

ATROCIDADES AUMENTAN 30% EN MORELOS

DE ENERO a abril crecen 10 tipos, entre ellas las torturas, mutilación, masacres o multiasesinatos; los últimos tienen incremento de 900%, comparado con 2022: Causa en Común. **pág. 14**

NUMERALIA DEL FENÓMENO

	Enero-abril 2022	Enero-abril 2023	Aumento
Masacres	1	10	900%
Violación agravada	1	7	600%
Actos violentos	3	8	166.6%
Intentos de linchamiento	3	5	66.6%
Tortura	28	52	85.7%
Mutilación	13	17	30.7%

cifras en número de casos

Fuente: Causa en Común



Marco "N"
Detenido en la colonia Anáhuac. Presuntamente era quien portaba la pistola.

Acción rápida: cae 1 por asalto en Antara

MARCO "N" vigiló con pistola acción de sus cómplices; lo detienen con droga y arma 9 mm; elementos de seguridad de la plaza declararán; Batres pide a centros comerciales conectarse al C5. **pág. 15**

La Razón DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX

MIÉRCOLES 28 DE JUNIO DE 2023 • NUEVA ÉPOCA • AÑO 15 • NÚMERO 4374

PRECIO \$10.00

PERSISTEN DUDAS SOBRE MODELO

Método opositor: se suben Xóchitl y cuatro más... y se baja el mini INE

M. JUÁREZ, Y. BONILLA, J. BUTRÓN Y C. ARELLANO

Dicen sí a participar Gálvez, Paredes, Mancera, Quadri y De la Madrid; Damián Zepeda rechaza alianza con PRI; niega que se busque candidatura competitiva

Sodi acusa marginación; Lilly Téllez afirma que sí va, pero no sabe si con este método; disuelven Consejo Electoral Ciudadano porque esquema cambió

Mañana presentan al sustituto: Comisión Nacional Organizadora; ésta afinará la ruta, tope de gastos...; exconsejeros difieren sobre violación a la ley **págs. 4 a 8**



“**NO CREO** que el INE ni el Tribunal prohíban o impidan que las organizaciones políticas lleven a cabo sus procesos para elegir a sus dirigentes, eso sería contrario a la democracia”
Andrés Manuel López Obrador
Presidente de México



“**¿HARÁN** actos de proselitismo? Sí; ¿Gastarán dinero? Sí; ¿Habrá abanderado/a el 3 de septiembre? Sí; Entonces, ¿es precampaña? Sí; ¿Es legal hacerlo antes de noviembre? No”
Ciro Murayama
Exconsejero del INE

4T ENCIMA DE LA CORTE: EXIGE EXPLICAR VIOLACIÓN A LEYES POR SU SALARIO

A TRAVÉS de la Segob, el Presidente solicita que informen por qué incumplen artículo 127 constitucional al ganar más que el Ejecutivo; llama a que rectifiquen; tienen 5 días para responder

PRESIDENTA de la Corte consultará al pleno si acepta invitación del líder de la Jucope en Diputados; reunión, para conversar sobre la Reforma al Poder Judicial. **págs. 10 y 11**

Hubo riesgo de escalada mundial por Grupo Wagner, admite Putin

MERCENARIOS, dice, pusieron al país al borde de guerra civil; reconoce que régimen los financió con mil mdd; archiva caso penal contra Prigozhin y reactiva bombardeos a Ucrania. **pág. 22**



EL PRESIDENTE ruso, ayer, previo a su discurso a las tropas.

Anpec: Tienditas pierden hasta 20% por robo hormiga, asaltos, cobro de piso... **pág. 18**

HOY ESCRIBEN

JAVIER SOLÓRZANO
La liga **pág. 2**

RAFAEL ROJAS
Revanchas del pasado en Guatemala **pág. 7**

VALERIA LÓPEZ
Traición, traición **pág. 23**

LA DOS

76 Award
of Excellence
Society for News Design
2010, 2011, 2012, 2013,
2014, 2015, 2016, 2017, 2018,
2019, 2020, 2021 y 202210 PREMIOS
BRONCE
Mejor diario nacional
FinalistaBRONZE
Mejor diario
Unidad de Navarra en
Pamplonaa!
PREMIOS
DISEÑO
28 premios
9 primeros
lugares y
19 menciones
plataBND
2015
2 Menciones
EspecialesMOCTEZUMA
& ASOCIADOS
MEDIA CERTIFIEDSUSCRIPCIONES
55-5250-0109
Comentarios
sugerencias@razon.com.mx

ROZONES

Balconeadada en Polanco

Y fue la diputada del PAN, **María Elena Pérez-Jaén**, la que ayer se encontró al coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, **Ignacio Mier** y al auditor Superior de la Federación, **David Colmenares**, comiendo juntos en el restaurante Prendes de Polanco. La legisladora panista decidió videografiar a los comensales y subir el video a las benditas redes. "Y yo le pregunto al diputado Mier, ¿cómo va su hermano trabajando con David Colmenares en la Auditoría Superior de la Federación? Y usted, David Colmenares, a ver si ya se presenta en la Cámara de Diputados y no nada más en los restaurantes", se escucha decir a la legisladora, quien además informó que en tres días se entrega el reporte de auditoría a la Cuenta Pública 2022. Por cierto que Pérez-Jaén sumó un mensaje al video: "Lo que siempre he dicho: La auditoría está entregada a la 4T". Uf.

Eficacia en la SSC

En donde quedó demostrada una vez más la capacidad de reacción fue en la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, cuyos elementos detuvieron en menos de 24 horas a uno de los que asaltaron a mazazos una joyería en Plaza Antara. El titular de la SSC, **Omar García Harfuch**, prometió que serían detenidos los responsables y cumplió al localizar muy pronto a uno de ellos. Por eso, nos dicen, estuvo más que merecido el reconocimiento que García Harfuch recibió ayer de parte del Jefe de Gobierno, **Martí Batres**. Por cierto, el propio jefe policiaco fue de los primeros en decir que la empresa de seguridad privada que opera en el centro comercial no reportó a tiempo el ataque. Muchos creen que una alerta a tiempo hubiera llevado a la autoridad a evitar el atraco. Por eso los guardias privados están ahora bajo investigación. A estar pendientes.

Algodones para Gatell

Y resulta que Morena en la Cámara de Diputados frenó la asistencia del subsecretario de Promoción y Prevención de la Salud, **Hugo López-Gatell**, para rendir cuentas sobre la desaparición de 35 normas oficiales bajo la modalidad de comparecencia, que le obligaría a jurar decir la verdad y responder a todos los cuestionamientos que se le formulen. De último momento, la Comisión de Salud, presidida por el morenista **Emmanuel Reyes**, sacó la propuesta del orden del día y, más tarde, el legislador aclaró que el funcionario federal sí acudirá, pero no a comparecer, sino como parte de una mesa de trabajo, lo cual suavizará bastante el propósito de exigirle una explicación, según los señalamientos del bloque opositor. Muchos se preguntaban si la decisión de ponerlo entre algodones tiene que ver con el hecho de que ayer mismo López-Gatell fue integrado a la lista de personalidades que elaborarán el proyecto de nación 2024-2030 de Morena.

Situación atroz en Morelos

Nos cuentan que el dato de que en Morelos las atrocidades crecieron 30 por ciento durante el primer cuatrimestre de este año no hace más que confirmar la grave crisis de seguridad que vive esta entidad. En el lapso citado, las masacres, es decir, los multiasesinatos, pasaron de uno a 10 entre enero y abril del 2022 y el mismo lapso de este 2023. La mutilación de cuerpos creció 30.7 por ciento y los casos de tortura 85.7 por ciento. Y es precisamente el clima de violencia uno de los motivos que llevó a colegios de abogados a presentar ante el Congreso local una demanda de juicio político en contra del gobernador **Cuauhtémoc Blanco**. Apenas el pasado sábado, uno de los demandantes, **Luis Ignacio Reyes Andraca**, llamó a los morelenses a "tomar las instituciones" y a estar pendientes del curso que siga el juicio político. Y sí, muchos están pendientes de ese tema, nos aseguran.

El caso es que se fueron

Llamó la atención el anuncio hecho ayer en el sentido de que se disolvía el Consejo Electoral Ciudadano, al que también se denominó mini INE. Era un grupo de expertos en la materia electoral conformado por personajes de la talla de **Sergio Aguayo Quezada**, **María del Carmen Alanís**, **Marco Antonio Baños**, **Teresa González Luna**, **Rosa María Mirón Lince**, **Rodrigo Morales**, **María Elena Morera**, **Arturo Sánchez** y **Guillermo Sheridan**, quienes tenían el encargo de realizar una elección primaria que determinaría quién sería candidato en la oposición rumbo al 2024. Y llamó tanto la atención que varios integrantes de ese mini INE tuvieron que precisar que su salida no implica una ruptura con el modelo que finalmente determinaron los partidos de la oposición. Con todo y las aclaraciones, nos hacen ver, el hecho es que ya no aportarán ni su *expertise*... ni legitimidad al proceso, por lo menos, de manera colegiada.

Lo que se les viene encima

Y hablando del comité o comisión organizadora del proceso de selección del candidato de la oposición, más vale que los interesados se vayan poniendo careta y guantes, pero también que alisten su instrumental quirúrgico. Y es que, nos comentan, tendrán que resolver montones de asuntos relacionados con las dudas que siguen aumentando en número y seguramente ya son más de las 50 que tiene puestas sobre la mesa la senadora **Lilly Téllez**. Nos hacen ver que, en ese comité, se necesitará operar rudo, pero también fino, porque tendrán en sus manos la decisión de definir cómo validarán firmas, qué topes de gastos impondrán, fechas, sedes de foros, organización o contratación de encuestas con sus respectivas definiciones metodológicas, más lo que se acumule. Y lo más importante, lidiar con el tema del dinero porque, por lo pronto, se perfila que la alianza no le dará nada a los aspirantes.

QUEBRADERO

LA LIGA

En medio de la muy anticipada euforia electorera la oposición y Morena están pasándose por el arco del triunfo las leyes.

JAVIER
SOLÓRZANO
ZINSERsolorzano52mx@yahoo.com.mx

Se esperaba cierta prudencia y pudor de los opositores, pero están subidos en el carrito alegórico electoral y poco o nada les importaron los terrenos de la legalidad con tal de apurar su postulación presidencial y adelantarse en el camino a la previsible decisión que se tomará en Morena.

Unos y otros están buscando fórmulas en que puedan debatir las determinaciones legales electorales colocando figuras como defensores de la 4T o tener a alguien que dé un seguimiento electoral de cara al 2024. No importa la figura que se inventen, lo que importa es que quieren tener desde ya a sus candidatos a la Presidencia, sin considerar ajustarse al marco legal.

En el Edomex sucedió algo similar con Delfina Gómez. Con mucha antelación se le nombró defensora de algo así como la 4T en el estado, lo que no era otra cosa que designarla candidata a la gubernatura. Se la pasó meses y meses haciendo campaña sin que esto estuviera contemplado por la ley electoral del estado.

El nombre del juego es buscar darle la vuelta a las leyes para poder aprovechar cualquier espacio.

No está ni por asomo en las decisiones el respeto a lo que dicta la ley electoral. El proceso del 2024, todos lo saben, que técnicamente no está echado a andar. Quienes traen el lío encima son el INE y el TEPJF, los cuales no van a poder ver todo el partido desde la tribuna. Son los árbitros de la elección y tienen que asumir sus responsabilidades y en su caso actuar.

El tema es cada vez más importante, porque en la medida en que pase el tiempo las posibilidades de actuar por parte de la autoridad se podrían diluir, porque además pueden perder peso y fuerza como responsables del proceso electoral y árbitros del mismo.

Lo que está sucediendo se inserta en una dinámica en la que nos la hemos pasado a lo largo de la presente administración. Llevamos un rato jalando la liga en el límite entre la legalidad y la ilegalidad. Esta tendencia ha provocado que en diversas ocasiones actores políticos con cargos de altos niveles, particularmente los que son fieles seguidores del Presidente, estén siguiendo los lineamientos o formas que éste plantea para partir de supuestos cuestionables en materia del Estado de derecho. El primero que los festeja y reconoce cuando se ha presentado algún tipo de estiramiento al límite de la liga, o de plano existe una violación a las leyes, es el propio Presidente; los casos de los gobernadores de Veracruz y Sinaloa representan parte de esta dinámica.

Para cuestionar el marco legal se asumen como la personificación del pueblo, como si eso fuera ocasión para pasar por encima de las leyes y como si no existiera una organización social convenida por los ciudadanos. Lo delicado del asunto no sólo está en la confusión que por ahora genera, lo cual de suyo ya es al menos inquietante. Lo que vamos a tener que enfrentar son las secuelas del actual estado de las cosas.

Desde la perspectiva legal existen posibilidades de quitarle la candidatura a quienes se andan adelantando, se viola la ley y, por tanto, se debería actuar. Las autoridades parecen que andan con el espíritu de llevar las cosas en paz, lo cual puede terminar en evadir sus responsabilidades.

Podríamos entrar en un callejón sin salida. Los perdedores podrían ahora sí apelar a las leyes, en tanto que los ganadores podrían, con cierta razón, argumentar que los derrotados hicieron lo mismo.

A este paso la liga se va a terminar rompiendo y a ver cómo le hacemos.

RESQUICIOS.

El Salvador ha hecho un gran esfuerzo para organizar los Juegos Centroamericanos y del Caribe. No ha sido una tarea fácil por los muchos problemas que ha venido cargando. El presidente Bukele le ha dado un giro inesperado al país con una gobernabilidad que ha sido más cuestionada en el exterior que en el interior, ahora se quiere reelegir, mañana le vamos contando.

Twitter: @JavierSolorzano



NISSAN
INTELLIGENT
MOBILITY

ESTO ES NISSAN ALTIMA
LA NUEVA EMOCIÓN



ESTRENA CON LEASING

0% DE ENGANCHE⁽¹⁾ Y PRECIO PREFERENCIAL⁽²⁾

*CREDI NISSAN® POR NR FINANCE MÉXICO, S.A. DE C.V.
(ENTIDAD COMERCIAL NO FINANCIERA).

CREDI NISSAN

*Esta oferta solo aplica con NR Finance México, S.A. de C.V. y se encuentra sujeta a su aprobación. (1) El 0% de enganche estará sujeto de las condiciones financieras y comportamiento crediticio de cada cliente, crédito sujeto a aprobación de NR Finance México, S.A. de C.V. ("NRFM"), aplica para todas las personalidades físicas, morales y personas físicas con actividad empresarial. (2) El precio preferencial aplica para todas las versiones exclusivamente en el plan LEASING. Imágenes de referencia. Esta oferta es válida únicamente para personas físicas, personas físicas con actividad empresarial y personas morales en toda la República Mexicana, durante el periodo comprendido del 01 de junio de 2023 al 30 de junio de 2023 o hasta agotar existencias. No aplica con otras promociones ni en la compra de flotillas. Para conocer planes y modalidades de crédito, verificar precios, requisitos de contratación, comisiones, disponibilidad, términos y condiciones, consulta a tu Distribuidor Autorizado.

**800 9 NISSAN
647726**

CONTACTO.NISSAN@NISSAN.COM.MX

MÉXICO

AGENDA NACIONAL

Miércoles 28.06.2023

mexico@razon.com.mx Tel. 555260-6001



Levantaron a 14 elementos de la SSPC de Chiapas

LA DEPENDENCIA CONFIRMÓ que sus trabajadores fueron secuestrados mientras viajaban en un autobús, en el tramo carretero de Ocozocoautla-Tuxtla Gutiérrez. En un video que circula en redes sociales se puede apreciar como un grupo de sujetos armados interceptan y rodean el vehículo.



Segob reprocha que programa contra la tortura no esté listo. El subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración, Alejandro Encinas, dijo que, si bien se avanza en el combate contra la tortura en México, el programa que lo erradica corresponde a la FGR, el cual ni se ha publicado. Durante la presentación de la Estrategia Nacional contra la Tortura en la Secretaría de Gobernación, precisó que, en la actual administración "no se tortura a nadie".

Morena presenta comisión para proyectos 2024-2030. Citlalli Hernández, secretaria general del partido guinda, anunció los nombramientos que conforman la Comisión Especial para la Elaboración del Proyecto de Nación para profundizar la Transformación. A través de redes sociales, dio a conocer que el comité está integrado por 21 morenistas, entre los que se encuentran Hugo López-Gatell, Olga Sánchez Cordero, Jenaro Villamil, Héctor Díaz Polanco y Lorenzo Meyer.

Definen posiciones

El Consejo Ciudadano se disolvió, pero sus integrantes podrán participar en la Comisión Organizadora.

Fuente: CEC2023

RATIFICA QUE SÍ PARTICIPARÁ



Marco Antonio Baños

Exconsejero del INE



Sergio Aguayo

Académico



María Elena Morera

Directora de Causa en Común



Mariclaire Acosta U.

Académica y exfuncionaria en la SRE



Guillermo Sheridan

Académico



María del Carmen Alanís

Expresidenta del TEPJF



Leonardo Valdés Zurita

Expresidente del IFE



Arturo Sánchez Gutiérrez

Exconsejero del INE



Teresa González Luna

Académica



Rodrigo Morales Manzanares

Exconsejero del IFE



Rosa María Mirón Lince

Exconsejera del IEDF

LOS QUE YA DESISTIERON

NO SE HAN PRONUNCIADO

El llamado Mini INE no había entrado en funcionamiento aún

Disuelven Consejo propuesto por ONG para vigilar método opositor

LA SEPARACIÓN dará paso a la integración de la Comisión Nacional Organizadora, que conducirá proceso; FCN explica que PRI, PAN y PRD sí aceptaron consultar a la ciudadanía

Por Yulia Bonilla

yulia.bonilla@razon.com.mx

En un reajuste realizado sobre la marcha, debido a que los partidos de la coalición Va por México no admitieron totalmente el método propuesto por el Frente Cívico Nacional (FCN) para designar a la candidata o candidato presidencial, ayer se anunció la disolución del Consejo Electoral Ciudadano que la organización civil creó para darle legitimidad al proceso y que ni siquiera había entrado en funcionamiento.

ANTE LA RENUNCIA de Sergio Aguayo, el FCN aclaró que el académico fue invitado a un Consejo Nacional Ciudadano que no consideraba la participación de los partidos.

Eldato

La disolución del consejo ciudadano, sin embargo, dará paso a la integración de la Comisión Nacional Organizadora, el nuevo órgano que formuló la oposición para conducir el proceso y en la cual habrá representación de PAN, PRI y PRD, no obstante que al menos cuatro de los 11 integrantes apartidistas que había originalmente en el consejo —que se conoció como mini INE— decidieron no formar parte de la nueva comisión.

Por medio de un comunicado, el FCN explicó que PRI, PAN y PRD sí aceptaron consultar directamente a la ciudadanía mediante un órgano que será mayoritariamente ciudadano, es decir, la Comisión Nacional Organizadora que el bloque pre-

EL ACADÉMICO

Sergio Aguayo renunció el pasado fin de semana al Comité Ciudadano de la coalición, al considerar que el proceso será controlado por los partidos.

Eltip

“ ANTE DICHA apertura, decidimos participar en un procedimiento único con tres partidos, aun cuando no se aceptó todo lo que propusimos. Lo logrado nos parece aceptable porque finalmente los ciudadanos estarán integrados en la organización

Frente Cívico Nacional
Comunicado

sentó este lunes como parte de su método, y que se integrará por siete miembros de la sociedad y dos de cada uno de los tres partidos, para dictar la ruta crítica que se seguirá en el proceso.

“Ante dicha apertura, decidimos participar en un procedimiento único con tres partidos, aun cuando no se aceptó todo lo que propusimos. Lo logrado nos parece aceptable porque finalmente los ciudadanos estarán integrados en la organización y el arbitraje y se consolida la unidad que requerimos”, expresó el Frente Cívico.

La conformación de la Comisión Nacional Organizadora fue resultado de una negociación entre ambas partes, pues “no se trata de que los partidos se le impongan a la sociedad, pero que tampoco la sociedad se imponga sobre las dirigencias” partidistas, dijo a *La Razón* César Damián, secretario general de Unid@s, que concentra a seis de las organizaciones civiles que impulsaron a la oposición y de la cual forma parte el FCN, en un intento por dejar claro que no es que disminuya el acompañamiento ciudadano en el proceso de selección de candidato presidencial.

En entrevista, explicó que la causa principal para la disolución del Consejo radica en que éste se creó para vigilar las elecciones primarias que el FCN propuso realizar para elegir al abanderado opositor.

Debido a que tanto las organizaciones y partidos acordaron ir en “unidad” con un solo método, el FCN dio marcha atrás

“ QUIENES QUIERAN ver en los movimientos personales de un colectivo plural sombras de una descalificación, quizá están acostumbrados, por inercias, a los monolitos, pero en todo caso pierden de vista la complejidad y la riqueza de este proceso inédito

María Elena Morera
Directora de Causa en Común

con el proyecto que formuló para incluir a exconsejeros electorales, académicos y activistas, como lo dio a conocer este medio desde el 9 de junio.

A pesar de que se disolvió el proyecto inicial, quienes fueron invitados para conformar el Consejo Ciudadano tendrán la posibilidad de participar en la Comisión Nacional Organizadora anunciada por el Frente Amplio por México.

“Hoy sabemos que la coyuntura política y la construcción de acuerdos a efecto de privilegiar la unidad, de cara a las elecciones de 2024, son prioritarios. Este escenario nos ha llevado a cada uno y cada una de nosotras a tomar una decisión distinta y personal respecto a la posibilidad de participar en el ejercicio propuesto por los partidos políticos integrantes de Va por México y las organizaciones de la sociedad civil. En su momento, cada quien daremos a conocer nuestra decisión”, se mencionó en un comunicado emitido por el consejo ciudadano

De los 11 nombres, el único que ha ratificado que sí participará en la Comisión Organizadora es el exconsejero Marco Antonio Baños, mientras que otros cinco ya confirmaron que no van.

En entrevista, Baños Martínez dijo que la desaparición del consejo responde a que “simplemente se está aceptando esta nueva estructura” y que, a partir de ello, al menos cuatro

más tomaron la decisión de forma “absolutamente libre y transparente” de no participar.

Una de las personas que desistió de adherirse a la nueva estructura fue la directora de Causa en Común, María Elena Morera, quien dijo que el nuevo acuerdo fue resultado de “un proceso ejemplar, en el que todos escucharon y contribuyeron”, y negó que su desistimiento haya sido por alguna inconformidad.

“Quienes quieran ver en los movimientos personales de un colectivo plural sombras de una descalificación, quizá están acostumbrados, por inercias, a los monolitos, pero en todo caso pierden de vista la complejidad y la riqueza de este proceso inédito. Quizá con el tiempo lo acaben entendiendo mejor y valorando. Yo seguiré defendiendo a nuestra democracia cómo y desde donde considere que puedo ser más útil”, escribió.

Otros personajes que se bajaron fueron la académica y exfuncionaria en la Secretaría de Relaciones Exteriores Mariclaire Acosta Urquidí; el académico Guillermo Sheridan; la expresidenta del TEPJF, María del Carmen Alanís y, como ya lo había anunciado hace dos días, Sergio Aguayo.

El resto (Leonardo Valdés, expresidente del IFE; Arturo Sánchez, exconsejero del INE; Teresa González, académica; Rodrigo Morales, exconsejero del IFE, y Rosa María Mirón, exconsejera del IEDF) sigue valorando si buscará sumarse o no, para lo cual tendrán hasta este jueves, cuando la oposición concretará la conformación de este órgano rector del proceso.

Ahora, quienes conformen la Comisión Organizadora serán los encargados de encauzar el proceso, con plazos y fechas importantes del proceso hasta llegar al 3 de septiembre, con la designación de la o el abanderado presidencial del bloque opositor.

150
Mil a 200 mil firmas de respaldo deberán obtener los aspirantes

Por Jorge Butrón
jorge.butron@razon.com.mx

PRD pide tope en gastos de campaña

Este jueves, Va por México define a comité organizador

La alianza Va por México, conformada por PAN, PRI y PRD, dará a conocer este jueves a quienes integrarán el comité organizador del proceso de selección de candidato presidencial.

El dirigente nacional del PRD, Jesús Zambrano Grijalva, aseguró que el comité organizador será el encargado de precisar y afinar los pasos a seguir en la ruta para definir al abanderado, lo que incluye los recursos que se necesitarán.

EN REDES. Zambrano escribió que hoy los partidos políticos refrendan su disposición a escuchar a la ciudadanía "con la convicción de sumar esfuerzos para salvar al país".

Eldato

Por lo pronto, el dirigente perredista indicó que la propuesta es que si haya un tope de gastos, aunque al momento los partidos políticos no tienen contemplado entregar recursos a los aspirantes.

Como parte del proceso que habrá de delimitar el comité organizador, Zambrano Grijalva explicó que, una vez definida su integración, se precisarán los requisitos para los aspirantes.

El comité debe dar una fecha en la cual esté lista la plataforma digital para la recolección de todas las simpatías y apoyos de los aspirantes; además, se abrirá una página web para que los ciudadanos o sociedad civil se puedan inscribir para participar en la consulta del 3 de septiembre.

"Tendrán tres o cuatro semanas —esto lo precisará el comité organizador— para

JESÚS ZAMBRANO, líder nacional del sol azteca, explica que el 4 de julio inicia registro de aspirantes; abrirán página web para que ciudadanos se puedan inscribir y participen en la consulta

Pasos a seguir

La construcción del Frente Amplio por México se definirá en tres fases.

Fuente: @PRDMexico

PRIMERA ETAPA

Periodo de registro: Se harán ante los partidos políticos.

Publicación de registros: El listado de participantes que buscarán respaldo social.

Recolección de firmas: Las firmas de respaldo se podrán obtener por medio de un sistema electrónico y el listado será depurado.

Validación de firmas: Se dará a conocer el listado de aspirantes que cumplieron con las firmas de respaldo.

SEGUNDA ETAPA

Primer Foro sobre las visiones de México: Se realizará con los participantes de la consulta.

Primer Estudio de Opinión Pública: Se levantarán estudios de opinión.

Resultado del estudio de opinión: Se valorarán los estudios para seleccionar las 3 mejores personas que pasarán a la siguiente etapa.

TERCERA ETAPA

Diálogos por México: Los seleccionados de la etapa 2 tendrán 5 foros temáticos regionales.

Segundo Estudio de Opinión Pública: Para tener elementos suficientes para elegir la mejor persona.

Consulta: Participarán las y los ciudadanos y militantes registrados.

Resultados de los Estudios de Opinión y Consulta Directa: Se darán a conocer los resultados de la encuesta y la consulta directa, que definirán a la persona que ocupará el cargo.

y propuestas; después de ello, se levantará una encuesta de opinión para ver quiénes han contado con más apoyos y, de ese estudio, los tres mejor calificados puedan pasar a una siguiente fase.

Esos tres finalistas participarán en foros para que todo esté listo, para que en los primeros días de septiembre se dé a conocer quién va delante de la carrera.

Zambrano señaló que los toques de gastos los tendrá que fijar el comité organizador. "Tiene muchas responsabilidades y no sólo va a estar de adorno, pero lo que es claro es que con nuestras prerrogativas vamos a financiar todas las actividades del Frente (Amplio por México)".

Mientras tanto, la secretaria general del PAN, Cecilia Patrón Laviada, ratificó a este diario que el comité organizador será representado por seis integrantes de los partidos y siete de la sociedad civil.

"Este jueves presentamos al comité y aún no puedo decir quiénes serán los que lo encabezan, pero son especialistas en materia electoral para hacer un proyecto firme, transparente y profesional", dijo.

8
De agosto, fecha límite para la recolección de firmas

ir integrando el listado de los ciudadanos que podrían ir a emitir su voto en los centros que se instalarán en todo el país. Además, debe definir cuántos lugares y dónde se van a instalar. También, si se

podrá hacer de manera digital", explicó. Cuando acabe la recolección de firmas que, expuso, será el 8 de agosto, se realizará el primer foro nacional para que los aspirantes vayan a exponer sus ideas



LA GOBERNADORA de Guerrero, Evelyn Salgado (centro), ayer.

Evelyn inaugura obras de infraestructura educativa

Redacción

LA GOBERNADORA Evelyn Salgado recibió en Guerrero a la coordinadora Nacional de Protección Civil, Laura Velázquez Alzúa, con quien inauguró obras de infraestructura educativa en el Conalep Plantel 133 de Chilapa, luego de que fuera afectado por sismos desde el año 2017, representando una inversión federal superior a los 32 millones de pesos en beneficio de la comunidad escolar de más de 700 estudiantes.

La mandataria estatal refrendó que es aliada de las acciones federales que se emprenden por el Presidente Andrés Manuel López Obrador en beneficio de los estudiantes y de los sectores más vulnerables, profundizando con acciones propias del estado para seguir transformando a Guerrero.

"Nuestro Presidente reafirmó su compromiso con el pueblo de Guerrero con todos los progra-

mas sociales, con todos los apoyos que se están otorgando y todas las acciones importantes para consolidar esa visión humanista y fraterna", expresó.

La gobernadora reconoció el apoyo del Presidente Andrés Manuel López Obrador, que se ve materializado con una acción más en el Conalep de Chilapa, logrando la reconstrucción de dos edificios y la biblioteca del plantel, que da muestra de su sensibilidad y eficiencia con las peticiones ciudadanas de los sectores más vulnerables.

Por su parte, Laura Velázquez Alzúa recordó que en una de las tantas giras del Presidente López Obrador por Chilapa, recibió la petición para atender esta institución que fue afectada en su infraestructura por

32
Mdp, el presupuesto para la reconstrucción del Plantel 133 del Conalep

los sismos del año 2017, logrando hacer posible esta rehabilitación a través del Instituto Nacional de Infraestructura Física Educativa, después de hacer una valoración profesional de Protección Civil.

EL AGUA ES VIDA
NO TIRES LA VIDA POR LA COLADERA

ES RESPONSABILIDAD DE TODAS Y TODOS CUIDARLA

GOBIERNO DE MÉXICO | MEDIO AMBIENTE | CONAGUA

gob.mx/conagua

Insisten en que el método opositor tiene deficiencias

Aspirantes de alianza mantienen en duda registro por candidatura

EL PANISTA Damián Zepeda manifiesta su rechazo a la unión de su partido con el PRI; el exsenador Demetrio Sodi reprocha que Va por México "margina a candidatos independientes"

Por M. Juárez y C. Arellano

El método de la oposición para elegir al candidato presidencial mantiene dudas entre algunos aspirantes, que pusieron en entredicho su participación o que abiertamente anunciaron que no se registrarán en el proceso.

La senadora Lilly Téllez, del PAN, expuso ayer que las 50 preguntas que planteó en redes sociales no significan que no vaya a participar por la candidatura presidencial, sino que quiere clarificar y transparentar el método, para garantizar que no haya violaciones a la legislación.

LA DIRIGENCIA nacional de Morena señaló el domingo, que "la oposición está en la lona, derrotada y sin liderazgos", mientras que el guinda ha conseguido dar continuidad a la 4T.

Eldato

Subrayó que la oposición no debe caer en faltas legales porque, si no, quienes ganan son los personajes del bloque de Morena, porque lo que quieren es que los aspirantes de oposición sean desactivados.

Por ello, remarcó que sus cuestionamientos sobre el método no deben tomarse como un intento de dividir a la oposición, aunque dejó entrever que pudiera buscar la candidatura a través de otra vía.

"Si voy a participar, pero no sé si será a través de este método, porque quiero asegurarme de que no se viole la ley", declaró.

En el mismo tono de incertidumbre se expresó el senador panista Damián Zepeda, quien indicó que él emitirá un posicionamiento oficial en los próximos días para formalizar si participará o no, aunque de antemano manifestó su rechazo a la alianza que su partido mantiene con el PRI y expresó su negativa a que la oposición se deje marcar el paso por Morena, además de diferentes deficiencias que, consideró, tiene el método definido por el bloque.

"El método que están poniendo no busca generar una candidatura competitiva, sino administrar el control de los partidos", aseveró.

Dentro de las reservas planteadas por los aspirantes, se mantuvieron las expresadas por la senadora del PRI, Claudia Ruiz Massieu, quien dijo que, si bien el método los entusiasma, también tienen que leer la "letra chiquita" y revisar bien el fondo, para garantizar que no se comprometa la legalidad del proceso que seguirán.

"El método anunciado por el #FrenteAmplioPorMexico entusiasma a quienes buscamos formar una alianza entre partidos y ciudadanía. Es un paso importante, pero debemos revisar la letra chica a fin de evitar comprometer la legalidad y la integridad del proceso. La forma es tan importante como el fondo", publicó en sus redes sociales.

EL VIERNES PASADO, al interior del blanquiazul determinaron que los aspirantes deben reunir 150 mil firmas para conformar un primer padrón de electores.

Eltip

Unos se apuntan con inquietudes, otros aún la piensan

Contendientes a la candidatura presidencial del PAN, PRI y PRD afirman su participación, pero algunos con dudas.



EL MÉTODO que están poniendo no busca generar una candidatura competitiva, sino administrar el control de los partidos

Damián Zepeda
Senador del PAN



ES EVIDENTE que los candidatos independientes estamos siendo marginados y se nos están poniendo trabas, en lugar de abrir el proceso y facilitararlo

Demetrio Sodi
Exsenador



SÍ VOY A PARTICIPAR, pero no sé si será a través de este método, porque quiero asegurarme de que no se viole la ley

Lilly Téllez
Senadora del PAN



VAMOS A ABRIR esa puerta (de Palacio Nacional) para millones de mexicanos (...) desde aquí les digo: voy a ser la próxima presidenta de México

Xóchitl Gálvez
Senadora del PAN



CON EL APOYO ciudadano conseguiremos más de 150 mil firmas para cumplir los requisitos que harán válido mi registro

Beatriz Paredes
Senadora del PRI



HE CONOCIDO lo que es el territorio; he conocido lo que es caminar y escuchar a la gente. Entonces, eso es lo que me anima ahora a participar

Miguel Ángel Mancera
Coordinador de los senadores del PRD



ESTOY MUY SATISFECHO con el método, se logró la unión entre partidos y ciudadanos y así es como el país puede ir con ciudadanos

Enrique de la Madrid
Exsecretario de Turismo



POR SUPUESTO que voy a participar en el proceso para elegir al candidato de la oposición. México necesita (...) orden, progreso y medio ambiente. Ahí estaré

Gabriel Quadri
Diputado del PAN

Y otros ratifican inscripción en el proceso

Por Magali Juárez y Yulia Bonilla

LUEGO DE LA PRESENTACIÓN del Frente Amplio por México y el método para elegir al candidato presidencial, varios de los aspirantes ratificaron que se inscribirán para participar en el proceso interno opositor.

Beatriz Paredes, senadora del PRI, confirmó que se registrará en el proceso de selección que acordaron los partidos del PAN, PRI y PRD y dijo que, "con el apoyo ciudadano conseguiremos más de 150 mil firmas para cumplir los requisitos que harán válido mi registro".

La expresidenta del tricolor pidió la ayuda de los ciudadanos para cumplir con el primer requisito para poder inscribirse: la recolección de 150 mil firmas.

"Necesito que me ayuden. Con su respaldo conseguiremos más de 150 mil firmas para cumplir los requisitos que harán válido mi registro. Desde luego me voy a registrar", indicó.

En el caso de Demetrio Sodi, reiteró sus aspiraciones de contender por la Presidencia de México en el 2024; sin embargo, dijo que no fue invitado por la alianza opositora al encuentro celebrado el lunes en la presentación del método, por lo que criticó que "marginan a los independientes".

A través de un video difundido en sus redes sociales, el excandidato a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México refirió que "es evidente que los candida-

También la senadora panista Xóchitl Gálvez anunció su decisión por medio de redes sociales, en donde afirmó que "voy a ser la próxima presidenta de México".

En un video grabado frente a Palacio Nacional, la legisladora recordó que hace un par de semanas acudió para ejercer su derecho de réplica y aclarar que no votó en contra de los programas que impulsó el Presidente Andrés Manuel López Obrador.

"Eso es lo que yo quería decirle al Presidente, pero al cerrarme la puerta, miles de mexicanos me abrieron la suya. Entendí un poderoso mensaje: que la puerta de Palacio Nacional sólo se abre de adentro hacia fuera, por eso vamos a abrir esa puerta para millones de mexicanos (...). Desde aquí les digo: voy a ser la próxima presidenta de México", manifestó.

Otro aspirante que expresó su intención de buscar la candidatura, pese a no haber acudido a la presentación del método opositor, es el senador del PRD,

Miguel Ángel Mancera, quien rechazó que el hecho de que no haya asistido signifique alguna diferencia, y dijo que sí se va a inscribir para participar en el proceso.

"He conocido lo que es el territorio; he conocido lo que es caminar y escuchar a la gente. Entonces, eso es lo que me anima ahora a participar", aseveró.

Enrique de la Madrid también expresó que está listo para participar en este proceso y destacó que el método tiene la virtud de lograr la unidad de todos los que forman parte de la oposición: "Estoy muy satisfecho con el método, se logró la unión entre partidos y ciudadanos y así es como el país puede ir con ciudadanos", resaltó.

Quien también anunció que se registrará en este proceso es el diputado federal del PAN, Gabriel Quadri: "Por supuesto que voy a participar en el proceso para elegir al candidato de la oposición. México necesita (...) orden, progreso y medio ambiente. Ahí estaré".

3 Personas serán elegidas por medio de una encuesta

tos independientes estamos siendo marginados y se nos están poniendo trabas, en lugar de abrir el proceso y facilitararlo".

Indicó que esto no sólo afecta su participación, sino también la posibilidad de que los ciudadanos puedan elegir libremente a sus representantes, lo cual hace que la contienda no sea en un sentido de equidad, sino de intereses personales.

"A la oposición le entró la prisa y va a sacar su candidat@ el 3 de septiembre,

tres días antes que el de Morena, es un error, los cuatro de Morena tienen un año recorriendo juntos el país y los tres de oposición sólo tendrán dos meses para hacerlo. López Obrador sigue imponiendo la agenda", dijo en otro posteo.

A pesar de ello, Sodi indicó que está dispuesto a registrarse como independiente, pues aseguró que cuenta con una agenda que beneficia a la gente y las causas.



Expertos piden clarificar el proceso de selección

Advierten simulación ya que no hay tiempo para todo lo que proponen.

“

YO CREO que se tiene que empezar a definir cuantos antes, pues se debe perfilar al candidato de la oposición y que se vaya preparando también a la ciudadanía

Ulises Corona
Político de la UNAM



“

LOGÍSTICAMENTE está complicado y aunque quieran dar a entender que es un proceso democrático, si se muestra cierto margen de simulación

Hugo García Marín
Político de la UNAM



“

ESTÁN CONTRA la espada y la pared, pues por un lado tienen la carrera presidencial iniciada por Morena y por otra, esperar los tiempos oficiales

José Fernández Santillán
Doctor en Ciencia Política de la UNAM

”

”

”

Avizoran proselitismo por parte de aspirantes

Legalidad de proceso divide a exconsejeros

Por Yulia Bonilla
yulia.bonilla@razon.com.mx

La legalidad o no del método de la oposición para seleccionar a su candidato presidencial fue motivo de discrepancia entre exconsejeros electorales. Algunos defienden el proceso, mientras que otros señalan violaciones a las normas electorales.

Ciro Murayama afirmó que la ruta orillaría a los aspirantes a cometer actos constitutivos de precampaña fuera de los tiempos oficiales.

EL EXCONSEJERO Javier Santiago Castillo consideró que la oposición perdió la autoridad moral al anunciar un método similar al de Morena para pasar por encima del INE y el TEPJF.

Eldato

Por medio de un breve “test de legalidad” que compartió en sus redes sociales, afirmó que la ruta acordada por la alianza Va por México hará que los aspirantes cometan actos de proselitismo.

Debido a que el acuerdo establece que el tres de septiembre se darán los resultados para elegir al “responsable nacional” del Frente Amplio por México, que eventualmente será el candidato, consideró que las acciones para llegar a tal cargo serán constitutivos de una precampaña anticipada y, por lo tanto, serán ilegales.

Por el contrario, el exconsejero Marco Antonio Baños defendió al proceso interno, del que en los próximos días formará parte, al admitir que la ruta de la oposición busca empatar a Morena por medio de tácticas que, aunque le dan la vuelta a la ley electoral, no incurren en una falta.

Coincidió con el argumento de la oposición en lo que se refiere a que la conformación de frentes políticos, como el que se anunció este lunes, sí está permitido por la Constitución para llevar a cabo actividades diversas, como son las de carácter social y de participación ciudadana.

Sin embargo, mencionó que el objetivo del método será “defender a México” de la Cuarta Transformación, pero sin descuidar el blindaje para los aspirantes y cuidar que las actividades que desarrollarán en los siguientes días se ejecuten al margen de la ley para evitar sanciones por parte del Instituto Nacional Electoral (INE) o

EXFUNCIONARIOS del INE señalan que las acciones que se realicen serán actos de precampaña y, por lo tanto, serán ilegales; enfatizan que deberán cuidar actos para evitar sanciones

Expertos urgen a alianza dar claridad en las fechas

Por Jorge Butrón
jorge.butron@razon.com.mx

EXPERTOS EN CIENCIAS políticas aseguraron que los partidos que integran la alianza Va por México, deben clarificar cuanto antes el método de selección de candidato presidencial, debido a que solo faltan tres meses y faltan foros, debates, primarias y demás instrumentos.

En entrevista con *La Razón*, Ulises Corona, Político de la UNAM detalló que es necesario que le den celeridad al proceso, debido a que Morena se encuentra sumamente avanzado en el suyo, pues se requiere que se conozca a la brevedad al candidato opositor.

“Cuanto antes deben clarificar las metodologías, cuanto antes deben decir la parte técnica en todos los temas, sobre todo en el de foros o de temas de participación de la ciudadanía en las primarias.

“Yo creo que se tiene que empezar a definir cuantos antes, pues se debe perfilar al candidato presidencial de la oposición y que se vaya preparando también a la ciudadanía”, enfatizó.

Ayer, la coalición dio a conocer el método de selección de candidato presidencial, que comprende el inicio de registro el cuatro de julio, respaldo ciudadano con al menos 150 mil firmas, foros y encuestas.

Mientras que el experto, Hugo García Marín de la UNAM dijo que el método de selección es sumamente complicado y enredado, aparte que los tiempos son sumamente reducidos para elegirlo.

“Creo que hay poco tiempo, es un método muy enredado para los tiempos que se plantean. Logísticamente está complicado y aunque quieran dar a entender que es un proceso democrático, si se muestra cierto margen de simulación”, dijo.

Asimismo, señaló que los tiempos son tremendamente reducidos y da la impresión de que no van a llegar a tiempo.

Por ello, indicó que es urgente que la alianza clarifique las fechas de todas sus herramientas ya que deja abierta la posibilidad de una simulación, al no tener esa misma claridad en fechas.

El experto mencionó que Va por México tuvo miedo a primarias abiertas, que hubiera sido un mejor instrumento, por ello y ante las fechas ya muy recientes a los tiempos oficiales, se puede acercar el tema de la simulación, ya que no hay tiempos para todo lo que proponen.

Mientras que José Fernández Santillán mencionó que la alianza opositora está siendo “jalada” indebidamente por Morena y sus tiempos, pues también cae en irregularidades ya que aún no comienza el proceso legal para 2024.

El experto dijo a este diario que la oposición se ha precipitado y por ello, están dando a conocer su método con faltantes.

“Están contra la espada y la pared, pues por un lado tienen la carrera presidencial iniciada por Morena y por otra, esperar los tiempos oficiales, aunque si quieren restablecer la democracia deben atenerse a la ley y no ser presa al bandolerismo político de Morena”, añadió.

del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

- ¿El método de la oposición no es un eufemismo y una forma de darle la vuelta a la ley electoral? -le preguntó *La Razón*.

-Yo le diría que sí, efectivamente. Aquí el único punto es encontrar formas para evitar la violación de la ley y creo que está mucho más blindado que el de Morena -admitió el exconsejero.

VIÑETAS LATINOAMERICANAS



REVANCHAS DEL PASADO EN GUATEMALA

POR RAFAEL ROJAS

La primera vuelta electoral en Guatemala dejó por momentos la sensación de un país atrapado por su pasado. Tres candidatos, Sandra Torres, Bernardo Arévalo y Zury Ríos, tenían conexiones directas con periodos decisivos de la historia guatemalteca, y otros tres, Manuel Conde, Armando Castillo y Edmond Mulet, han ocupado cargos importantes en los últimos gobiernos de ese país centroamericano.

Torres, vencedora con un 15 por ciento de los votos, estuvo casada con Álvaro Colom, presidente de la república entre 2008 y 2012. Su partido, la Unión Nacional Esperanza, es el mismo que llevó al poder a Colom. Poco antes del fin del mandato de su esposo, Torres intentó postularse como candidata por la UNE, pero su candidatura fue impugnada por la prohibición constitucional de que familiares del presidente intenten sucederlo.

La política volvió a lanzar su candidatura presidencial, cuatro años después, en 2015, pero fue derrotada por el actor Jimmy Morales. En 2019, una vez más, la dirigente de la UNE logró candidatearse y perdió frente a Alejandro Giammattei, hoy mandatario saliente. Torres iría por su cuarto intento de llegar a la presidencia y se enfrenta ahora, no sólo a políticos de larga data como Conde y Castillo, sino a la ascendente campaña de Bernardo Arévalo.

Hijo del mítico presidente Juan José Arévalo, quien gobernó Guatemala en el arranque de la Guerra Fría y cedió el poder a Jacobo Arbenz, este sociólogo y diplomático, nacido en 1958, no es un desconocido en la vida política de su país. Es diputado por el Movimiento Semilla, mezcla de socialdemocracia, ecologismo y progresismo, y ha sido viceministro de Relaciones Exteriores y embajador en España.

Arévalo alcanzó cerca de un 12 por ciento en la primera vuelta y dejó muy atrás a Zury Ríos, quien en algún momento sonó entre la segunda y tercera posición en las encuestas. Ríos es la hija del dictador Efraín Ríos Montt, quien encabezó el golpe de Estado de 1982 y fuera responsable de masacres durante la contrainsurgencia militar de aquella década. Durante la campaña presidencial, la candidata defendió la memoria de su padre.

Las candidaturas de Arévalo y Ríos movilizaron dos legados de la Guatemala de la Guerra Fría: uno reivindica la revolución y el otro la dictadura. Si, como parece indicar, la segunda vuelta se centra en Torres y Arévalo, las alternativas estarían entre un regreso al *statu quo* anterior al deterioro autoritario y corrupto de los gobiernos de Otto Pérez Molina, Jimmy Morales y Alejandro Giammattei, y un avance hacia un mayor compromiso con la democracia y contra la impunidad.

Como quiera que se vea, es buena noticia para la política guatemalteca después de una década en que ha predominado el militarismo y la corrupción. Entre Pérez Molina y Giammattei no sólo fue evidente el aumento del gasto público en defensa sino un abuso de métodos de “prevención” criminal y migratoria, cercanos al estado de emergencia y la criminalización de la protesta.

rafael.rojas@razon.com.mx

PULSO POLÍTICO



DISUELVEN CONSEJO ELECTORAL CIUDADANO Opositor

POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

A 24 horas de que los dirigentes del PAN, PRI, PRD y de organizaciones civiles anunciaran la creación del Frente Amplio por México y dieran a conocer el proceso para elegir a su candidato presidencial, los integrantes del Consejo Electoral Ciudadano que serían responsables de evaluar foros y encuestas de los aspirantes, informaron su disolución porque el convenio original acordado, fue modificado.

Después de que el analista político Sergio Aguayo, integrante de ese Consejo fuera el primero en renunciar, lo hicieron el expresidente del INE, Leonardo Valdez Zurita; exconsejeros y magistrados electorales; María Elena Morera, presidenta de Causa en Común, el académico y periodista Guillermo Sheridan Prieto, luego de que los dirigentes de partidos políticos acordaran hacerse cargo del proceso.

DE ESTO Y DE AQUELLO...

Si como se asegura en la mañanera, el expresidente Carlos Salinas, a través de Claudio X. González Guardado, impondrá al candidato de la alianza opositora, propondría que fuera su sobrina, la senadora Claudia Ruiz Massieu, que no figura entre las que podría serlo, como es el caso, sobre todo, de su colega panista, Xóchitl Gálvez.

La hidalguense, que le reclama al Presidente López Obrador ejercer su derecho de réplica, luego de que éste asegurara que ella, siendo candidata del blanquiazul a gobernadora de su estado, declarara que no se apoyara a los adultos mayores, y que acudiera a la puerta de Palacio Nacional, sin que la abrieran, dijo que "miles de mexicanos le abrieron la suya".

Sostiene que el Presidente mintió porque ella nunca propuso que se quitaran programas sociales a adultos mayores, y a través de un video difundido en redes sociales, formuló una serie de preguntas para insistir en que ella jamás dijo lo que AMLO le atribuye.

¿Cómo creen que yo voy a quitar esa pensión, si mi abuela murió tirada en un petate por falta de atención médica? ¿Ustedes creen que voy a quitar la beca a Jóvenes Construyendo el Futuro, si gracias a una beca de la Facultad de Ingeniería yo pude aprender a programar y conseguir un mejor empleo? ¿Cómo creen que podría quitar la beca Benito Juárez para los niños, si a esa edad yo vendía gelatinas para ayudar a mi familia?

Marcelo Ebrard sigue siendo la corcholata que día a día más cuestiona el proceso interno de Morena, como ahora que exige poner un tope a los recursos de los demás aspirantes a la candidatura presidencial —en referencia a Claudia Sheinbaum, que ella niega y ofrece presentar informe de gastos—, que rebasan los cinco millones de pesos de financiamiento de su partido, que Adán Augusto López no aceptó y que a Ricardo Monreal le parecen suficientes.

fcardenas@pulsopolitico.com.mx
Twitter: @MXPulsoPolitico

Eso sería contrario a la democracia, dice

AMLO rechaza sanción por "actos anticipados"

Por Magali Juárez
magali.juarez@razon.com.mx

El Presidente Andrés Manuel López Obrador rechazó que el Instituto Nacional Electoral (INE) o el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) puedan frenar o sancionar la actividad de los partidos rumbo al 2024.

Luego de que la alianza opositora anunció el método para elegir a su abanderado, apuntó que no hay motivo por el que las autoridades electorales impongan sanciones, ya que todavía no inicia el proceso electoral.

FUE EL 11 de junio cuando Morena acordó que en la encuesta para selección del candidato presidencial de su partido, participarían un mínimo de 4 y un máximo de 6 aspirantes.

Eldato

"No creo que el INE ni el Tribunal prohíban o impidan que las organizaciones políticas lleven a cabo sus procesos para elegir a sus dirigentes de la transformación o del movimiento conservador.

"Eso sería contrario a la democracia. La vida pública tiene que ser cada vez más pública, hay que dejar de simular y que no haya tapados, que no haya dedazo, cargadas, imposiciones, eso es lo que tiene que cuidarse", indicó.

En conferencia, dijo que lo primordial es dejar que el pueblo decida a su próximo gobernante y "no querer ganar en la mesa, como cuando no querían que yo participara como candidato, que no apareciera mi nombre en la boleta y me inventaron un delito y me desafortaron".

El mandatario federal ratificó que el proceso de la oposición para elegir al candidato presidencial es "una faramalla", por lo que él mismo adelantará el

EL PRESIDENTE niega que el INE o el TEPJF puedan frenar la actividad de los partidos rumbo al 2024; afirma por segunda ocasión que proceso de la oposición es una "faramalla"



EL PRESIDENTE López Obrador, ayer, en conferencia.

“NO CREO que el INE ni el Tribunal prohíban o impidan que las organizaciones políticas lleven a cabo sus procesos para elegir a sus dirigentes de la transformación”
Andrés Manuel López Obrador
Presidente de México

nombre del abanderado, pero dijo que se va a esperar un poco porque "tienen que mostrar más el cobre".

"Son los mismos de siempre, aunque los jefes no dan la cara. El representante de todo el bloque conservador es Claudio X. González hijo, pero desde luego detrás está Salinas y otros y él es el que opera y está muy activo Fox, Quadri, Xóchitl, Lilly Téllez... ¿Cómo se llama el señor de la Coparmex, el que me fue a acusar con el rey? Gustavo de Hoyos; Creel.

"Ya lo vamos a dar a conocer, porque todo es una faramalla. Quienes escogen, pues los potendados, los oligarcas, los políticos corruptos, con la representación de Claudio X. González; ese es el gran elector, Claudio, aunque ese nada más señala, es el del dedazo, pero atrás le están diciendo quién", sostuvo.

El Presidente remarcó que incluso hubo algunos aspirantes que decidieron bajarse de la contienda, porque se dieron cuenta de que ya existe una consigna.

"Eso ya lo tienen resuelto, ya está resuelto; por eso yo les voy a decir antes, espérense, no, no, no.

"Tienen que mostrar más el cobre, o sea, tienen que decantarse; ya algunos que se dieron cuenta de que ya hay consigna se están retirando, que ya se dieron cuenta del truco, pero va a ser muy interesante, nada más espérense, porque vamos a esperar un tiempo más a que se manifiesten", declaró.

López Obrador subrayó sus críticas a los opositores a su Gobierno. "Es una minoría que se acostumbró a la corrupción, no quieren dejar de robar y quieren reconquistar el gobierno para seguir medrando; no le tienen respeto ni mucho menos amor al pueblo.

"Su dios es el dinero y, desde luego, hay un acompañamiento de medios de información o manipulación, intelectuales alcahuetes, sectores aspiracionistas y mucha gente con pensamiento conservador, no pocos, millones", finalizó el Ejecutivo.

8
Medidas cautelares emitió el INE contra corcholatas

Michoacán combate violencia de género

Redacción

EL GOBERNADOR de Michoacán, Alfredo Ramírez Bedolla, informó que, por primera vez en la entidad, se destina una bolsa de 15.3 millones de pesos del Programa de Fortalecimiento para la Paz (Fortapaz), para atender las medidas de la Alerta de Violencia de Género en Michoacán (AVGM).

Al encabezar la Primera Sesión Ordinaria del Sistema Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres, convocada por la Secretaría de Igualdad Sustantiva y Desarrollo de las Mujeres Michoacanas (Seimujer), el mandatario sentenció que un programa o acción sin presupuesto es mera hipocresía "y en nuestro gobierno evitaremos caer en ella".

Recordó que, por seis años, la AVGM estuvo abandonada en la entidad, y a sie-



EL GOBERNADOR de Michoacán durante una presentación, ayer.

te años de que se emitió, el gobierno de Michoacán está cumpliendo las medidas en los 14 municipios con alerta de género.

Además, dijo que es la primera vez que se asignan recursos estatales a programas claros para combatir, prevenir y sancionar la violencia contra las mujeres.

Aportó que en el gobierno que encabeza seguirán realizando procesos arti-

culados planeados y contextualizados que respondan a las necesidades de las mujeres con respeto, protección, garantía y dignidad y en contra de las represalias.

Esto derivado de que, en el último año, de cada 100 mujeres, 12 han sufrido violencia en el ámbito familiar, por lo que también indicó que se promoverá que sea el agresor el que salga de casa.

La titular de la Seimujer, Carolina Rangel, dijo que a través de las dependencias estatales y municipios que participan en la AVGM, Michoacán tiene un avance del 56.2 por ciento en dictamen positivo en cumplimiento de las medidas, 25 por ciento están en proceso de cumplimiento y el resto, en la tarea de complementar.

Al evento asistieron los secretarios de Educación, Gabriela Molina; Bienestar, Giuliana Bugarini; Salud, Elías Ibarra; y el secretario ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, Cesar Sánchez.

EBRARD URGE A MORENA FIJAR LÍMITE DE GASTOS DE CORCHOLATAS

Por Yulia Bonilla
yulia.bonilla@razon.com.mx

El excañiller Marcelo Ebrard no dará marcha atrás para exigir acciones ante el presunto exceso de gastos en el que, acusa, han incurrido sus compañeros, por lo que exigió que Morena tome en serio la situación y fije un tope de gasto.

"¿A quién le corresponde? Al partido, porque firmamos que no hubiera derroche; entonces sí lo estamos tomando en serio... Lo que se necesita es que el partido lo tome en serio y diga: hay un tope", declaró Ebrard.

Entrevistado durante su recorrido por la alcaldía de Coyoacán, dijo que la coordinadora de su equipo, Martha Lucía Micher, presentará la queja y la propuesta que formularon para regular la situación.

"Es evidente (el acarreo) no es de que yo vea, no sería mi función, pero sí te das cuenta el nivel del tren de gastos también en redes... Se va a entregar (la queja) en el ánimo de que lo resuelvan, lo corrijan, tomen medidas", comentó.

También, mencionó que es necesario que el partido establezca un tope al gasto que se hace, porque lo único que se hizo al presentar el acuerdo fue anunciar que el partido les entregaría cinco millones de pesos.

Comentó que su equipo ya rindió informes respecto a los gastos realizados y afirmó que la cifra de su cuenta no llega a los 300 mil pesos.

Otra de las demandas del excañiller a su partido es que ya avisé a la población, primordialmente de las ciudades más importantes, sobre la encuesta que realizará porque la mayoría no sabe.



MARCELO EBRARD en un recorrido en Coyoacán, ayer.

"Tenemos que llevar la información a todas y a todos, principalmente en las ciudades más importantes del país, de que va a haber una encuesta porque la gente no sabe, parte de lo que les estoy pidiendo es que avisemos", dijo.

En el mismo sentido exigió que ya resuelva los detalles de la encuesta, para que la gente sepa cómo participará.

El exfuncionario público manifestó confianza en que Morena vencerá en las elecciones del 2024 debido a las políticas públicas que se han impulsado.

"Lo que digo es que México tiene avances muy importantes en sus programas sociales, pero nos falta mucho y no puedes terminar en cuatro años o en cinco años. La pobreza ha sido, vamos a decir,

la fotografía de México en los últimos 200 años, pero particularmente en los últimos 40 se esperaba que se redujera, eso no ocurrió.

"Entonces decía yo, yo pienso que Morena va a ganar el año que entra, sin duda, por los resultados que se tienen, porque tienes una inflación a la baja, tienes una moneda fuerte, tienes una deuda menor a la de todos los países del continente", declaró.

Por otro lado, el encuentro del excañiller en la alcaldía capitalina fue con "voluntarios" que le muestran respaldo, provenientes de diversas partes de la Ciudad de México, ante quienes anunció que realizará reuniones del mismo tipo cada semana y que se replicarán en el país.



MANUEL VELASCO Coello (al centro, abajo) en una reunión con ambientalistas, ayer.

VELASCO PROPONE AGENDA VERDE PARA "BIENESTAR HUMANO"

Por Claudia Arellano
mexico@razon.com.mx

Manuel Velasco Coello, aspirante a coordinar los Comités de Defensa de la Cuarta Transformación (4T), advirtió que "la agenda Verde" que su partido promueve será un hecho en todo México, y que esta va dirigida al cuidado humano, "tenemos que legislar para poder apoyar a los que menos tienen".

En un segundo día por San Luis Potosí, dijo que "los mexicanos debemos trabajar unidos para fortalecer aún más a México como una tierra fértil para las inversiones de empleo".

Ante ello insistió que como Coordinador del movimiento Verde profundizará su compromiso ambientalista de la mano con la Cuarta Transformación con una agenda para los mexicanos.

OPOSICIÓN, UN DISFRAZ DE DEMÓCRATAS, DICE CLAUDIA SHEINBAUM

Por Magali Juárez
magali.juarez@razon.com.mx

Claudia Sheinbaum criticó que el Frente Amplio por México que anunció el bloque opositor sólo es un disfraz de demócratas, porque el único proyecto de nación está en Morena.

A través de sus redes sociales compartió un videomensaje que grabó en su camino a Morelos, donde encabezó diversos eventos, incluyendo un encuentro con estudiantes de la Universidad Autónoma del Estado (UAEM), en el que compartió su "reflexión" sobre la oposición.

"Del famoso Frente Amplio que se creó ayer del bloque opositor y se me vino a la mente una imagen, es como si fueran una tienda de disfraces, no sé si lo captan conmigo.

"De pronto son feministas, viene el 8 de marzo y se ponen sus vestidos morados, salen a la calle y cuando se trata de reconocer a una mujer joven que ahora es secretaria de Gobernación,



CLAUDIA SHEINBAUM Pardo (centro) en Morelos, ayer.

misoginia al por mayor, a una diputada Andrea Chávez, misoginia al por mayor.

"Dónde quedó el feminismo de los que ahora las critican por ser mujeres, porque las critican por ser mujer, o cuando dicen que son ambientalistas y se envuelven en la bandera verde para demostrar que ellos son los únicos que defienden el medioambiente, pero talan los árboles", comentó.

También, criticó que el frente opositor incluso haya decidido copiar el método de elección del candidato que utiliza Morena, en referencia a las encuestas.

ADÁN ARREMETE EN CONTRA DE MINISTROS DEL PODER JUDICIAL

Por Jorge Butrón
jorge.butron@razon.com.mx

Adán Augusto López Hernández arremetió en contra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y el Poder Judicial, y calificó a los ministros como "mercaderes del templo", ya que asegura venden al mejor postor la justicia.

Recordó que el año siguiente se va a reformar el Poder Judicial porque hoy en México se sigue vendiendo la justicia.

"Los jueces, magistrados, los ministros son como los mercaderes del templo, aquí no hay justicia para el oprimido, para el marginado, aquí se compra, se vende al mejor postor, al que tiene dinero, pero a partir del próximo año va a haber una Corte para todos y todas", aseveró.

Por otra parte, aseguró que como ya se acercan los tiempos electorales, ya andan "los marulleros de siempre" diciendo que se va a acabar la pensión universal, lo que es falso.



ADÁN AUGUSTO López ante cientos de personas en un evento en Los Mochis, ayer.

Durante una asamblea informativa en el municipio de Los Mochis, Sinaloa dijo que "se van a quedar sentados esperando", porque la Cuarta Transformación volcará a triunfar y habrá continuidad "para mucho tiempo".

Detalló que "hay mucho pueblo y mucho Presidente", por ello el movimiento continuará de manera unida. "Estamos convencidos de qué hay que fortalecer el movimiento y a Morena.

Reiteró que a pesar de que su partido le ofreció cinco millones de pesos para sus gastos en los recorridos, no los aceptó, ya que aprendió a caminar a ras de suelo con la gente.

MONREAL SEÑALA QUE HAY QUE GANAR A LA BUENA Y SIN IMPOSICIÓN

Por Yulia Bonilla
yulia.bonilla@razon.com.mx

De visita por el municipio de Chilón, Chiapas, el excoordinador de Morena en el Senado, Ricardo Monreal, dijo que el objetivo de la contienda interna es ganar "a la buena" y que quien resulte electo no sea producto de una imposición.

"Los cuatro son, o los tres, son muy buenos compañeros. Están capacitados, son parte del Movimiento y lo que queremos hacer es ganar a la buena, que no haya imposición.

"Que ustedes decidan libremente la encuesta y que nadie los presione para que, al momento de



RICARDO MONREAL, durante un evento que realizó en Chiapas, ayer.

interrogarlos o de levantar el cuestionario, lo hagan *motu proprio*", declaró.

Además, pidió a los asistentes que "hablen" con la demás gente para que les comenten sobre la visita que realizó para invitarlos a involucrarse en un "proyecto de futuro de la Nación".

NOROÑA CALIFICA DE "HIPÓCRITAS" A QUIENES CRITICAN MÉTODO DE 4T

Por Claudia Arellano
mexico@razon.com.mx

Gerardo Fernández Noroña, aspirante del PT a la candidatura presidencial por Morena, tachó de "hipócritas", a quienes criticaron el proceso de Morena para elegir candidato presidencial y luego "lo copiaron".

El aspirante a candidato dijo que la oposición es "una hipócrita y desleal, además de copiones", por criticar el proceso interno de Morena, pero al mismo tiempo armar un "Mini INE" para designar a su abanderado de oposición.

Desde Villahermosa, Tabasco, en rueda de pre-



GERARDO FERNÁNDEZ NOROÑA (centro) en una entrevista radiofónica en Tabasco, ayer.

sa el aspirante dijo que los integrantes de "Va por México", arremetieron en contra del proceso de los morenistas y sus aliados asegurando que "estaban adelantados al tiempo electoral y ahora ellos hacen toda una copia".

"Es de hipócrita la derecha", sentenció.

ENTRE COLEGAS



EL RÉGIMEN
Y LA JUSTICIA

POR HORACIO VIVES SEGL

La frase que mejor describe el tratamiento que el régimen le da a su relación con el Poder Judicial es —qué duda cabe—: “No me vengán con eso de que la ley es la ley”. A propósito, revisemos algunos de los últimos episodios de esa visión de la democracia, de la justicia y de la realidad misma.

En primer lugar, la decisión de la Suprema Corte que, finalmente, declaró la inconstitucionalidad de la segunda parte de las reformas electorales más regresivas en la historia democrática del país. Con ello, y en consistencia con la sentencia de hace unas semanas, echa por tierra el paquete completo de reformas que hacían prever la imposibilidad material de una organización adecuada de la elección de 2024, así como una injerencia indebida del gobierno en ellas y, derivado de lo anterior, una segura hiper litigiosidad. Muy bien por los nueve ministros que, como guardianes y garantes que son del cumplimiento de la Constitución, hicieron valer su autonomía, no se dejaron presionar ante los embates políticos y mediáticos del régimen, y desempeñaron fielmente su rol constitucional de mantener el equilibrio republicano y ser contrapeso ante los abusos del Ejecutivo y de las mayorías legislativas que, en el caso, claramente se habían cometido.

Como era de esperarse, se realimentaron los duros señalamientos presidenciales contra la Corte, con renovados bríos en ataques mediáticos, la “amenaza” de una nueva iniciativa de reforma política para nombrar por voto popular a los ministros de la Corte y su inclusión, como tema constante, en las declaraciones y actos de proselitismo en las ilegales precampañas de los aspirantes oficialistas a la candidatura presidencial.

El caso de la jueza Angélica Sánchez Hernández es, también, muy aleccionador al respecto. Es evidente la relevancia política que le ha puesto a este caso el gobierno de Veracruz, que se ha sumado a las críticas al Poder Judicial. La jueza vino a la Ciudad de México a recibir un homenaje en la Cámara alta, en el que recibió sentidas palabras de reconocimiento a su trayectoria por parte del todavía entonces líder senatorial Ricardo Monreal. Acto seguido, fue detenida y vinculada a proceso, en un extraño operativo. ¿Cuál fue el crimen de la jueza Sánchez? Dar cumplimiento a una resolución de un tribunal colegiado federal, que había determinado que las pruebas en contra de un indiciado no eran válidas para retenerlo en prisión. Sin que nadie meta las manos al fuego por el personaje involucrado en la causa penal veracruzana, dentro del proceso contra la jueza incluso se llegó a impedir a personal del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos, el acceso a la audiencia en la que se le vinculó a proceso.

Otro ejemplo es el de la senadora Xóchitl Gálvez, quien, habiendo obtenido un amparo por parte de un juzgado federal para poder presentarse en la denominada “mañanera” y ejercer su derecho de réplica ante acusaciones falsas que el Presidente le había imputado, se quedó con el amparo en la mano, impidiéndosele la entrada a Palacio Nacional.

Y qué decir de la actuación del grupo mayoritario oficialista en el Senado, que se ha negado sistemáticamente a nombrar a los comisionados faltantes del Inai, violando también la Constitución y acumulando ominosos descalotes —el último apenas este lunes— a mandatos judiciales que ordenan que, al menos, se nombre a un integrante del Pleno de ese órgano autónomo para terminar con su parálisis. “No nos vengán con que la ley es la ley”.

hvives@itam.mx Twitter: @HVivesSegl

En carta, pregunta por qué viola Constitución

Presidente cuestiona a SCJN por altos sueldos

Por Magali Juárez y Jorge Butrón

El Presidente Andrés Manuel López Obrador pidió a los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) que expliquen por qué violan el artículo 127 constitucional al ganar más que el titular del Ejecutivo federal.

A través de la secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde, solicitó al alto tribunal del país un informe sobre el cumplimiento del artículo 127 constitucional, que prohíbe a cualquier funcionario del país recibir una remuneración mayor a la del Presidente de la República.

La petición que envió la encargada de la política interna del país va dirigida a la presidenta de la SCJN, Norma Lucía Piña Hernández, para que dé a conocer las acciones que han realizado para cumplir con el mandato de dicho artículo, que señala que ningún servidor público podrá recibir remuneración por el desempeño de su función, empleo, cargo o comisión, mayor a la establecida al Ejecutivo federal.

DE ACUERDO CON lo mostrado en un tuit de la cuenta oficial del Gobierno de México, un ministro de la Suprema Corte de Justicia en 2023 gana 578 mil 270 pesos mensuales.

Eltip

En una breve tarjeta informativa, la Secretaría de Gobernación (Segob) indicó que la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal faculta a la dependencia federal a vigilar el cumplimiento de los preceptos constitucionales por parte de las autoridades del país.

De esta manera, se tiene un plazo de cinco días para que el Poder Judicial responda si se ha cumplido a cabalidad con lo que establece el texto constitucional.

Desde la conferencia mañanera de este martes, el mandatario federal anunció que buscaría que los ministros le respondieran sobre sus percepciones superiores a las del Presidente.

“Hoy (ayer) voy a enviar, a través de la Secretaría de Gobernación. Quiero ver si es legal lo que están haciendo, de violar la Constitución, de violar el artículo 127 de la Constitución. Estuve analizando si teníamos nosotros alguna posibilidad de cuando menos recibir una explicación, que nos informen, porque la Constitución establece que nadie debe ganar más que el presidente y ellos ganan cuatro veces más. Yo gano como 140, 150 mil pesos y ellos ganan 600 mil.

“Entonces, quiero que me expliquen para que yo lo informe al pueblo de México. Es interesante, ¿no? Porque no voy a estar diciendo que no respetan la austeridad republicana. Tienen ahí a Juárez, que, por cierto, ese Juárez que tienen en la Corte estaba en Los Pinos cuando Fox, y Fox sacó la pintura de Juárez; quería hasta quitarle el nombre al aeropuerto de la Ciudad de México, que no se llamara ‘Benito Juárez’. ¿Cómo es que tienen ahí en la Corte a Juárez,

A TRAVÉS DE LA SEGOB, solicita un informe al máximo tribunal sobre el cumplimiento del artículo 127; la dependencia indica que la Ley Orgánica de la APF le otorga esta facultad

PONEN EN EVIDENCIA A JUECES

En la mañanera, el gabinete de seguridad señaló que presuntamente protegen a delincuentes.

<p>Angélica “N” Puesto que desempeñaba: Jueza de control del 18º Distrito Judicial de Cosamaloapan ¿De qué se le acusa?: Delitos contra la fe pública y tráfico de influencias, en agravio de la fe pública y el servicio público.</p>	<p>Arturo Medel Casquera Puesto: Juez de Distrito Especializado, Reclusorio Oriente, Ciudad de México Determinación: Decretó el no ejercicio de acción penal contra el dueño de un inmueble donde había una toma clandestina.</p>	<p>Gabriela Capetillo Piña Puesto: Jueza de Distrito Especializada, Pachuca, Hidalgo Determinación: Ante la denuncia por el encubrimiento de una toma clandestina con apoyo de binomio canino, no consideró válida esta detección.</p>
<p>Verónica Gutiérrez Fuentes Puesto: Jueza de Distrito Especializada, Pachuca, Hidalgo Determinación: Dictó auto de no vinculación a proceso a Ernesto “N”, alias El Tinajero, por el delito de sustracción ilícita de hidrocarburo.</p>	<p>Jesús Anim López Islas Puesto: Juez Penal Acusatorio Oral, Pachuca, Hidalgo Determinación: Concedió el beneficio de la suspensión condicional a favor de El Tinajero, luego de ser detenido el pasado 21 de enero.</p>	<p>Edgar Alonso Ambriz Tovar Puesto: Juez de Control, Jalisco Determinación: Ordenó la libertad de Fernando “N”, detenido en flagrancia por alteración de ductos. A su parecer, la pala que portaba no era idónea para una toma.</p>

Exhiben detención de jueza en la mañanera

Por Magali Juárez
magali.juarez@razon.com.mx

EL GABINETE de seguridad del Gobierno federal exhibió los casos de los jueces que presuntamente favorecen a delincuentes y destacó la detención de la jueza veracruzana Angélica Sánchez.

Durante la conferencia mañanera en Palacio Nacional, ante el Presidente Andrés Manuel López Obrador, el subsecretario de Seguridad, Luis Rodríguez Bucio, presentó los resultados del programa Cero Impunidad correspondiente al periodo del 13 al 26 de junio.

Refirió que registraron 17 mil 160 detenidos, de los cuales se presentó ante el Ministerio Público a 16 mil 811.

Entre los casos, destacó el de Angélica “N”, detenida por delitos cometidos contra la fe pública cuando se desempeñaba como jueza, ya que el sábado 3 de junio decretó la no vinculación a proceso de Itiel “N”, alias El Compa Playa, acusado de un doble homicidio.

Rodríguez Bucio también refirió que en la lista de jue-

ces que favorecen a delincuentes en este periodo destacó el caso de Arturo Medel Casquera, que no decretó la acción penal por una toma clandestina en la colonia Anáhuac, en la Ciudad de México, porque se ubicaba al interior de un inmueble que tenía mal el número y hasta después se pudo asegurar.

Señaló que lo mismo sucedió con el poliducto Tuxpan-Tula, donde se detectó una toma clandestina y la jueza Gabriela Capetillo Piña no aceptó como válido que se haya localizado con binomio canino.

Además, mencionó que, en Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, pese a que se hizo una detención en flagrancia, el juez de control Edgar Alonso Ambriz determinó la liberación del detenido,

porque consideró que no llevaba la herramienta para colocar una toma clandestina.

Como parte de los resultados de seguridad, reportó 57 detenidos por secuestro, siete bandas desarticuladas y 22 víctimas rescatadas; mientras que se registraron 50 detenidos por feminicidios y 32 sentenciados.

ROSA ICELA Rodríguez, titular de la SSPC, informó que el programa de regularización de vehículos, que concluía en junio, se ampliará por 3 meses.

Eldato

que decía que el funcionario tenía que aprender a vivir en la justa medianía, y ellos están recibiendo sueldos elevadísimos?”, manifestó.

Ante los medios de comunicación, el mandatario señaló que espera que a partir de este escrito los ministros de la Corte rectifiquen y ajusten sus sueldos, para no infringir lo que establece la Carta Magna.

“Es que ojalá ellos tomaran, a partir de que no hay fundamento... que es una violación flagrante a la Constitución. Ellos, que son los jueces, los encargados de cuidar que no se viole la Constitución, en un acto de sensatez, rectifiquen, es de sabios cambiar de opinión, y resuelvan que van a actuar con austeridad y, sobre todo, que se va a respetar el artículo 127, para que deje de ser letra muerta”, aseveró.

157
Mil 658 pesos,
la percepción neta
mensual de AMLO



IGNACIO MIER en el 4º Conversatorio de del Poder Judicial, ayer.

EL 13 DE JUNIO, el Presidente Andrés Manuel López Obrador advirtió que, de ser necesario, se denunciará a jueces o magistrados en la 4T.

Eltip

CIVITAS



CHACAQUEBRADORES DE VIDRIO

POR SALVADOR GUERRERO CHIPRÉS

Ni romper vidrieras blindadas ni dejar cabezas como aviso de los límites del control delincriminal.

Todo proceso auténticamente transformativo reconoce los datos duros como parte vertebral de cualquier diagnóstico convertible en parte del mapa de acciones y actuaciones de un gobierno. También reconoce los episodios reveladores de oportunidades de mejora.

En materia de seguridad, dos fenómenos convergen: heterogeneidad de los resultados en todo el país y disminución de incidencia delictiva en la capital nacional y el conjunto del territorio. Y todos sabemos que, siendo avances, no son suficientes.

Los episodios que muestran inseguridad son altamente reveladores de lo ausente. También las colindancias de los eventos. Si hay una *chacalona* junto a un detenido o si hay una leyenda reveladora frente a cabezas cortadas, dirigida a autoridades en Guerrero.

Significativa como es la provocación delincriminal suscitada en Antara, en el corazón del privilegio nacional a plena luz del atardecer, no se impacta terminantemente sobre las tendencias generales de fortalecimiento de la securitización, aunque son inevitables referencias de los huecos sobre todo en la colaboración entre la seguridad privada y la pública o ciudadana.

De la misma manera, en lo nacional, relevante como es la macabra y brutal confrontación territorial entre organismos delictivos de alta peligrosidad, que deja cabezas sobre una camioneta de alta gama en Guerrero o en Guanajuato, no se anula el avance en tendencia de homicidios dolosos.

Un gran acierto en el marco de las decisiones personales, que se convierte en resultados de política pública, es la de la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez, de mantenerse en acompañamiento del Presidente Andrés Manuel López Obrador. Impactan definiciones sabias. Como lo precisó ante los anfitriones del Centro Libanés, encabezados por su presidente Carlos Letayf, también Consejero del Consejo Ciudadano de la CDMX, este martes: se acumulan en el sexenio 73 mil 619 detenciones de integrantes de bandas delictivas y hay una reducción de 22.5 por ciento de la incidencia delictiva en materia federal. Y, ciertamente, en la capital nacional, la exjefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, y su estrategia dejan un promedio de reducción de 58 por ciento en toda la incidencia delictiva de alto impacto. Y falta, como Antara lo muestra.

Al reunirse con la comunidad libanesa, Rodríguez destacó la baja de hasta 70 por ciento en secuestros y 50 por ciento en robo de vehículos. Datos que, en la Ciudad de México, gobernada por Martí Batres Guadarrama, se han profundizado hasta en 88 y 69 por ciento en esos delitos.

Esfuerzos ambos, documentados y de relevancia social y política convergente, que deben ser fortalecidos por los respectivos equipos de seguridad, en lo federal y local.

Twitter: @guerrerochipres

Mier la invita a hablar sobre reforma al PJ Piña somete a consulta reunión con morenistas

EL LÍDER de Jucopo en Diputados estima que la visita de la presidenta de la Corte sea la próxima semana; coincide con AMLO en cuestionar por qué los ministros ganan más que el Ejecutivo

Por Yulia Bonilla
yulia.bonilla@razon.com.mx

La ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Lucia Piña, someterá a consulta del pleno la respuesta que dará a la invitación que le hizo el presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados para conversar sobre la reforma al Poder Judicial, que ha impulsado el Presidente de la República y que Morena respalda.

En conferencia de prensa, el coordinador de la bancada guinda en San Lázaro, Ignacio Mier, anunció que ya recibió respuesta de la ministra presidenta, pero ésta no ha confirmado su presencia en el recinto legislativo.

"Ella lo va a someter a consideración y emitir su respuesta. Tiene que comentarlo con el pleno, como sucede en el caso mío cuando hay una invitación a la Junta de Coordinación Política, yo lo someto a consideración de mis compañeras y mis compañeros integrantes de la junta.

"Así sucedió cuando invitamos al pleno de los consejeros del Instituto Nacional

“ELLA LO VA A SOMETER a consideración y emitir su respuesta. Tiene que comentarlo con el pleno, como sucede en el caso mío cuando hay una invitación a la Junta de Coordinación Política"

Ignacio Mier
Presidente de la Jucopo en la Cámara baja

Electoral y sucedió lo mismo con los integrantes magistrados del Tribunal Federal Electoral. Entonces, yo creo que es el mismo procedimiento y estaremos atentos a la respuesta", declaró.

Mier Velazco estimó que la visita de Piña pueda ser la próxima semana, cuando se tiene previsto realizar un quinto conversatorio sobre la reforma judicial. Explicó que buscarán presentarle las conclusiones de dicho ejercicio, en el que han participado expertos y que han coincidido en que sí debe haber modificaciones.

"Seguramente nos vamos a ver la próxima semana, una vez que ellos puedan resolver la agenda que ya tienen establecida y podamos reunirnos la próxima semana; eso va a dar pie a que se complemente el resumen que estamos haciendo de las par-

ticipaciones y las conclusiones, que están alojadas en el microsítio. Pero queremos, de manera sistematizada, presentárselas con una corrección de estilo", comentó.

Cuestionado sobre la carta que el Presidente Andrés Manuel López Obrador envió a la ministra presidenta, a través de la Secretaría de Gobernación, para pedir una explicación sobre por qué hay ministros que aún ganan más dinero que él, a pesar de que el artículo 127 constitucional lo prohíbe, Mier Velazco dijo que él también la suscribiría e, incluso, comentó que es algo que se debió hacer antes desde la Cámara de Diputados.

Agregó que la carta también debería ser enviada a otros órganos autónomos, cuyos integrantes también ganan más que el titular del Poder Ejecutivo.

"Ésa es una crítica al propio Poder Legislativo, que fue lo que hicimos. La ley de Remuneraciones de los Servidores Públicos y frente a los amparos que presentaron no solamente los ministros de la Corte, sino también los que son titulares o funcionarios de los organismos constitucionalmente autónomos, que están ganando por encima de lo que gana el Presidente de la República.

"Como los consejeros del INE, los consejeros de otros organismos autónomos y que presentaron amparos. A ellos también habría que enviarles cartas", expresó.

Hidalgo afianza lazos con IP nacional

Redacción

"EN HIDALGO nos transformamos para construir el estado que queremos y para vivir mejor", así lo confirmó el gobernador Julio Menchaca Salazar durante la sesión ordinaria del Consejo Directivo Nacional de la Cámara Nacional de la Industria de Transformación (Canacintra), donde recordó que la entidad goza de las condiciones necesarias para facilitar la llegada de nuevos proyectos.

"Tenemos la política pública de hacerles la vida más fácil, pues si les va bien a las empresas que se instalan en Hidalgo, generan riqueza y arraigo a través de buenas prácticas", subrayó.

Durante su intervención, el mandatario explicó que este tipo de encuentros favo-



EL GOBERNADOR Julio Menchaca con la presidenta de la Canacintra, ayer.

recen el intercambio entre instituciones, por lo que aseveró que su administración promueve el desarrollo económico estatal con una visión de respeto a las comunidades laborales y de cuidado al medio ambiente: "Tengan la seguridad de que quienes integramos el sistema

de gobierno tenemos el compromiso de recuperar el ritmo tras la pandemia".

Tras la entrega de un reconocimiento por la relación establecida entre el gobierno hidalguense y este organismo empresarial, Esperanza Ortega Azair, presidenta nacional de Canacintra, aseguró que los empresarios buscan "hacer alianzas".

"En el estado de Hidalgo sabemos que fortaleceremos al mercado interno. Juntas y juntos podemos salir adelante y acabar con el rezago social. Queremos trabajar con su gobierno para generar un detonante económico que sea de beneficio para todos", expresó.

Al respecto, la secretaria de Turismo de Hidalgo, Elizabeth Quintanar Gómez, agradeció el acompañamiento que el sector empresarial ha mostrado al estado.



EL GOBERNADOR Alfredo Del Mazo en el vivero de Metepec, ayer.

Aumenta 6% masa forestal del Edomex

Redacción

EL GOBERNADOR del Estado de México, Alfredo Del Mazo Maza, informó que la masa forestal de la entidad aumentó más de 15 mil hectáreas y otras 36 mil se recuperaron e incorporaron a la superficie boscosa. Además, indicó que se consiguió un incremento de seis por ciento de la superficie de vegetación forestal, en los últimos cinco años.

PARA CONSOLIDAR el cuidado ambiental en el Edomex, también se entregaron apoyos del programa Pago por Servicios Ambientales Hidrológicos a cuidadores de bosques.

Eldato

Lo anterior, aseguró el gobernador, es producto del esfuerzo y del trabajo permanente de miles de familias dedicadas al cuidado de los bosques, así como de diversas estrategias implementadas en su administración.

Al encabezar la presentación del Inventario Estatal Forestal y de Suelos del Estado de México 2022, el mandatario recalcó que el aumento de la superficie forestal "es un gran avance y representa un reto para continuar trabajando y mantener el ritmo de crecimiento forestal".

"Este inventario que estamos presentando evidenció que hay un incremento en la superficie y la masa forestal, es decir, lo que hemos venido diciendo que es un estado que crece su masa forestal año con año, con este inventario ya se documenta que es un estado que está creciendo su masa forestal gracias al trabajo de todos ustedes y de muchas familias que nos ayudan a cuidar nuestros bosques.

"La superficie forestal aumentó más de 15 mil hectáreas respecto a los últimos cinco años y más de 36 mil se recuperaron y se incorporaron a la superficie arbolada, también se logró incrementar en un 6 por ciento la superficie de vegetación forestal", expuso.

En el vivero invernadero que aloja el Conjunto SEDAGRO, en Metepec, donde se dieron cita representantes ejidales y de bienes comunales de distintos municipios, Del Mazo Maza explicó que este inventario se realizó a través de un gran equipo de trabajo.

Subrayó que, como resultado, este documento valida el crecimiento de la masa forestal en la entidad, además de ser una herramienta que permite reconocer mejoras y tomar decisiones enfocadas a la preservación de los bosques.

Acciones

Para incrementar la masa forestal.

DESARROLLO de tecnología e infraestructura

CAPACITACIÓN

IMPULSO de plantaciones comerciales para la reconversión productiva

APERTURA de mercados de productos maderables y no maderables

Tiene puesto 12 de 15 naciones evaluadas de AL

México retrocede 3.8% en combate a corrupción

Por Claudia Arellano
mexico@razon.com.mx

México tuvo un retroceso en el indicador de acciones en el combate a la corrupción, lo que lo colocó en el sitio 12 de 15 países latinoamericanos del Índice de Capacidad para Combatir la Corrupción (CCC) 2023, según el Americas Society/Council of the Americas y Control Risks.

El país tuvo una tendencia a la baja por cuarto año consecutivo en sus acciones para combatir, prevenir y castigar la corrupción, según el informe publicado ayer, el cual evalúa la eficacia de los países latinoamericanos para evitar la corrupción.

México tuvo un descenso de cuatro por ciento, pero conservó el duodécimo lugar en el ranking. El retroceso más pronunciado se produjo en la categoría de sociedad civil y medios de comunicación.

En el informe se mencionó que el Presidente Andrés Manuel López Obrador critica duramente a periodistas y miembros de la sociedad civil, y que este año surgieron nuevas acusaciones sobre el uso del software espía Pegasus en contra de periodistas, activistas y al propio exsubsecretario de Derechos Humanos de México, Alejandro Encinas Rodríguez.

"Las deficiencias institucionales del país en materia de lucha contra la corrupción siguen obstaculizando la resolución de casos de corrupción", señaló el informe, el cual asegura que Guatemala y México son los dos únicos países cuyas puntuaciones generales han disminuido cada año.

En el 2022, México se mantuvo con 4.05 puntos y en el 2023 bajó a 3.87 puntos; es decir, una reducción de 0.18 puntos, por lo que fue de los 10 países que bajaron en su evaluación de la capacidad para combatir la corrupción.

México registró retrocesos en todas las categorías, pero el descenso más pronunciado se produjo en el rubro de democracia e instituciones políticas. El país, señala el reporte, tuvo una fuerte caída en la variable que evalúa los procesos legislativos y de Gobierno, lo cual refleja los esfuerzos percibidos por parte del Poder Ejecutivo

ÍNDICE DE CCC repueba críticas de AMLO contra periodistas y ONG; Uruguay, Costa Rica, Chile, Perú, República Dominicana, Panamá y Argentina... con mejor puntaje en la materia

EN LA LUCHA

Índice de países de AL con mayor capacidad para detectar, castigar y prevenir la corrupción.



para interferir en los asuntos legislativos y judiciales.

El top ten de los países evaluados con mejores puntajes considera a Uruguay, Costa Rica, Chile, Perú, República Dominicana, Panamá, Argentina, Brasil, Colombia y Ecuador.

Lucía López Esquivelzeta, directora asociada de Control Risks, dijo que el caso de México es preocupante, ya que el Gobierno del Presidente López Obrador dice que "no es corrupto y eso da a la población la percepción de que se combate dicho ilícito, pero en realidad es retórica".

Es así que esta edición, presentada anualmente por el Consejo de las Américas y Control Risks, reveló por primera vez una disminución del promedio regional, con retrocesos en 10 de los 15 países clasificados.

Uruguay encabeza la lista como el país mejor capacitado para combatir la corrupción, con un puntaje de 6.99, seguido por Costa Rica, con 6.76, y Chile, con 6.67. Entre los países con menor puntuación aparecen Guatemala, con 2.86 puntos; Bolivia, con 2.56, y Venezuela, con 1.46.

El informe se publicó por primera vez en 2019 y analiza 14 variables clave, entre ellas la independencia de las instituciones judiciales, la solidez del periodismo de investigación y la cantidad de recursos destinados a combatir la corrupción.

Señaló las críticas que López Obrador ha hecho al INE, al Inai, a periodistas y miembros de la sociedad civil. Además, se subraya con notoriedad que las acusaciones de espionaje con el software Pegasus fueron decisivas en la calificación final.

4

Años van que se publica el informe del índice de CCC

OCDE destaca potencial de crecimiento del país

Por Magali Juárez
magali.juarez@razon.com.mx

EL SECRETARIO general de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), Mathias Cormann, destacó que México tiene un potencial económico de crecimiento muy significativo, pero expresó su preocupación por el impacto que la pandemia de Covid-19 tuvo en el sistema educativo, debido a que exacerbó inequidades existentes.

Ayer, los presidentes del Senado, Alejandro Armenta, y de la Junta de Coordinación Política, Eduardo Ramírez,

sostuvieron una reunión de trabajo con Mathias Cormann, quien reconoció que el apoyo de ambas cámaras del Congreso ha sido fundamental para la adhesión de México a la organización, en 1994.

Señaló que el Poder Legislativo facilitó reformas muy significativas para alinear la legislación de México a las políticas y prácticas de la OCDE.

"México ha sido una fuerza determinante para nuestro papel de transformación en relación con la anticorrupción, la inclusión social, con las reformas estructurales que se han llevado aquí en la región de América Latina", señaló Cormann.

Sin embargo, el secretario general de la OCDE, afirmó que el sistema de educación de México tuvo un impacto serio por la pandemia de Covid-19.

"El sistema de educación de México tuvo un impacto muy serio por la pandemia y esto exacerbó inequidades ya existentes. Inclusive, antes de la pandemia la brecha entre los estudiantes de alto y bajo nivel era equivalente a cuatro años de escolaridad. Ampliar el acceso a una educación del niño más temprana, haría que fuera más equitativo el sistema educativo y ayudaría a mejorar las oportunidades para contar con hogares menos vulnerables.

"Vemos que, en promedio en la OCDE, el 83 por ciento de los hogares cuentan con apoyo entre uno y cinco años y México tiene 25 por ciento de los estudiantes que no están involucrados en la educación en 2019 y es una brecha que se tiene que cerrar", expresó.



DE IZQ. a der.: Lorena Cuéllar, Homero Fernández y Ana Guevara, ayer.

Promueve Tlaxcala Mundial de voleibol

Redacción

LA GOBERNADORA de Tlaxcala, Lorena Cuéllar Cisneros, inició formalmente la promoción del Campeonato Mundial de Voleibol de Playa 2023, a realizarse en 100 días, del 5 al 15 de octubre en la entidad.

En el Centro Cultural Los Pinos, de la Ciudad de México, la mandataria estatal aseguró que la organización y realización del evento representa un gran compromiso para la entidad, debido a que es la primera ciudad en Latinoamérica en recibirlo.

"Tlaxcala se vestirá de gala y estará a la par de ciudades como Berlín, La Haya, Hamburgo, Viena o Roma, entre otras, que ya fueron sede de este campeonato y así se suma la historia de este deporte, al igual que las ciudades más importantes del mundo", refirió.

LOS PATROCINADORES, Caliente.mx y Coca-Cola Femsa, a través de sus directivos, manifestaron su beneplácito por la participación de las marcas en tan importante evento.

Eldato

Detalló que participarán 192 atletas de 38 países, quienes durante 10 días de competencia se disputarán 216 partidos en cuatro sedes de la entidad, ubicadas en las plazas de toros de Apizaco, Huamantla y Tlaxcala, así como en la explanada frente al Museo de Arte de Tlaxcala (MAT).

Para este mundial, se tiene prevista y confirmada la visita de los embajadores de Brasil, Suiza, Chile, Japón, España, Finlandia y Alemania que estarán en tierras tlaxcaltecas para el magno evento.

Durante su intervención, la directora general de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (Conade), Ana Gabriela Guevara, destacó que por primera ocasión en la justa deportiva habrá ceremonia inaugural a petición de la Federación Mexicana de Voleibol (FMVB), en coordinación con el gobierno federal y estatal.



BAJOSOSPECHA

EL PELIGRO DE SER ALCALDE

POR BIBIANA BELSASSO

bibibelsasso@hotmail.com

Algo muy grave está pasando en todo el país, que alcaldes de muchos municipios, en casi todos los estados, están sufriendo amenazas o han sido asesinados. Es parte de la política de "abrazos y no balazos", que en los últimos años el crimen organizado se ha venido fortaleciendo.

El pasado 24 de junio, en la calle 16 de Septiembre, en el centro de Chilpancingo, Guerrero, amanecieron cinco cabezas acomodadas en el cofre de una camioneta Mazda de lujo, mientras que los cuerpos de siete personas estaban regados en el asfalto.

Junto a las cabezas había dos mensajes escritos en cartulinas fluorescentes. Uno de ellos iba dirigido a la alcaldesa de Chilpancingo, Norma Otilia Hernández, a quien le recordaban que seguían esperando un segundo desayuno, mientras que, a su síndico, Andrey Marmolejo, le advertían que dejara de chantajear con las licencias para comerciantes.

Los siete cadáveres pertenecen a una familia reportada como desaparecida el 10 de junio, cuando partieron de la comunidad Palo Blanco con destino a la capital guerrerense. Según los reportes, estaban vinculados con una célula delictiva.

La alcaldesa aseguró a la prensa que no tenía vínculos con grupos criminales y exigió a las autoridades estatales y federales voltear a ver la situación en Guerrero, donde 22 células y organizaciones criminales disputan el control de la elaboración y tráfico de droga, la extorsión a comerciantes, el secuestro y los homicidios dolosos.

Lo que ocurre en Chilpancingo no es un caso particular o aislado, es una situación que se replica en gran parte del país. Hace poco también se dio a conocer que la alcaldesa de Tijuana, Montserrat Caballero, solicitó seguridad para ella y su familia ante la ola de violencia que vive la ciudad fronteriza.

Esta semana se confirmó que ya vive en un cuartel militar, luego de que lo anunció en días pasados debido a que recibió amenazas en su contra. Esto provocó críticas de los tijuaneños, quienes indicaron que la mayoría no cuenta con los recursos para refugiarse en un lugar como en el que ella estaría.

Tijuana, como ya lo hemos mencionado en ocasiones anteriores, es la principal puerta de entrada de drogas hacia Estados Unidos; por ello, para los cárteles es de suma importancia tener el control de la ciudad fronteriza, que hoy vive uno de sus peores episodios de violencia por la cruenta batalla del tráfico de fentanilo.

Otro alcalde que dejó de operar en su ayuntamiento es Carlos Molaes Bonaparte, de Charapan, Michoacán, quien en mayo pasado indicó que

BAJO RESGUARDO



LA ALCALDESA de Tijuana, Montserrat Caballero, se vio forzada a trasladarse a vivir a un cuartel militar ante las amenazas del crimen organizado.

atiende los asuntos en el exilio.

En su caso, no existen condiciones de seguridad debido a que los policías renunciaron de forma masiva debido a las amenazas del crimen organizado, por lo que sólo estaban a cargo de la seguridad el director de la Policía Municipal y dos uniformados.

Charapan se ubica en la zona centro de Michoacán, no tiene el registro de hechos de violencia, pero para las autoridades las amenazas e intimidación que han recibido los elementos policiacos y las autoridades municipales son consecuencia de lo que se vive en Uruapan, municipio vecino, que es disputado por grupos de delincuentes como el Cártel Jalisco Nueva Generación y los grupos que se hacen llamar "autodefensas".

Al sur de México, los alcaldes también han sido amenazados, ejemplo de ello es la situación que vive el edil de San Cristóbal de las Casas, Mariano Díaz Ochoa, quien confirmó que ha recibido diversos mensajes y llamadas de "advertencia" por parte de presuntos criminales.

De acuerdo con datos de la consultora Etelekt, en los cuatro primeros años de esta administración, 19 alcaldes han sido asesinados, la mayor cifra ocurrió en 2019, cuando contabilizaron seis, mientras que el año pasado fueron cinco.

Oaxaca, Michoacán, Veracruz y Guerrero son

los estados donde más ediles han sido ultimados, con 13, nueve, siete y seis, respectivamente. Mientras que en el norte del país Sonora y Chihuahua lideran la lista con tres cada uno.

En total, de acuerdo con los informes de Etelekt, en 17 entidades se concentra el mayor número de amenazas y asesinatos contra presidentes municipales del México.

En Veracruz, a los alcaldes incluso les hicieron un llamado para evitar ser coaccionados por el crimen organizado, así lo expresó su gobernador, Cuitláhuac García.

La realidad es que en muchas ocasiones son obligados a ser parte del crimen organizado, de no acceder, los primeros blancos son las familias de los presidentes municipales, sus trabajadores y las mismas familias de esos empleados.

Urge que las autoridades federales se metan a ver qué está sucediendo en los municipios y con los políticos locales. La realidad es que hoy el crimen organizado quiere adueñarse del control político en muchas zonas del país, y están ya sea amenazando o tratando de que se coludan con ellos.

No es un tema alejado a la vida cotidiana de cada uno de nosotros. No debemos permitir que nuestra seguridad esté en manos de delincuentes.

México es precioso, pero sin seguridad, la situación se vuelve insostenible.

La Razón

• Información
Jorge Butrón
Magali Juárez
Yulía Bonilla
Claudia Arellano
• Edición
Omar Castillo
Enrique Villanueva
Raúl Campos
Ivonne Martínez
Evert G. Castillo
Rafael Cervantes

Ana Cureño
• Corrección
Alfonso González
Mónica Meré
• Diseño
Meztil Aguilera
Paulina Hernández
Miguel de la Fuente
Andrea Lanuza
Gustavo Gómez
Armando Armenta
Nayheli Hernández

• Infografía
Roberto Alvarado
• Retoque
Digital
Luis de la Fuente
Mónica Pérez
• Internet
Karen Rodríguez
Julio Vázquez
Omar Flores
Omar Avalos
Rodrigo Hernández

• Sistemas
Luis Angel Cortazar
Carlos Chamú
• Fotografía
Eduardo Cabrera

Coordinadores

• MÉXICO
David García
• NEGOCIOS
Fernando Franco

• CIUDAD Y ESTADOS
José Contreras
• DEPORTES
Diego Hernández

MARIO NAVARRETE
Director General

Subdirectora de Edición
Gilda Cruz Terrazas

ADRIAN CASTILLO
Director Editorial

• Gerente de Administración
Julián Méndez

• Directora de Ventas
Ileana Salinas
ventaspublicidad@razon.com.mx



Contáctenos:
Commutador: 55-5260-6001
Publicidad: 55-5083-0500
Suscripciones: 55-5250-0109
Para llamadas del interior:
800-8366-868
La Razón de México
Nueva época
Año de publicación 15
Número de edición: 4374
Replicas: replicas@razon.com.mx

Reserva de derechos de autor otorgada por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2009-071618113600-101. Certificado de licitud de título No. 14533. Certificado de licitud de contenido No. 12106. Editor responsable: Adrian Castillo de los Cobos. Domicilio: Melchor Ocampo número 193, Torre Privanza, piso 7, colonia Verónica Anzures, delegación Miguel Hidalgo. Código Postal 11300. Impreso en Impresora de Periódicos Diarios, S. de RL. de C.V., con domicilio en Acalotenco 80, colonia Santo Tomás, delegación Azcapotzalco, México, DF. Código Postal 02020. Teléfono 5352 0999. Distribuido por la Unión de Expendedores y Voceadores de los Periódicos de México, AC, con domicilio en Guerrero No. 50, colonia Guerrero, Código Postal 06350. El contenido de los artículos es responsabilidad exclusiva de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado.

ESTADOS

PANORAMA DEL PAÍS

MIÉRCOLES 28.06.2023

Tel. 555260-6001



Camión se impacta contra 8 autos en NL

EL VEHÍCULO DE CARGA de una empresa cercera del estado se quedó sin frenos, por lo que el conductor perdió el control cuando transitaba por la avenida Humberto Lobo de la colonia Del Valle, en el municipio de San Pedro Garza García.

Las masacres se disparan 900%

Atrocidades presentan alza de 30% en Morelos

Por Cristina Ceja
cristina.ceja@razon.com.mx

Entre enero y abril de este año —el corte más reciente—, en el estado de Morelos las atrocidades y eventos de alto impacto crecieron 30 por ciento con relación al mismo periodo del 2022, de acuerdo con el reporte "Galería del horror" de la organización Causa en Común.

En el lapso estudiado crecieron diez diferentes tipos de atrocidades, entre ellas las masacres o multiasesinatos, con alza de 900 por ciento, toda vez que en el primer cuatrimestre hubo uno y en el mismo periodo de este 2023 se registraron diez.

EL PASADO VIERNES, el líder moral del PVEM en Morelos, Faustino Javier Estrada González, fue atacado a balazos, acción en la que resultó gravemente lesionado.

Eltip

El caso más reciente de lo que la organización ciudadana considera atrocidad es el ataque a balazos, el pasado viernes, en contra de Faustino Javier Estrada González, líder moral del Partido Verde Ecológico (PVEM) en la entidad, quien resultó gravemente herido.

Los primeros reportes indican que el dos veces diputado local y una federal recibió tres impactos de bala, uno en el rostro, otro en la mano y uno más en el tórax.

Cabe señalar que esta agresión representó el vigésimo atentado armado del que han sido víctimas activistas y figuras públicas morelenses desde el inicio de la administración de Cuauhtémoc Blanco Bravo, en octubre del 2018.

Otras atrocidades que aumentaron en el primer cuatrimestre de este año fueron la violación agravada, con 600 por ciento, dado que los casos pasaron de

MULTIASESINATOS pasaron de uno a 10 entre primer cuatrimestre del 2022 y el mismo lapso del 2023; de enero a abril ocurren 52 casos de tortura, contra 28 del año anterior

NUMERALIA DEL FENÓMENO

En cifras absolutas, la tortura es la atrocidad que más eventos registra en la entidad en los dos periodos estudiados de cada año.

cifras en núm. de casos	Enero-Abril 2022		Enero-Abril 2023		Aumento%
	2022	2023	2022	2023	
Masacres	1	10	1	10	900%
Violación agravada	1	7	1	7	600%
Asesinatos de actores de relevancia	1	3	1	3	200%
Actos violentos contra la autoridad	3	8	3	8	166.6%
Linchamiento	0	1	0	1	100%
Intentos de linchamiento	3	5	3	5	66.6%
Terrorismo	0	1	0	1	100%
Jornadas violentas	0	1	0	1	100%
Tortura	28	52	28	52	85.7%
Mutilación	13	17	13	17	30.7%

uno en el periodo estudiado del 2022 a siete en el 2023.

Además, los asesinatos de funcionarios y actores de relevancia en materia de seguridad tuvieron un crecimiento del 200 por ciento, puesto que los casos pasaron de uno a tres entre un periodo y otro.

Los casos de tortura también tuvieron un incremento importante, de 85.7 por ciento, debido a que los eventos pasaron de 28 en el 2022 a 52 casos en este 2023.

Los actos violentos contra la autoridad presentaron alza de 166.6 por ciento, debido a que los reportes pasaron de tres en el 2022 a ocho en el periodo estudiado del 2023.

Asimismo, el linchamiento registró alza de 100 por ciento, porque en el primer cuatrimestre del 2022 no se registraron even-

tos de este tipo, pero en el mismo lapso del 2023 hubo uno.

El mismo comportamiento tuvieron los actos terroristas y las jornadas violentas en entidades, ya que en ambos casos la cifra pasó de cero a uno entre el primer cuatrimestre del 2022 y el mismo periodo del actual 2023.

Adicionalmente, los intentos de linchamiento crecieron 66.6 por ciento en Morelos, ya que los casos pasaron de tres en el periodo estudiado del 2022 a cinco en el mismo lapso del presente año.

Por último, los actos de mutilación, descuartizamiento y destrucción de cadáveres registró un incremento de 30.7 por ciento, puesto que los casos registrados pasaron de 13 en el 2022 a 17 en el 2023.

8 Actos violentos contra la autoridad se registraron entre enero y abril

Matan a 5 en 24 horas en Culiacán

Por Cristina Ceja
cristina.ceja@razon.com.mx

EN LAS ÚLTIMAS 24 horas se registraron cinco asesinatos en diferentes puntos de la ciudad de Culiacán, la capital del estado de Sinaloa.

Una de las víctimas fue encontrada esposada con el rostro cubierto con cinta adhesiva y con impactos de bala, en la prolongación de la avenida Alvarado Obregón, cerca de la comunidad del Ranchito.

De acuerdo con los primeros datos, se trataba de un hombre joven de alrededor de 30 años de edad, complexión robusta y tez blanca, el cual vestía un pantalón de mezclilla color azul.

Además, en la salida del fraccionamiento Lomas de San Isidro Dos, un joven motociclista fue asesinado de varios disparos, mientras circulaba por el lugar.

Los vecinos de este sector reportaron que durante la madrugada de este martes escucharon varias detonaciones de arma de fuego, por lo que elementos de la Policía Municipal se presentaron a verificar los hechos y localizaron al joven sin vida.

Además, cerca del fraccionamiento Portalegre, un grupo de rastreadoras localizó el cuerpo de una persona del sexo masculino en proceso de descomposición, por lo que peritos de la Fiscalía General del Estado se presentaron para recolectar las evidencias y trasladarlo al Servicio



EN ESTE LUGAR fue ejecutado un joven que viajaba en su motocicleta, ayer.

Médico Forense. Y el lunes, a un costado del libramiento Benito Juárez fueron descubiertos los cuerpos de dos personas del sexo masculino.



EN ESTA SUCURSAL, ubicada en la capital del estado de Coahuila, ocurrió un asalto a mazazos, del que se supo ayer.

Reportan otro asalto a mazazos, ahora en Saltillo

Por Cristina Ceja
cristina.ceja@razon.com.mx

ESTE MARTES se dio a conocer un video del momento en el que tres sujetos armados con mazos y armas de fuego entraron a robar a una sucursal de BBVA Bancomer en la ciudad de Saltillo, Coahuila, de manera similar a lo ocurrido el pasado lunes en Plaza Antara de Polanco.

Los hechos ocurrieron el pasado 22 de junio poco antes del mediodía, cuando los asaltantes ingresaron al banco ubicado en la esquina de Periférico Luis Echeverría Álvarez e Hidalgo y amagaron a los empleados y usuarios.

De acuerdo con la información disponible, un sujeto se dirigió al área de ventanillas para golpear el cristal y romperlo, mientras su cómplice vigilaba que no llegara la policía y otro más mantenía amenazados a los cuentahabientes.

TRAS RECIBIR la alerta, una patrulla de la Policía Municipal se pasó la luz roja del semáforo y fue embestida por una camioneta Toyota en Venustiano Carranza y Periférico.

Eldato

El video corrobora esta versión, pues en él se observa cómo un hombre alto con cubrebocas, ropa oscura, lentes, guantes y gorra negra, se coloca frente a una de las ventanillas. Segundos después saca un mazo de su mochila y ante la mirada de un niño y su madre comienza a golpear el cristal, mientras los cuentahabientes corren.

Desde otro ángulo se observa cómo luego de haber golpeado lo suficiente, salta sobre la barra de la ventanilla y patea el cristal quebrado.

Ya sin los cajeros a la vista, el sujeto logra entrar al área del efectivo. Y aunque se ve que saca billetes, se desconoce el monto.

Momentos después llegaron al lugar varios elementos de la Policía Municipal, pero los asaltantes ya habían escapado.

Tras recibir la alerta, una patrulla se pasó la luz roja del semáforo y fue embestida por una camioneta Toyota en Venustiano Carranza y Periférico.

3 Hombres participaron en el atraco a una sucursal bancaria en Saltillo

CIUDAD

PULSO CITADINO

MIÉRCOLES 28.06.2023

mexico@razon.com.mx Tel. 555260-6001

CLIMA
PARA HOY

MAX. 27°

MIN. 14°



PARCIALMENTE
SOLEADO



REVISE SI TIENE MULTAS

Consulte el QR

NÚMERO ÚTIL
LOCATEL
5556581111



Fallas en tren paralizan servicio en L2 del Metro

USUARIOS COMPARTIERON en redes sociales fotografías y videos de los tumultos registrados en plena hora pico. Al respecto, el Sistema de Transporte Colectivo informó que fue necesario retirar un convoy para su revisión en la terminal Taxqueña, luego de lo cual se agilizó la salida de los demás.

El hecho "no quedará impune", dice Harfuch

Cae uno de los asaltantes de Plaza Antara; indagan seguridad privada

EL TITULAR de la SSC advierte que todos los participantes en el atraco "serán detenidos"; el Jefe de Gobierno, Martí Batres, invita a los centros comerciales a enlazarse con el C5

Por Eunice Cruz

mexico@razon.com.mx

La mañana de ayer, el secretario de Seguridad Ciudadana, Omar García Harfuch, informó que fue detenido uno de quienes participaron en el asalto a la joyería Berger, ubicada en la Plaza Antara de Polanco, el pasado lunes.

"Del robo a la joyería en Antara Polanco informamos que ya se logró la primera detención después de realizar varias acciones operativas durante la noche. Faltan más personas por detener y este hecho no quedará impune en nuestra Ciudad. Todos serán detenidos", escribió el funcionario en sus redes sociales.



ELEMENTOS de la Policía capitalina custodian la joyería Berger, en la Plaza Antara, que permaneció fuertemente blindada, ayer.

LA EMPRESA de seguridad privada Total Safety está bajo la lupa debido a que sus elementos no hicieron nada por evitar el robo y no lo reportaron oportunamente.

Eldato

Y aunque García Harfuch no lo especificó, se pudo saber que el detenido es la persona que vigilaba con un arma de fuego mientras tres de sus cómplices rompían los cristales del mostrador.

Más tarde, la SSC identificó al detenido como Marco "N", quien se encontraba junto con la *tiktoker* Yulissa "N" en un lugar de la colonia Anáhuac.

Durante el operativo se encontraron alrededor de 57 bolsas con una sustancia sólida con características propias de la cocaína y una pistola calibre 9 milímetros con un cargador abastecido con 14 cartuchos, por lo que ambos fueron puestos a disposición del Ministerio Público, sin que se tenga la certeza de que ella esté involucrada en el asalto a la joyería.

En tanto, se informó que durante la madrugada de ayer fueron asegurados un automóvil Ford color negro y dos motocicletas, los cuales se encuentran a disposición del Ministerio Público.

También fueron decomisados varios mazos y hachas utilizadas durante el robo de 15 relojes de alta gama durante los hechos del pasado lunes por la noche.

Ayer la Plaza Antara permaneció blindada por dentro y por fuera, ya que fue muy notoria la presencia tanto de elementos de la Policía capitalina como de

Piden reforzar prevención en CDMX

Por Eunice Cruz

mexico@razon.com.mx

LUEGO DE LA BALACERA registrada la semana pasada en la Central Camionera del Sur y el robo del pasado lunes en una joyería de Polanco, el PAN en el Congreso local exigió reforzar las estrategias de seguridad y prevención.

La diputada Gabriela Salido señaló que la inseguridad en la metrópoli está fuera de control, no sólo por lo que ha sucedido en los últimos días, sino en los últimos años.

Mencionó: "El Gobierno de la Ciudad de México adoptó como regla no tocar a los delincuentes, que son quienes nos hacen daño con extorsiones, con feminicidios, con robos y con violencia a diario por las calles de la ciudad".

Respecto al robo que se suscitó el lunes en la joyería de Plaza Antara, la legisladora reconoció el trabajo de los elementos de Blindar Miguel Hidalgo; sin embargo, especificó que las autoridades centrales "se han confiado mucho y han abandonado la agenda de prevención al delito", por lo que es necesario avanzar en la construcción de una política de seguridad con alcaldías de manera eficiente.

Sugirió que ante este tipo de hechos, la seguridad privada debería tener la obligación de apegarse a un protocolo y contar con la capacitación suficiente.

Gabriela Salido recordó que en mayo del año pasado presentó una iniciativa ante el Congreso local, que reforma la Ley

de Seguridad Privada, la cual tiene como objetivo obligar a quienes prestan este servicio a otorgar a su personal programas y planes de capacitación permanente.

Comentó: "Esta iniciativa contiene los rubros de persuasión verbal y psicológica, utilización de fuerza corporal, utilización de instrumentos no letales, utilización de armas de fuego, y adquisición de cualidades de Protección Civil para casos de emergencia".

En ese sentido, dijo que en casos como el asalto en la joyería, las empresas de seguridad privada deberían tener la obligación de apegarse a un protocolo establecido y a demostrar que cuentan con la capacitación adecuada.

HASTA EL MOMENTO, el único centro comercial que ha aceptado enlazar su sistema de seguridad con el C5 de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la capital ha sido Walmart.

Eltip

una empresa de seguridad privada de nombre Total Safety.

A mediodía, el Jefe de Gobierno, Martí Batres, afirmó que se investiga a los elementos de seguridad privada de la plaza —se calcula que son 22— para descartar que exista relación con los delincuentes, por lo que algunos tendrán que declarar ante la Fiscalía de Justicia capitalina.

El lunes, el alcalde de Miguel Hidalgo, Mauricio Tabe, y el titular de la SSC, Omar García Harfuch, señalaron que el primer reporte no se recibió de la empresa de seguridad, sino de ciudadanos.

En conferencia de prensa, el mandatario llamó a los centros comerciales a enlazar sus sistemas de vigilancia con el C5 para que tengan seguridad y monitoreo permanente y en tiempo real.

Comentó: "Se tiene que reforzar la labor preventiva, reitero mi llamado a centros comerciales a conectarse al C5, hasta ahora sólo ha aceptado la cadena de tiendas Walmart".

Batres reconoció el trabajo del titular de la SSC durante el asalto del pasado lunes: "Se dio una respuesta rápida frente al hecho por parte de la Secretaría de

Seguridad Ciudadana y afortunadamente tenemos muy buen secretario de Seguridad Ciudadana, el secretario Omar García Harfuch es muy buen secretario, está siempre al pendiente de las cosas que están ocurriendo e inmediatamente tomaron cartas en el asunto", dijo.

Por su parte, el alcalde de Miguel Hidalgo, Mauricio Tabe, afirmó a través de sus redes sociales que "resulta muy sospechoso el robo en Antara, porque los guardias nunca alertaron a la policía", y reiteró que la plaza debe reforzar sus protocolos de seguridad privada.

2
Ocasiones ha sido asaltada la joyería Berger de Plaza Antara en Polanco

15
Relojes de alta gama robaron quienes rompieron los cristales con mazos

Edictos, Avisos Notariales y Convocatorias

Publicaciones al Tel. 55 28 82 49 70 y/o 55 79 65 15 44
edictos@razon.com.mx y/o sairi.pelaez@razon.com.mx

EDICTO

SE NOTIFICA: **FERNANDO SÁNCHEZ CARDONA**. Que en los autos del expediente número **504/2021**, deducido de la vía ORDINARIA CIVIL, promovida por **IVONNE LUCIA COSIO HIGELIN**, en contra de **FERNANDO SÁNCHEZ CARDONA**, el C. Juez Trigesimo Sexto Civil de la Ciudad de México ordeno la siguiente publicación en los siguientes términos:

Ciudad de México a cinco de agosto de dos mil veintiuno. Con el escrito de cuenta y anexos que se acompañan fórmese expediente y regístrese en el Libro de Gobierno bajo el número **504/2021** como correspondiente, guárdese en el Seguro del Juzgado los documentos exhibidos. Se tiene por presentada a la C. **IVONNE LUCIA COSIO HIGELIN**, por propia derecho. Se le tiene demandando en la vía ORDINARIA CIVIL de **FERNANDO SÁNCHEZ CARDONA**, las prestaciones que indica en el escrito de cuenta. Con fundamento en los artículos 255, 256, 258, 259 y demás relativos del Código de Procedimientos Civiles Vigente para la Ciudad de México, SE ADMITE en la vía y forma propuesta; en tal virtud, con las copias simples exhibidas, debidamente selladas, foliadas y cotejadas, córrase traslado a la parte demandada, emplazándola...- NOTIFIQUESE. ASI LO acordó y firma el C. Juez Trigesimo Sexto de lo Civil MAESTRO JORGE ORTEGA CAMACHO ante la C. Secretaría de Acuerdos "B" Licenciado JULIA NOLASCO OCHOA, que autoriza y da fe. Doy fe...."

Ciudad de México, a veintiséis de mayo del dos mil veintitrés. A sus autos el escrito de cuenta de mandatorio judicial de la parte actora, con el mismo se le tiene desahogando la vista que se le mando a dar en auto de fecha ocho de mayo del año en curso, en los términos que indica, visto lo solicitado y toda vez que ya se giraron diversos oficios a diversas dependencias para proporcionar domicilio alguno de **FERNANDO SANCHEZ CARDONA** sin que se hubiera obtenido algún domicilio cierto en el que se pudieran emplazar, en tal virtud como lo solicita se ordena emplazar por medio de edictos a **FERNANDO SANCHEZ CARDONA**, por medio de edictos, los cuales deberán ser publicados por TRES VECES, de TRES EN TRES DIAS en el Boletín Judicial y El Periódico la Razón debiendo mediar entre cada publicación DOS DIAS HABILES, haciéndose saber que deberán presentarse dentro de un término de CUARENTA DIAS a recoger las copias de traslado, las cuales se encuentran a su disposición en el Local de este Juzgado, el cual se encuentra ubicado en Avenida Niños Héroes número 132, Octavo Piso, Colonia Doctores, Delegación Cuauhtémoc en Ciudad de México, en el entendido de que una vez que fenezca dicho plazo o bien comparezca el demandado a recoger las copias de traslado se computara el termino de QUINCE DIAS que tiene este para dar contestación a la demandada instaurada en su contra, con el apercibimiento de que para el caso de no hacerlo, se le tendrá por confeso de los hechos de la demanda y el juicio se seguirá en su rebeldía y las notificaciones aun las de carácter personal le surtirán por boletín judicial... NOTIFIQUESE. ASI LO acordó y firma el C. Juez Trigesimo Sexto de lo Civil MAESTRO JORGE ORTEGA CAMACHO ante la C. Secretaría de Acuerdos "B" Licenciado JULIA NOLASCO OCHOA, que autoriza y da fe. Doy fe...."

CIUDAD DE MÉXICO, A 30 DE MAYO DEL AÑO 2023.
LA SECRETARIA DE ACUERDOS "B"

LIC. JULIA NOLASCO OCHOA.

Para su publicación por TRES VECES DE TRES EN TRES días, debiendo mediar entre cada publicación DOS DIAS HABILES.

JUZGADO OCTAVO CIVIL.

EXPEDIENTE: 1425/2019

EDICTO

En los autos del juicio ESPECIAL HIPOTECARIO, promovido por **BEATRIZ CISNEROS GONZÁLEZ**, en contra de **ANTONIO MIGUEL MARTÍNEZ HERNÁNDEZ Y OTRO**, expediente número **1425/2019**, SECRETARIA "A", el C. JUEZ DICTO UN AUTO QUE A LA LETRA DICE: Ciudad de México, a veintiocho de abril de dos mil veintitrés.-- A sus autos el escrito de cuenta de la parte actora por conducto de su apoderado legal, como se solicita se señalan las **DIEZ HORAS DEL DIA DIEZ DE JULIO DE DOS MIL VEINTITRES** para que tenga verificativo la audiencia de remate en segunda almoneda, debiéndose preparar la misma como esta ordenado en auto de fecha catorce de octubre de dos mil veintidós, y sirviendo de base para el remate la cantidad de **\$562,400.00 (QUINIENTOS SESENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N.)** cantidad que resulta de la rebaja del veinte por ciento del precio de avalúo **\$ 703, 000.00 (SETECIENTOS TRES MIL PESOS 00/100 M.N)** que sirvió de base para esta almoneda cantidad que toma la más alta del avalúo, siendo la postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad de la rebaja del veinte por ciento, siendo la cantidad de **\$374,933.33 (TRESCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 33/100 M.N.)** debiendo depositar los posibles postores el diez por ciento de la cantidad antes mencionada que deberán de exhibir mediante billete de depósito para la **Segunda Almoneda. Proceda la persona encargada del turno a elaborar los edictos, exhortos y oficio.** - Notifíquese. Lo proveyó y firma la C. Juez Interina del Juzgado Octavo de Civil de Proceso Escrito de la Ciudad de México, Licenciada Yolanda Zequera Torres ante la C. Secretaría Conciliadora en funciones de Secretaría de Acuerdos "A" por Ministerio de Ley Licenciada Olga Arguello Velasco que autoriza y da fe. DOY FE.- OTRO AUTO: Ciudad de México, a catorce de octubre del año dos mil veintidós. A sus autos el escrito de cuenta de la actora por conducto de persona autorizada en términos del párrafo IV del artículo 112 del Código de Procedimientos Civiles, se tiene por desahogado la vista ordenada por auto diverso de fecha cuatro de octubre del año en curso, se le tiene manifestando el domicilio del inmueble a rematar. Como se solicita para que tenga verificativo la audiencia de remate en primera almoneda y pública subasta respecto del inmueble ubicado en AVENIDA LIMA NUMERO 101, FRACCIONAMIENTO PARQUE HUNDIDO, CODIGO POSTAL 35049, GOMÉZ PALACIO, DURANGO, se señalan las **DIEZ HORAS DEL DIA TRECÉ DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS**, por así permitirlo la agenda de labores de esta Secretaría, ordenándose convocar postores por medio de edictos que se mandan publicar por dos veces en los Tableros de avisos de este Juzgado, así como en la Tesorería de la Ciudad de México y en el periódico "LA RAZÓN DE MÉXICO", debiendo mediar entre una y otra publicación siete días hábiles y entre la última y la fecha de remate, igual plazo, sirviendo de precio base para la subasta la cantidad de **\$ 658, 000.00 (SEISCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL PESOS 00/100 M.N.)**, y siendo postura legal la que cubra las dos terceras de dicho precio es decir la cantidad de **\$ 438, 666. 66 (CUATROCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS 66/100 M.N.)**, debiendo depositar los posibles postores el diez por ciento de la cantidad que sirvió de base para el mencionado remate, misma que deberán de exhibir mediante billete de depósito, debiendo observarse lo dispuesto en el artículo 574 del código Adjetivo para tomar parte en la subasta correspondiente, que se celebrará en el local que ocupa este Juzgado SITO en AVENIDA NIÑOS HÉROES 132 CUARTO PISO TORRE SUR COLONIA DOCTORES C.P. 06720 DELEGACION CUAUHTEMOC, CIUDAD DE MÉXICO. Y toda vez que el inmueble a rematar se encuentra fuera de la Jurisdicción de este juzgado gírese atento exhorto con los insertos necesarios al C. JUEZ COMPETENTE EN GOMEZ PALACIO, ESTADO DE DURANGO para que en auxilio de las labores de este juzgado ordene a quien corresponda publique los citados edictos en el periódico oficial, Gaceta del Gobierno, en el Boletín Judicial y en los tableros del Juzgado, otorgándose CINCO DIAS más por razón de la distancia, para la publicación de cada edicto y facultándose al C. Juez exhortado para que acuerde toda clase de promociones tendientes a cumplimentar lo ordenado en líneas que anteceden. Como se solicita, se tiene por autorizadas a las personas que menciona para diligenciar el exhorto. -NOTIFIQUESE. Lo proveyó y firma la C. Juez Interina del Juzgado Octavo Civil de Proceso Escrito Licenciada Yolanda Zequera Torres y la C. Secretaría Conciliadora Licenciada Olga Arguello Velasco como Secretaria de Acuerdos "A" por Ministerio de Ley que autoriza y da fe. DOY FE.

CIUDAD DE MÉXICO, A 02 DE MAYO DE 2023

**LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS POR MINISTERIO DE LEY
DEL JUZGADO OCTAVO CIVIL.**

LIC. OLGA ARGUELLO VELASCO.

PARA SU PUBLICACIÓN: se mandan publicar por dos veces en los Tableros de avisos de este Juzgado, así como en la Tesorería de la Ciudad de México y en el periódico "LA RAZÓN DE MÉXICO", debiendo mediar entre una y otra publicación siete días hábiles y entre la última y la fecha de remate

EDICTOS.

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Juzgado Cuadragesimo de lo Civil, Secretaría "A".

En los autos del JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO EXP. NÚMERO 257/1999 PROMOVIDO POR RECUPERACION DE COMERCIO INTERIOR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE ANTES BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. DE C.V. ANTERIORMENTE S.N.C. EN CONTRA DE FUENTES ROSAS LAURA ELENA, EL C. JUEZ 40º DE LO CIVIL DE LA CIUDAD DE MEXICO DICTO UNA AUTO QUE A LA LETRA DICE: Ciudad de México, a veintiséis de mayo del año dos mil veintitrés. - - - A sus autos el escrito de MARTHA ESTELA GAMBOA SAAVEDRA apoderada de la parte actora, vistas las constancias de autos y como lo solicita, se deja sin efectos la fecha de Audiencia de Remate señalada en el auto de fecha cuatro de mayo del año en curso, y en su lugar para que tenga verificativo AUDIENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA, RESPECTO DEL BIEN INMUEBLE CONSISTENTE EN LA CASA "C" PLANTA ALTA IZQUIERDA, DEL CONJUNTO EN CONDOMINIO TIPO CUADRUPLIX, EDIFICADO SOBRE EL LOTE OCHO DE LA MANZANA TREINTA Y CINCO, MARCADA CON EL NÚMERO OFICIAL SESENTA Y CINCO "C" DE LA CALLE RANCHO SANTA TERESA, EN EL FRACCIONAMIENTO SAN ANTONIO, MUNICIPIO DE CUAUTITLAN IZCALLI, ESTADO DE MEXICO, se señalan las: DIEZ HORAS DEL DIA DIEZ DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES, siendo el monto que servirá como base, la cantidad de \$470,000.00 (CUATROCIENTOS SETENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), precio de los avalúos exhibidos, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad, y para intervenir en el remate los licitadores deberán exhibir el diez por ciento del precio fijado mediante billete de depósito expedido por el BANCO DEL BIENESTAR, sin cuyo requisito no será admitido, por lo que convóquense postores por medio de edictos los cuales deberán publicarse por DOS VECES DEBIENDO MEDIAR ENTRE UNA Y OTRA PUBLICACION SIETE DIAS HABILES Y ENTRE LA ÚLTIMA Y LA FECHA DEL REMATE IGUAL PLAZO que deberán fijarse en los TABLEROS DE AVISOS DEL JUZGADO, SECRETARIA DE FINANZAS Y EN EL PERIÓDICO LA RAZON. Ahora bien y tomando en consideración que el inmueble en cuestión se encuentra fuera del ámbito competencial en razón del territorio de este Juzgado, con los insertos necesarios gírese atento exhorto al C. Juez Civil Competente de Primera Instancia en Cuautitlán Izcalli, Estado de México, para que por su conducto y en auxilio de las labores de este Juzgado, se sirva ordenar las publicaciones a comento en los Estrados del Juzgado exhortado, en el Boletín Judicial del Estado de México, en la Gaceta de Gobierno del Estado y en periódico de mayor circulación de dicha Entidad, así como en los lugares que ordene la Legislación de la referida Entidad, facultándolo desde este momento para que acuerde promociones, expida copias certificadas y demás medidas necesarias para dichas publicaciones, lo anterior de conformidad con lo dispuesto por el artículo 572 del Código Adjetivo Civil. Se concede el término de TREINTA DIAS para diligenciar el mismo. Procédase a la elaboración de los edictos respectivos asentando en ellos únicamente un extracto de los autos correspondientes. NOTIFIQUESE. Lo proveyó y firma el C. Juez Cuadragesimo de lo Civil de la Ciudad de México LICENCIADO JUAN HUGO MORALES MALDONADO, ante la C. Secretaría de Acuerdos LICENCIADA MARIA VERÓNICA SILVA CHÁVEZ, quien autoriza y da fe.- CIUDAD DE MEXICO, A 01 DE JUNIO DEL 2023.
LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS "A"
RÚBRICA
LIC. MARIA VERÓNICA SILVA CHÁVEZ.

EDICTO

En los autos del juicio EJECUTIVO MERCANTIL promovido por **BANCA MIFEL S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO MIFEL** en contra de **INTERNACIONAL DE PRODUCTOS Y SEMILLAS, S.A. DE C.V. SEMILLAS Y PRODUCTOS DEL NORTE, S.A. DE C.V., JAVIER GARCÍA HERNÁNDEZ, DORA ALICIA LERMA CARDENAS, LILIANA JANET GARCIA LERMA Y OLIVIA GARCIA LERMA** expediente número 202/2019, la C. Juez dicto un auto, que a la letra dice:-----

En los autos del juicio EJECUTIVO MERCANTIL promovido por **BANCA MIFEL, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO MIFEL** en contra de **INTERNACIONAL DE PRODUCTOS Y SEMILLAS, S.A. DE C.V. Y OTROS**, expediente número 202/2019, La c. juez dicto un autos que la letra dicen

Ciudad de México, a once de marzo de dos mil diecinueve.

... demandando en la VÍA EJECUTIVA MERCANTIL DE INTERNACIONAL DE PRODUCTOS Y SEMILLAS S.A. DE C.V., SEMILLAS Y PRODUCTOS DEL NORTE S.A. DE C.V., (Por conducto de su Representante Legal)... el precio de la cantidad de \$3'099,383.53 (tres millones noventa y nueve mil trescientos ochenta y tres pesos 53/100 m.n), por concepto de suerte principal, más intereses, costas y demás prestaciones legales; Con fundamento en los artículos 68 de la Ley de Instituciones de Crédito 291, 292, 298, 301 y demás relativos de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito y de los artículos 1391 al 1414 del Código de Comercio, se admite a trámite la demanda en la vía y forma propuesta; en consecuencia, requiérase a la parte demandada para que en el acto de la diligencia hagan pago al actor o a quienes sus derechos representen de la cantidad reclamada, intereses y demás accesorios legales y no haciéndolo embárguense bienes de su propiedad suficientes para garantizar la deuda más intereses y costas; y pónganse en depósito de la persona que bajo su responsabilidad designe el actor; practicado que sea el aseguramiento, a continuación en la misma diligencia con entrega de las copias exhibidas de la demanda y documentos, córrase traslado y emplácese a los codemandados en el domicilio señalado, para que en el término de OCHO DIAS, contesten la demanda, comparezcan al local de este juzgado a hacer pago llano de lo reclamado o se pongan a la ejecución si tuvieren alguna excepción para ello, apercibidos que para el caso de no hacerlo, se seguirá el juicio en su rebeldía y las subsiguientes notificaciones, aún las de carácter personal se les harán en términos del artículo 1069 del Código de Comercio.- Se tienen por ofrecidas las pruebas de su parte, mismas que se reserva su acuerdo para el momento procesal oportuno... Notifíquese. Lo proveyó y firma la C. JUEZ QUINCUAGESIMO PRIMERO DE LO CIVIL DE LA CIUDAD DE MEXICO, LICENCIADA EVANGELINA DIAZ ABASCAL, ante el C. Secretario de Acuerdos LICENCIADO LUCIANO ESTRADA TORRES, quien autoriza y da fe."

Ciudad de México, a treinta de mayo del año dos mil veintitrés.

... toda vez que los codemandados INTERNACIONAL DE PRODUCTOS Y SEMILLAS, S.A. DE C.V. Y SEMILLAS Y PRODUCTOS DEL NORTE, S.A. DE C.V., no han sido localizados en los domicilios señalados en autos. En consecuencia, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 535 del Código de Procedimientos Civiles para la Ciudad de México, de aplicación supletoria a la materia mercantil, REALÍCESE EL REQUERIMIENTO DE PAGO, EMBARGO Y EMPLAZAMIENTO, ordenado en auto de fecha once de marzo del año dos mil diecinueve, por EDICTOS QUE SE PUBLICARÁN POR TRES DIAS CONSECUTIVOS en el boletín judicial, en la Tabla de Avisos de este Juzgado, en la Secretaría de Finanzas de esta Ciudad, y en el periódico de circulación nacional "LA RAZÓN", y uno de cobertura local "DIARIO IMAGEN", en términos de lo dispuesto también por el artículo 1070 del Código de Comercio. Y para que tenga verificativo la diligencia antes ordenada, SE SEÑALAN LAS TRECE HORAS DEL DIA TRES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES, quedando a disposición de las morales demandadas en este Juzgado las copias de traslado respectivas, para que produzcan su contestación a la demanda. Así también para que acudan a la diligencia de requerimiento de pago, y en su caso embargo, para hacer uso de su derecho en el señalamiento de bienes para ello, apercibidas las morales en mención que no comparecer sin causa justa, el derecho a señalar bienes pasará a la parte actora, en términos de lo dispuesto por el artículo 1394 del Código de Comercio... Notifíquese.- Lo proveyó y firma la C. Juez Quincuagesimo Primero de lo Civil de Proceso Escrito, Licenciada Patricia Méndez Flores, ante el C. Secretario de Acuerdos "B", M.D.C. Luciano Estrada Torres, quien autoriza y da fe."

Ciudad de México, a nueve de junio del año dos mil veintitrés.

...se les concede a las empresas demandadas un término de QUINCE DIAS contados a partir de la última publicación de edictos para que comparezcan ante este Juzgado a recibir los traslados respectivos al local de este Juzgado, y produzcan su contestación dentro del mismo termino, siguientes a la fecha de publicación del ultimo edicto. - Notifíquese.- Lo proveyó y firma la C. Juez Quincuagesimo Primero de lo Civil de Proceso Escrito, Licenciada Patricia Méndez Flores, ante el C. Secretario de Acuerdos "B", M.D.C. Luciano Estrada Torres, quien autoriza y da fe."

Para su publicación por tres días en el PERIÓDICO "LA RAZON"

M.D.C. LUCIANO ESTRADA TORRES
C. SECRETARIO DE ACUERDOS "B"

EDICTO

En los autos de la VÍA DE APREMIO, promovida por **CONSORCIO CONSTRUCTOR CA-FEMIN, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE** en contra de **CARLOS CHANG GRANADOS**, expediente **1090/2022**, el C. Juez Décimo Noveno de lo Civil de Proceso Escrito de la Ciudad de México, mediante proveído de fecha seis de junio del año dos mil veintitrés, ordenó lo siguiente: "...Para que tenga lugar la audiencia de remate en PRIMERA ALMONEDA Y EN PÚBLICA SUBASTA del bien inmueble dado en garantía, identificado como: Rancho marcado como el Predio Rustico denominado "Santa Hilda", ubicado en los Límites del Municipio de Tapachula, Chiapas, consistente en 27-86.28.207 Has (veintisiete hectáreas, ochenta y seis áreas, veintiocho punto doscientos siete centiáreas) dividido en Dos Polígonos, lo anterior por el trazo de la carretera El Eden-Nueva Alemania, Municipio de Tapachula, Chiapas, quedando localizados los citados polígonos conforme a las medidas y colindancias: Polígono 1 (uno): Predio Rustico denominado Sofia I, ubicado en la carretera EL EDEN- NUEVA ALEMANIA, Municipio de Tapachula, Chiapas con superficie de 18-04-32.89 HAS (dieciocho hectáreas, cuatro áreas, treinta y dos punto ochenta y nueve centésimas de centiáreas). Polígono 2 (dos): Predio Rustico denominado Sofia II, ubicado en la carretera EL EDEN-NUEVA ALEMANIA, Municipio de Tapachula, Chiapas con superficie de 09-08-35.317 HAS (nueve hectáreas, ochenta y dos – sic- áreas, treinta y cinco punto trescientos diecisiete centésimas de centiáreas); inscrito a nombre de CARLOS CHANG GRANADOS, se señalan las DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA ONCE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES. Siendo precio de avalúo, la cantidad de \$26 800,000.00 (VEINTISEIS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), y siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio de avalúo y para participar en el remate como postor deben los licitadores consignar previamente en el establecimiento de crédito destinado al efecto por la ley una cantidad igual por lo menos al diez por ciento efectivo del valor del bien inmueble que sirva de base para el remate, sin cuyo requisito no serán admitidos. Convóquese a postores...."

C. SECRETARIO DE ACUERDOS "B".

LIC. PORFIRIO GUTIERREZ CORSI.

PARA QUE SE PUBLIQUE POR UNA SOLA OCASIÓN, EN LOS TABLEROS DE AVISOS DE ESTE JUZGADO, EN LOS DE LA TESORERÍA DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y EN EL PERIÓDICO "LA RAZÓN", DEBIENDO MEDIAR ENTRE LA PUBLICACIÓN Y LA FECHA DE REMATE, CUANDO MENOS CINCO DIAS HABILES.

JUZGADO VIGÉSIMO SEPTIMO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO
Avenida Niños Héroes No 132, Torre Norte 4 Piso.
Colonia Doctores, Alcaldía Cuauhtémoc, Código Postal 06720

EDICTO

**JUZGADO 27 DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO
EXPEDIENTES NUMERO 67/2016
SECRETARIA "A"**

EN LOS AUTOS DEL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO, PROMOVIDO HERNANDEZ JASSO ELSA CECILIA, EN CONTRA DE JUAN RIVERA MEJIA Y MARIA TRINIDAD ZAVALA FONSECA EL C. JUEZ VIGÉSIMO SÉPTIMO DE LO CIVIL EN LA CIUDAD DE MÉXICO, DICTO UNOS AUTOS QUE A LA LETRA DICE .

En la ciudad de México, siendo las ONCE HORAS del día DIECIOCHO DE ABRIL de dos mil VEINTITRES, día y hora señalados para que tenga verificativo el REMATE EN SEGUNDA ALMONEDA del inmueble ubicado en CALLE 21 DE ENERO, LOTE 20, (ACTUALMENTE NÚMERO OFICIAL 74) MANZANA 9, COLONIA LA TOLVA, AMPLIACIÓN CAPULÍN SOLEDAD, MUNICIPIO NAUCALPAN DE JUÁREZ, ESTADO DE MÉXICO, sirviendo de base para la almoneda la cantidad \$ 1, 367, 200. 00 (un millón trescientos sesenta y siete mil doscientos pesos 00/100 M.N), ordenado en autos, y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 584 del Código de Procedimientos Civiles, procédase a anunciar nuevamente y en TERCERA ALMONEDA el remate del bien inmueble descrito al inicio de esta audiencia y en sujeción a tipo, debiendo prepararse en los mismos términos señalados en autos. Asimismo, y para que tenga verificativo la TERCERA ALMONEDA DEL REMATE EN CUESTION SE SEÑALAN LAS ONCE HORAS DEL DIA SEIS DE JULIO DEL AÑO EN CURSO. Con lo que se da por concluida la presente audiencia siendo las once horas con cincuenta y cinco minutos, firmando la compareciente ante la C. Juez Vigésimo Séptimo Civil, la C. Juez Vigésimo Séptimo Civil, Licenciado CARLOS MIGUEL JIMÉNEZ MORA, ante la C. Secretaría de Acuerdos Licenciada GUILLERMINA LÓPEZ MUÑIZ, con quien autoriza y da fe. Doy fe.

LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS "A"

LIC. GUILLERMINA LÓPEZ MUÑIZ.

- LOS PRESENTES DEBERÁN PUBLICARSE POR UNA SOLA OCASIÓN, DEBIENDO MEDIAR ENTRE LA PUBLICACIÓN Y LA FECHA DE REMATE, CUANDO MENOS CINCO DIAS HABILES, EN LOS AVISOS DE ESTE JUZGADO, EN LOS TABLEROS DE LA TESORERÍA DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y EN EL PERIÓDICO "LA RAZÓN"

EDICTO

En los autos del juicio del juicio ESPECIAL HIPOTECARIO, Expediente 1473/2011, promovido por BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, en contra de MAURICIO GUTIÉRREZ ARIAS DE LA PARRA, el C. Juez Vigésimo Primero de lo Civil de Proceso Escrito, Licenciado TONATIUH MAURICIO FLORES MALDONADO, dicto auto que en lo conducente dice:-----
"Se hace constar, que todas las actuaciones judiciales del presente expediente han sido digitalizadas y obran en expediente digital, integrado fielmente como el físico, gozando ambas versiones de los mismos efectos legales".

Ciudad de México, a tres de marzo del año dos mil veintitrés.

Agréguese a su SEGUNDO TOMO del expediente 1473/2011, y atendiendo a lo solicitado, se deja sin efectos el día y hora señalados para la audiencia de remate y a efecto de que se cuente con el tiempo suficiente para preparar la almoneda, se señalan las **DIEZ HORAS DEL DIA SIETE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES, para que tenga verificativo el REMATE EN PRIMERA ALMONEDA del inmueble hipotecado, por lo que se deberán convocar postores en los términos ordenados en proveído de dieciocho de enero del año en curso, NOTIFIQUESE.- Doy Fe."**

OTRO AUTO.-Ciudad de México, a dieciocho de enero del año dos mil veintitrés.

..... y a efecto de que cuente con el tiempo suficiente para el remate ordenado en autos, se deja sin efectos el día y hora señalados con anterioridad y se señalan las **DIEZ HORAS DEL DIA DOCE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES, para que tenga verificativo la audiencia de remate en Primera Almoneda del inmueble hipotecado**, consistente en condominio 23, ubicado en el lote uno, manzana doce, supermanzana 527, calle Río Suchiate del Desarrollo Habitacional residencial "Andalucía", Cancún, Benito Juárez, Estado de Quintana Roo, con la superficie, medidas y colindancias que obran en auto, anúnciese su venta convocando postores por medio de edictos que deberán publicarse por dos veces en los tableros de avisos del juzgado, en la Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México y en el periódico LA RAZÓN DE MÉXICO, debiendo mediar entre una publicación y otra, siete días hábiles y entre la última y la fecha de remate igual plazo como lo establece el artículo 570 del Código de Procedimientos Civiles para esta Ciudad aplicable al procedimiento, sirve de base para el remate la cantidad de \$436,706.00 (CUATROCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL SETECIENTOS SEIS PESOS 00/100 M.N.), siendo postura legal las dos terceras partes del precio de la almoneda, debiendo los postores interesados, exhibir mediante billete de depósito la cantidad de \$43,670.60 (CUARENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS SETENTA PESOS 60/100 M.N.), para tener derecho a intervenir en la subasta, cantidad que representa el diez por ciento del precio de avalúo que sirve de base para la almoneda; así mismo, en virtud de que el inmueble se ubica fuera de la Jurisdicción de este Juzgado, SE ORDENA GIRAR EXHORTO CON LOS INSERTOS NECESARIOS AL C. JUEZ COMPETENTE EN CANCÚN, QUINTANA ROO, para que el juez exhortado ordene la publicación de edictos en los sitios de costumbre de su localidad y en el periódico que designe y en razón de la distancia, se conceden OCHO DIAS MÁS para tales efectos, por lo que deberá mediar entre una publicación y otra quince días hábiles e igual plazo entre la última publicación y la fecha de remate,, así mismo, con apoyo en lo dispuesto por los artículos 104 y 109 del Código de Procedimientos Civiles local, se faculta al Juez exhortado con plenitud de jurisdicción para acordar todo tipo de promociones, lo anterior con apoyo en lo dispuesto por los artículos 564, 565, 570, 572, 573 y 574 del Código de Procedimientos Civiles local.

Finalmente, se autoriza a las personas que menciona para recibir notificaciones y para la diligencia del exhorto, incluyendo su devolución.-NOTIFIQUESE.- que da fe. Doy Fe."

SE CONVOCAN POSTORES.
Ciudad de México, a 09 de marzo de 2023

LIC. ELSA REYES CAMACHO.

Para que se publiquen por dos veces en los tableros de avisos del juzgado, en la Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México y en el periódico LA RAZÓN DE MÉXICO, debiendo mediar entre una publicación y otra, siete días hábiles y entre la última y la fecha de remate igual plazo

Beneficio alcanza a 665 empleados

Aprueban alza salarial de 5% en Huixquilucan

LA ALCALDESA Romina Contreras encabeza sesión extraordinaria del Cabildo; posteriormente, firma el convenio y refrenda su compromiso con los derechos de los trabajadores

Redacción

El Ayuntamiento de Huixquilucan aprobó ayer por unanimidad un aumento del 5 por ciento directo al salario base integrado para los 665 servidores públicos sindicalizados que laboran en el Gobierno municipal y adicionalmente se concretó un incremento de 5 por ciento a las cláusulas colaterales extraordinarias del Convenio de Sueldos, Prestaciones, Colaterales y de Ley del Ayuntamiento 2023.

Dichas aprobaciones se realizaron durante la novena sesión extraordinaria del Cabildo, encabezada por la presidenta municipal, Romina Contreras Carrasco, quien, posteriormente, firmó el convenio marco con el Sindicato Único de Trabajadores de los Poderes, Municipios e Instituciones Descentralizadas del Estado de México (SUTEYM), sección Huixquilucan.

Ahí, la alcaldesa destacó su compromiso con la protección de los derechos de los ser-



LA ALCALDESA de Huixquilucan, Romina Contreras, al encabezar la novena sesión extraordinaria del Cabildo, ayer.

vidores públicos, la promoción de mejores condiciones laborales y el fomento de un entorno laboral justo y equitativo.

"Somos una administración municipal con finanzas públicas sanas, lo que nos ha permitido realizar acciones y programas de gobierno muy importantes para el desarrollo de Huixquilucan y, para muestra, es posible financieramente el aumento

del cinco por ciento directo al salario base general integrado para los 665 servidores públicos sindicalizados, con efecto retroactivo a partir del 1 de enero del 2023", apuntó Romina Contreras.

En este sentido, reiteró su compromiso de continuar trabajando en estrecha colaboración con el SUTEYM, para lograr un ambiente laboral armonioso, donde los servidores públicos se sientan valorados y motivados en su desempeño diario.

Por su parte, el asesor sindical seccional, Salvador Linares Romero, se comprometió con el Ayuntamiento de Huixquilucan para seguir trabajando a favor del municipio, con un servicio de calidad y calidez, al tiempo en que agradeció el aumento salarial, el cual ayudará a las familias de los trabajadores agremiados, además de que sirve como motivación para seguir sumando acciones que impulsan el desarrollo del territorio.

Los 665 servidores públicos beneficiados laboran en diversas áreas del Gobierno municipal, en organismos como el Sistema de Aguas de Huixquilucan, el Sistema Municipal DIF y el Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte, cuyos titulares también firmaron dicho convenio.

Edictos, Avisos Notariales y Convocatorias

Publicaciones al Tel. 55 28 82 49 70 y/o 55 79 65 15 44
edictos@razon.com.mx y/osairi.pelaez@razon.com.mx

Estados Unidos Mexicanos
Juzgado Séptimo de Distrito en Materia de Amparo y Juicios Federales en el Estado de México con sede en Toluca, Estado de México, treinta de junio de dos mil veintitrés.

EDICTO

En el juicio de amparo 1636/2022 IV-C, promovido por Sergio Balbuena Pérez, contra actos del Juez y Actuario adscritos al Juzgado Civil de Primera Instancia de Valle de Bravo, Estado de México; se emitió un acuerdo de catorce de abril de dos mil veintitrés, para hacer saber al tercero interesado Elvira Balbuena Pérez, que dentro del plazo de veinte días, siguientes a la publicación del presente edicto, deberá comparecer debidamente identificado en las instalaciones que ocupan este juzgado, sito en Avenida Doctor Nicolás San Juan, Número 104, Colonia Ex rancho Cuauhtémoc, código postal 50010, Toluca, Estado de México, para ser debidamente emplazado al juicio de referencia.

Atentamente.

Por autorización de la Jueza, firma el Secretario del Juzgado Séptimo de Distrito en Materias de Amparo y de Juicios Federales en el Estado de México, con residencia en Toluca.

Juan José González Azcona.

JUZG. 25 CIVIL DE PROCESO ESCRITO.

Secretaría "B"

EXP No. 1096/2018

EDICTO

En los autos del juicio EJECUTIVO MERCANTIL, seguido por ARCE MORENO HÉCTOR en contra de MABESER AUTOMOTRIZ S.A. DE C.V. Y MARTÍNEZ BERMÚDEZ SALVADOR, la C. Juez Vigésimo Quinto de lo Civil de la Ciudad de México, Licenciada FABIOLA VARGAS VILLANUEVA, en atención a lo ordenado por autos de fechas veinticuatro de marzo, once de abril, nueve y veintidós de mayo, siete de junio del año dos mil veintitrés, ordenó mediante la publicación de edictos dar cumplimiento al requerimiento de pago, embargo y emplazamiento ordenado mediante exequendo de fecha trece de noviembre de dos mil dieciocho. Haciendo del conocimiento del codemandado MARTÍNEZ BERMÚDEZ SALVADOR que se señalan las NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL CATORCE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES Y para la codemandada MABESER AUTOMOTRIZ S.A. DE C.V. se señalan las DIEZ HORAS DEL CATORCE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES a fin de que comparezca ante el local de éste H. Juzgado por conducto de representante o apoderado con facultades para que ante la presencia de la Ejecutora adscrita realice el pago de la cantidad de \$1,678,000.00 (UN MILLON SEISCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL PESOS 00/100 M.N.) por concepto de Suerte Principal más accesorios y en caso de no hacerlo, señale bienes de su propiedad suficientes a garantizar la cantidad de referencia y no haciéndolo, embárguesele bienes de su propiedad que designe suficientes a garantizar la citada cantidad y en caso de negativa, pasará el derecho a la actora, atento a lo dispuesto por el artículo 1392 del Código de Comercio. Constitúyase el depósito de los bienes en la persona que bajo su responsabilidad designe la actora. Teniendo el presente auto efectos de mandamiento en forma. Lo anterior con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1346 y 1347 del Código de la materia. Con fundamento en el artículo 1070 del multicitado Ordenamiento Legal, se concede a los demandados el término de TREINTA DÍAS para contestar la demanda instaurada en su contra, mismo que dará inicio a partir de la última publicación del edicto correspondiente dando a su disposición y en esta secretaría las copias de traslado.

LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS

LIC. RAQUEL VELASCO ELIZALDE

PARA SU PUBLICACIÓN POR TRES VECES CONSECUTIVAS EN LOS PERIÓDICOS "EL UNIVERSAL" Y "LA RAZÓN".

MasterChef
CELEBRITY

DOMINGOS
8:00 PM

uno

NEGOCIOS

FINANZAS / ECONOMÍA

MIÉRCOLES 28.06.2023

negocios@razon.com.mx Tel. 555260-6001



Meta Verified llega a usuarios de México

LOS AMANTES DE FACEBOOK e Instagram podrán verificar su cuenta, tal como en Twitter Blue. El precio será de 230 pesos mensuales. Entre las ventajas que ofrece está el servicio de asistencia para la resolución de problemas.

BMV/S&P
53,926.91 ↑ 1.11%

FTSE/BIVA
1,113.19 ↑ 1.15%

Dólar
\$17,5500

Euro
\$18,9900

TIEE28
11.4855%

UDI
7,766,392

Centenario
\$41,200

Mezcla Mexicana
62.63 dpb

Por Fernando Franco
fernando.franco@razon.com.mx

La inseguridad azota "fuertemente" a las tienditas y misceláneas del país, lo cual genera pérdidas económicas de hasta 20 por ciento, acusó la Alianza Nacional de Pequeños Comerciantes (Anpec).

Cuahtémoc Rivera, su presidente, dijo que la situación para el sector se recrudece con la persistente inflación y las menores ventas que registran en los últimos meses.

ENTRE LOS PRODUCTOS que más subieron de precio en las tienditas destacan huevo, bebidas refrescantes, proteína animal, botanas, frutas y verduras.

Eldato

Los delitos que sufren van desde robo hormiga, asaltos con y sin violencia, extorsión, cobro por derecho de piso y hasta la obligación de vender cigarros pirata.

Los costos que genera este fenómeno, destacó, implican aumentos de precios: "La inseguridad tiene un costo inflacionario y se le carga al consumidor, por eso las cosas no están baratas, en gran medida".

DELINCUENCIA SE MODERNIZA. Sobre el cobro de derecho de piso, dijo que puede ir desde 500 pesos y hasta 50 mil pesos, dependiendo el tamaño del negocio. En conferencia de prensa para presentar la edición 19 de la "Encuesta: inseguridad como factor inflacionario", detalló que prácticamente mil 500 municipios padecen este problema de forma cada vez más notoria; es decir, dos terceras partes del país, en entidades como Ciudad de México, Estado de México, Guerrero, Puebla, Tlaxcala, Colima, Morelos, Tamaulipas, Zacatecas, Guanajuato y Baja California Sur.

"Ya sean restaurantes de marca, fonditas, tienditas, todo aquel negocio que sea exitoso y tenga flujo de efectivo es visitado por parte de las pandillas de cobro de piso, no dejan títtere sin cabeza".

Rivera expuso que el cobro de piso se convirtió en un impuesto por el derecho a trabajar que se va normalizando, "la gente termina por no respingar", ante los temores de lo que pueda pasar. Lo que ahora se ve, dijo, es que no se conforman con 200 pesos, empiezan con 500 pesos a la quincena o al mes.

"(El crimen muestra) una mayor capacidad de inteligencia, están apostándole mucho a tener información previa, lo más robusta posible, para que las personas a las que van a cobrarles el piso se sientan realmente vulnerables; entonces, la gente termina cediendo, porque no quiere poner en riesgo la integridad de su familia (...) están pagando una protección que no es otra cosa que un chantaje o una extorsión", señaló.

LAS CIFRAS. El presidente de la Anpec detalló que 16.73 por ciento de los negocios ha sido extorsionado por teléfono y

Costos del fenómeno

El pequeño comercio pide mejorar seguridad en el país.

8.3 Por ciento ha sufrido asaltos con violencia

16.7 Por ciento ha sido extorsionado en su negocio

23.7 Por ciento ha sufrido robo de mercancías

25.6 Por ciento ha sido víctima de robo hormiga

29.3 Por ciento no denuncia los hechos

33.6 Por ciento le han pedido vender cigarros pirata

37.8 Por ciento dice que sus proveedores han sufrido la inseguridad

46.5 Por ciento asegura que la violencia aumentó en su colonia

56.3 Por ciento no cuenta con medidas de seguridad

Fuente: Anpec

Foto: Cuartoscuro



LA ENCUESTA la realizó la Anpec del 5 al 19 de junio de este año.

Violencia impacta a inflación: Anpec

Tienditas tienen pérdidas de 20% por la inseguridad

LOS DELITOS que sufren van desde robo hormiga, asaltos, extorsión, cobro por derecho de piso y hasta la obligación de vender cigarros pirata; la delincuencia cada vez muestra una mayor capacidad de inteligencia, dice

8.28 por ciento sufrió al menos un asalto con violencia en el último semestre; en 23.74 por ciento de los casos el robo fue únicamente de mercancías.

Además, 25.6 por ciento de estas unidades de negocio ha sido víctima de robo hormiga; 22.83 sufrió este delito más de tres veces en el último semestre.

Los encuestados dijeron que 37.78 por ciento de sus proveedores ha sido víctima de un delito al momento de surtir: "sufren la gota gorda", dijo. De los pequeños comercios, 46.45 por ciento considera que hubo un aumento de la violencia en su colonia en los últimos cinco años.

Pese a este panorama, 56.31 por ciento no cuenta con una medida de seguridad para salvaguardar su negocio y 20.28 por ciento no realiza denuncia ante las autoridades correspondientes.

EL CONSUMO, cada vez más precario. Frutas, verduras y huevo se compran por piezas, y embutidos, por menos de medio kilo, señaló la Asociación Nacional de Pequeños Comerciantes.

Eltip

VENTAS DE CIGARROS CAEN HASTA 30% POR REGULACIÓN

LA COMERCIALIZACIÓN de tabaco se ha visto afectada entre 20 y 30 por ciento por las restricciones que impuso el Gobierno para su comercialización en meses pasados, particularmente en el tema de exhibición en los centros de venta, señaló el representante de la Anpec.

Comentó que la industria que representa buscó imponer amparos para que se les permitiera vender este producto; sin embargo, dijo, hasta la fecha prácticamente no se ha conse-

guido ninguno, "porque los criterios de los jueces han sido obtusos, por decirlo de alguna manera".

De las tres grandes compañías de cigarros que existen: Philip Morris, British American Tobacco y Japan Tobacco, ésta es la única que ha conseguido un amparo para la venta de sus productos: Camel y Winston.

"Nos hicieron llegar el amparo y son los cigarros que ahora se pueden exhibir en los centros de ventas", dijo.

A ella se sumó Oxxo, una de las grandes tiendas de conveniencia, "pero el pequeño comercio no lo ha logrado, y la verdad estamos muy complicados con este proceso".

Según la encuesta, 65.18 por ciento de las tienditas no está de acuerdo en esconder los cigarros en un cajón y no exhibirlos a la venta; 36.53 por ciento se ha visto afectado y 13.90 por ciento se ve afectado en más de 30 por ciento.

Por Fernando Franco



Industria aérea nacional

El sector es una prioridad de Estado para México, destacaron funcionarios federales y el sector privado.

EL PRESIDENTE ha sido muy claro, ha querido que sea una administración más eficiente y ha dicho en qué situación estaba el aeropuerto antes de que nosotros llegáramos

Jorge Nuño
Titular de la SICT



CON LA ADMINISTRACIÓN de la Secretaría de Marina al AICM habrá mayor seguridad, certidumbre, apego a la norma, orden y disciplina

Carlos Velázquez
Director general del AICM



PARA RECUPERAR la Categoría 1 es mejor esperar un poco y asegurarnos que estamos bien y que en México no tengamos que vivir con esta desgracia nuevamente

Peter Cerdá
Vicepresidente para las Américas, IATA

Alistan decreto para transición

Administración total del AICM pasará a la Marina

Por Ivonne Martínez

ivonne.martinez@razon.com.mx

La Secretaría de Marina (Semar) se hará cargo totalmente de la administración del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM), según lo establece un anteproyecto de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) divulgado por la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria (Conamer).

El acuerdo entrará en vigor como decreto a los 60 días naturales siguientes a su publicación en el *Diario Oficial de la Federación (DOF)*, confirmaron autoridades del sector.

EL PRESIDENTE QUIERE un manejo más eficiente de la terminal, dice el titular de la SICT, Jorge Nuño; otros 6 aeropuertos también estarán a su cargo, apunta Velázquez Tiscareño

SICT prevé pronto la resolución de Categoría 1 en seguridad aérea

Por Ivonne Martínez

ivonne.martinez@razon.com.mx

EL TITULAR de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT), Jorge Nuño Lara, confió en que en los próximos días habrá una resolución para que México recupere la Categoría 1 en materia de seguridad aérea, degradada hace dos años.

Durante el evento "Wings of Change America", organizado por la Asociación Internacional de Transporte Aéreo (IATA), destacó que el Gobierno de México ha dado impulso a la recategorización aérea del país ante la Administración Federal de Aviación de Estados Unidos (FAA, por sus siglas en inglés).

Refirió que el 2 de junio concluyó la auditoría de evaluación de seguridad en aviación internacional de la FAA, con lo que la Agencia Federal de Aviación Civil (AFAC) de México "fue puesta a prueba" en temas de seguridad aérea, aeronavegabilidad, procedimientos, recursos humanos y financieros, obteniendo resultados "más que satisfactoria".

Afirmó que ésta es la primera audito-

ría en la que el país evaluado responde satisfactoriamente el 100 por ciento de los cuestionamientos del equipo evaluador y en estos momentos México está a la espera del dictamen final de la FAA.

Resaltó que recuperar la Categoría 1 eliminará los obstáculos para que la capacidad de crecimiento del sistema aeroportuario pueda expandirse con nuevas rutas en el mercado de América del Norte que, según los cálculos de la SICT, puede llegar a representar un millón de pasajeros adicionales.

Por su parte, el vicepresidente para las Américas de la IATA, Peter Cerdá, afirmó que México va por buen camino en la recuperación de la Categoría 1 en materia de seguridad aérea, cuya degradación ha impactado el crecimiento de las aerolíneas mexicanas, sobre todo en la era pospandemia.

"Es crítico que esta vez se haga bien y no volvamos a cometer los mismos errores que hicimos en el pasado. Mejor esperar un poco y asegurarnos que estamos bien, con un fundamento sólido y que en México no tengamos que vivir con esta desgracia nuevamente", agregó.

El vicealmirante en retiro recordó que desde hace año y medio la Semar se encarga de la seguridad de la terminal aérea capitalina, pero ahora se hará cargo de todas las entidades paraestatales relacionadas, porque "se dieron cuenta que no era necesaria solamente eso, sino que, para que la cuña apretara y fuera del mismo palo, también Marina se hiciera cargo de la administración".

Los beneficios de que la Semar se haga cargo de la administración total del AICM, dijo, es que habrá "mayor seguridad, certidumbre, apego a la norma, orden y disciplina", ya que tan sólo para este año se estima que alcanzará un récord de 52 millones de pasajeros, de

los cuales hasta mayo iban 11 millones.

Velázquez Tiscareño confirmó que la Semar también administrará seis aeropuertos más además del AICM, una vez que se concrete la transición desde la SICT, los cuales se integrarán este año en un solo grupo aeroportuario que llevará el nombre de Casiopea.

"El AICM ya pertenece a un grupo aeroportuario. Entonces era menos complicado pasar el grupo aeroportuario completo a la Secretaría de Marina, ya no hay que formar uno nuevo, y una vez que el grupo esté integrado a la Semar, vamos incorporando los demás, cada uno de los seis aeropuertos a un grupo que ya existe y que seguramente va a cambiar de nombre a Casiopea Semar", adelantó.

LA INDUSTRIA AÉREA mexicana espera pasar de poco más de 100 millones de pasajeros a 200 millones de pasajeros en los próximos 20 años, de acuerdo con la SICT.

Eltip

El anteproyecto tiene como finalidad agrupar al sector coordinado por la Semar las entidades paraestatales denominadas Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México (GACM), Servicios Aeroportuarios de la Ciudad de México (SACM) y el AICM, todas actualmente bajo la coordinación de la SICT.

Además, este año otros seis aeropuertos (Guaymas, Obregón, Colima, Loreto, Ciudad del Carmen y Matamoros) también estarán bajo la administración de la Semar y se incorporan al ya existente GACM, que cambiará de nombre por el de Casiopea.

El titular de la SICT, Jorge Nuño Lara, precisó que el propio Presidente Andrés Manuel López Obrador ya había dicho que la Secretaría de Marina se hará cargo de la administración del aeropuerto.

"El Presidente ha sido muy claro, ha querido que sea una administración más eficiente y ha dicho en qué situación estaba el aeropuerto antes de que nosotros llegáramos", añadió en entrevista en un evento organizado por Asociación Internacional de Transporte Aéreo (IATA).

Al respecto, el director general del AICM, Carlos Velázquez Tiscareño, dijo que el aeropuerto capitalino, junto con el GACM y el SACM, dejaría de pertenecer al sector Comunicaciones y Transportes y una vez que entre en vigor el decreto, pasará al sector Secretaría de Marina.

40
Por ciento del tráfico nacional moviliza el AICM

3.5
Por ciento aportó la industria aérea al PIB de México en 2019

PESOS Y CONTRAPESOS



DEL DINERO (13/15)

POR ARTURO DAMM ARNAL

Quedó claro, por lo explicado en el anterior *Pesos y Contrapesos*, que adoptar como principio rector de la producción de dinero el que cada quien disponga de la cantidad que quiera en el momento que quiera, sería un enorme despropósito. ¿No lo es también el que el gobierno pueda disponer de la cantidad de dinero que quiera, en el momento que quiera?

Hay quienes dicen que, dado que los gobiernos cuentan con bancos centrales, que producen dinero, no es necesario que, para financiar sus gastos, cobren impuestos y/o contraigan deuda y/o vendan activos, bastando con que el banco central imprima billetes y acuñe monedas para que puedan financiarlos, sin tener que cobrar impuestos (importunando a los contribuyentes, algo políticamente inconveniente); sin tener que endeudarse (con el inconveniente de que habrá que regresar el principal más los intereses, algo económicamente problemático); y sin tener que vender activos (suponiendo que los tengan y los puedan vender, lo cual es una fuente no recurrente de ingresos).

¿Qué pasaría si todo el gasto del gobierno se financiara con producción de dinero, proveniente del banco central, sin cobro de impuestos, sin contracción de deuda, sin venta de activos? Que aumentaría, por el incremento en el gasto del gobierno, la demanda agregada por bienes y servicios, y si la oferta agregada, ya sea por producción nacional, ya por importaciones, no aumenta en la misma proporción y al mismo tiempo, lo que aumentarán serán los precios, generándose inflación (aumento en el índice nacional de precios al consumidor), pérdida en el poder adquisitivo del dinero y, ya que el trabajo se paga con dinero, pérdida en el poder adquisitivo del trabajo, lo cual viola el derecho al producto íntegro del mismo, que supone el derecho al poder adquisitivo íntegro del trabajo, derechos que son de propiedad privada.

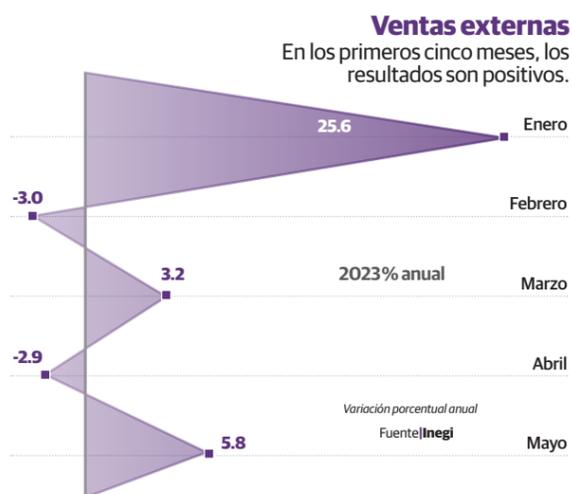
Si no es prudente que el principio rector de la producción de dinero sea que cada quien disponga de la cantidad de dinero que quiera en el momento que quiera, tampoco lo es, por la misma razón, que dicho principio sea que el gobierno disponga de la cantidad de dinero que quiera en el momento que quiera. En ambos casos, más en el primero, menos en el segundo, el resultado es, dado el mayor crecimiento en la demanda de bienes y servicios que en la oferta de los mismos, la inflación.

Pero, si no es prudente que todo el gasto del gobierno se financie con producción de dinero, ¿no lo es que se financie solamente una parte del mismo, la deficitaria, que es aquella que no se financia con impuestos, por lo que, o se financia con deuda, o con producción de dinero? No, por la misma razón: ello, más allá de ciertos límites, que se alcanzan y superan fácilmente, daría como resultado un mayor crecimiento de la demanda por bienes y servicios que de su oferta, con el único resultado posible, la inflación, la pérdida en el poder adquisitivo del dinero y, por ello, del trabajo, lo cual tiene una dimensión, no solamente económica (menor bienestar), sino también ética (violación del derecho de propiedad privada).

Entonces, ¿hay que prohibir de entrada a los bancos centrales? No. Lo que hay que prohibir es el poder de los gobiernos para obligarlos a producir dinero y dárselo para que lo gasten.

Continuará.

arturodamam@prodigy.net.mx Twitter: @ArturoDammArnal



Exportaciones repuntan 5.8% durante mayo

Por Ivonne Martínez
ivonne.martinez@razon.com.mx

EN MAYO DEL 2023, el valor de las exportaciones de mercancías de México alcanzó los 52 mil 860 millones de dólares, con una recuperación de 5.8 por ciento respecto al mismo mes del año pasado, tras la caída de 2.9 por ciento anual en abril, de acuerdo con información oportuna de comercio exterior.

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) informó que, en mayo pasado, el valor de las importaciones de mercancías fue de 52 mil 935 millones de dólares, monto que implicó un ascenso anual de 1.4 por ciento en comparación a igual mes del 2022, luego del retroceso de 3.3 por ciento anual en abril.

DURANTE MAYO de este año, las exportaciones no petroleras aumentaron 8.6%, mientras que la petroleras se derrumbaron 28.2% a tasa anual.

Eldato

Señaló que, en el periodo enero-mayo del 2023, el valor de las exportaciones totales sumó 240 mil 168 millones de dólares, lo que significó un avance anual de 4.6 por ciento. En tanto, el valor de las importaciones totales fue de 246 mil 550 millones de dólares, monto mayor en 3.4 por ciento al observado en igual lapso del 2022, anotó.

Así, reportó que en mayo del 2023 se registró un déficit comercial de 74 millones de dólares, saldo que se compara con el déficit de dos mil 256 millones de dólares obtenido en el mismo mes del 2022.

En los primeros cinco meses de este año, la balanza comercial presentó un déficit de seis mil 382 millones de dólares, 27.6 por ciento menor al observado en el mismo periodo del 2022, expuso.

La analista de Banco Base, Gabriela Siller, comentó que, a pesar de que las exportaciones mostraron un desempeño positivo en mayo y el crecimiento acumulado muestra una convergencia a la expectativa, no se pueden descartar riesgos. Entre ellos destacan posibilidad de recesión en Estados Unidos, controversias comerciales que resulten en aranceles a los productos mexicanos, apreciación del peso mexicano y nuevos choques de oferta que presionen al alza los precios de materias primas.

4.6
Por ciento subieron las exportaciones de enero a mayo

Es la entidad más segura del país: Sefotur

Yucatán es una potencia turística, afirma Fridman

Por Alina Archundia
alina.archundia@razon.com.mx

La secretaria de Fomento Turístico de Yucatán (Sefotur), Michelle Fridman Hirsch, aseguró que la entidad se convirtió en una potencia del sector a nivel nacional, con destinos atractivos y grandes oportunidades para hacer negocios.

En entrevista con *La Razón*, señaló que son tres los factores por lo que el estado atrae al turismo: seguridad, infraestructura y diversidad en su entretenimiento y gastronomía.

Muestra de ello, dijo, es que del 16 al 20 de noviembre próximo se llevará a cabo en la entidad la segunda edición del festival gastronómico "Sabores de Yucatán".

EN EL ONCEAVO MES del año, del 16 al 20, se llevará a cabo en la entidad la segunda edición del festival gastronómico, uno de los más grandes y conocidos a nivel mundial.

Eltip

La funcionaria estatal encabezó la presentación oficial de dicho evento que, una vez más, se perfila como uno de los sucesos gastronómicos más relevantes de México y el mundo.

Yucatán será nuevamente anfitrión de los principales actores de la industria culinaria que llegan a la entidad con tres magnos eventos: The Best Chefs Awards, México Selection by Concours Mondial de Bruxelles y la Barra México.

Para esta segunda edición, la titular de Sefotur expuso que Yucatán se prepara para replicar el éxito del 2022, al convertirse en el anfitrión de esos tres grandes eventos, "que harán una vez más de la entidad, el epicentro gastronómico de México y el mundo".

Precisó que, en el caso de The Best Chefs Awards, que se celebrará en la capital yucateca del 17 al 19 de noviembre de este año, recibirá por primera vez a los 100 mejores chefs del mundo.

A su vez, el estado recibirá, del 15 al 18

EN NOVIEMBRE celebra la segunda edición de su festival gastronómico, uno de los más relevantes del mundo; el estado cuenta con destinos atractivos y oportunidades de negocio



LA SECRETARIA de Fomento Turístico estatal, Michelle Fridman (centro), ayer, en la presentación del evento "Sabores de Yucatán", en la capital del país.

del mismo mes, la séptima edición del México Selection by Concours Mondial de Bruxelles.

Es el campeonato internacional dedicado a premiar y promover a los más grandes productos vinícolas elaborados por manos mexicanas.

Al respecto, Fridman destacó que es la primera vez en que un destino no productor de vinos se convierte en sede de un evento de esta envergadura.

Hasta la fecha, se tiene confirmada la participación de jueces provenientes de España, Alemania, Bélgica, Brasil, Francia, Canadá, Estados Unidos, Reino Unido, Colombia y México.

El tercer evento, denominado Barra México, se podrá disfrutar del 17 al 19 de noviembre venidero y está dirigido a los amantes del buen beber, así como a los profesionales de la industria. En esta ocasión se presenta en una versión especial que se adapta a "Sabores de Yucatán".

Fridman señaló que estos eventos coadyuvan al desarrollo social y económico de la entidad, mediante la atracción y captación de nuevos turistas.

Al término de la presenta-

ción, la funcionaria estatal expuso que la entidad es la más segura de México y de las más destacadas en el tema a nivel mundial.

Además de la conectividad cómoda y estratégica, así como hotelería, recintos y la gran diversidad de experiencias turísticas para todos los gustos, la entidad cuenta ahora con siete pueblos mágicos.

"Por ello, además del turismo, llegan grandes eventos, porque encuentran justo estos tres componentes. Hemos tenido grandes eventos desde el inicio de la administración y así seguiremos; además de que nos ofrecen efectos económicos positivos en el corto y mediano plazos", explicó.

La secretaria de Fomento Turístico de Yucatán consideró que entre los retos que tiene su gestión antes de que finalice su administración es consolidar los logros obtenidos para que haya continuidad.

"El turismo no se mide por administración o demarcaciones geopolíticas; el turismo tiene que crecer y Yucatán sólo le queda seguir creciendo; es un magnífico destino", finalizó.

2.3
Millones es la población de la entidad

La CFE y Esentia firman convenio por 300 mdd

Redacción

LA COMISIÓN Federal de Electricidad (CFE) y Esentia Energy Systems (Esentia) suscribieron un memorando de entendimiento para el desarrollo conjunto de nueva infraestructura de gas natural en el país, a través de una alianza estratégica por más de 300 millones de dólares.

El acuerdo fortalece la relación estratégica entre la CFE y Esentia, al optimizar el uso de los gasoductos existentes e incluir nuevos puntos de entrega

de gas natural para atender las centrales eléctricas de la CFE, así como otras comunidades y sectores que se beneficiarán por el acceso a gas natural a precios competitivos, fortaleciendo su desarrollo, señalaron en un comunicado. El acuerdo también les permitirá a las partes poner fin a distintas disputas legales preexistentes.

El memorando fue suscrito por el director general de la CFE, Manuel Bartlett Díaz, y Fernando Tovar, director general de Esentia, con el acompañamiento

47
Millones de clientes tiene la comisión

de CF Energía, representada por su director, Miguel Reyes Hernández.

Durante la firma, Bartlett expresó la relevancia que tiene para la CFE y para México alcanzar acuerdos de esta naturaleza, ya que las alianzas estratégicas le han permitido a la CFE fortalecer su posición estratégica en el sector energético, mediante la participación en activos clave para garantizar la seguridad energética del país y, al mismo tiempo, solucionar controversias con empresas privadas.

Por su parte, Reyes Hernández manifestó que, mediante este acuerdo, se lo gran sentar las bases para desarrollar un gasoducto estratégico que permitirá interconectar los proyectos de infraestructura que la CFE se encuentra desarrollando con otras empresas privadas, a fin de garantizar el abasto de este hidrocarburo y la generación de electricidad en el país.



GENTE DETRÁS DEL DINERO

EL TURISMO SE DESACELERA... EL SUPERPESO, FELIZ

POR MAURICIO FLORES

mauricio.flores@razon.com.mx Twitter: @mfloresarellano

Aún no están muy claras las razones, pero el hecho es que preocupa en todos los centros de atracción de visitantes: en mayo pasado prácticamente desaparecieron los viajeros internacionales que, por vía aérea, arriban a Cancún, Los Cabos y Puerto Vallarta, conforme los datos procesados por el Centro de Investigación y Competitividad Turística Anáhuac, que dirige Francisco Madrid; de haber representado arriba de 40% los usuarios del Aeropuerto Internacional de Cancún, en mayo prácticamente fue insignificante, una situación que ha alertado a todos los prestadores de servicios de hospitalidad.

La explicación más recurrente refiere a la apertura total de destinos que permanecieron cerrados o a medio funcionamiento durante un año después de los momentos más álgidos de la pandemia de Covid-19 y del inicio de la invasión de los ejércitos y mercenarios rusos sobre Ucrania.

Ciertamente, el cambio de gustos y preferencias influyen profundamente en las decisiones de viaje: México se benefició de una política de control sanitario en el sector turismo que promovió ampliamente el secretario del ramo, Miguel Torruco, así como de mantener abierta -en la medida de lo posible- los accesos aéreos, pese a todas las restricciones internacionales.

Pero ese beneficio no consolidó una mayor diversificación respecto a los tradicionales destinos de sol y playa. Un factor que influyó en ello fueron las alertas que los gobiernos de EU y

algunos europeos emitieron a sus ciudadanos ante la imparable ola de violencia -incluidos los municipios turísticos- que ni las autoridades estatales ni la federal han podido atajar en su virulencia al estar ligadas al tráfico de drogas, de personas y armas.

La ampliación a 132 localidades con el sello de Pueblos Mágicos (que había hasta antes de esta semana) sin duda es un acierto por parte de la Sectur con miras a diversificar la oferta de productos y experiencias de viaje.

Pero sin promoción suficiente, accesibilidad terrestre aceptable y seguridad en la estancia y trayectos, tristemente el programa puede fracasar: durante el 2022, en 13 de los 132 municipios que albergan Pueblos Mágicos, se concentró la mitad de los delitos de todo ese año.

También contra la industria de la hospitalidad no menos importante es la apreciación

del peso frente al dólar que, si bien es vitoreada como un logro sin precedente del Gobierno de Andrés Manuel López Obrador, es resultado de las elevadas tasas de interés de referencia del Banxico, y cuyo efecto es el encarecimiento de los destinos en México, especialmente en alojamiento, alimentos, bebidas y actividades.

Los turistas no son tontos y quieren regresar sanos y salvos a sus hogares.

AICM a Casiopea, seguridad con todo. Misión cumplida, por eso el AICM pasa a ser operado por la Secretaría de Marina. Sólo falta que se publique en el *DOF* el decreto con la rúbrica presidencial y de los secretarios Jorge Nuño (SICT) y el almirante Rafael Ojeda. Los índices de seguridad en el aeropuerto capitalino se han elevado en los últimos 15 meses, luego de que la Marina Armada de México, en la figura del vicealmirante Carlos Velázquez Tiscareño, y su equipo tomara las riendas del *hub* nacional. Entre febrero del 2022 y mayo del 2023 se detuvieron 8,936.7 kilogramos de metanfetaminas (en un solo operativo se detuvieron 8,500 kilos disfrazados de *shampoo* que se "exportaría" a Australia), cerca de 168 kilos de cocaína y nada menos que 320.52 kilos de fentanilo, es decir, lo equivalente a 320 millones 520 mil dosis. También se efectuaron 2,858 patrones de búsqueda de explosivos y materiales radiactivos, y no fueron admitidos al país la entrada de 66,332 personas por el AICM, amén de que se efectuaron en dicho periodo 38,657 inspecciones a bodegas (panza) de aeronaves y se frustraron 235 intentos de robo de maletas ¿Alguna duda?

No, Alito no va. Sus malquerientes dentro del propio Revolucionario Institucional, así como dentro del Gobierno, juraron y perjuraron que Alejandro Moreno se lanzaría por su partido para ser el candidato presidencial del 2024, ya sea solo o en la alianza Va Por México. Muchos ciudadanos desconfiados -con motivo fundado para ello- tenían esa percepción o creyeron esa versión. Pero tras el anuncio del método en tres etapas en que la alianza y parte de la sociedad civil para buscar un candidato representativo de los ciudadanos (y no por un solo dedazo como ya se advierte dentro de las filas oficialistas), es claro que *Alito* no irá como aspirante. Vaya, si el resultado electoral en el Estado de México hubiese favorecido a Alejandra del Moral (quien, sin duda, hizo una gran campaña cuesta arriba), Moreno se hubiese anotado; hoy el realismo lo compromete a reforzar la alianza y su vínculo con los ciudadanos libres.

Banorte "enverdece" agenda financiera. ¿Cómo lograr canalizar 8% del PIB para generar una economía sustentable, contener el deterioro ambiental y social para evitar catástrofes crecientes? El subsecretario de Hacienda, Gabriel Yorio, lo define con cuatro palabras: enverdecimiento del sector financiero. Banorte, que comanda Carlos Hank González, ya lo hace con el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, con una guía práctica de presupuestación basada en resultados conforme a la agenda sostenible 2030. Tome nota.



SPLIT FINANCIERO

DEFALCO HONDUREÑO

POR JULIO PILOTZI

julipilotzi@hotmail.com Twitter: @julipilotzi

El escándalo en torno a la empresa de inversión JLL Capital y su filial CA Capital ha dejado al descubierto un enredo entramado legal que ha puesto en riesgo las operaciones de la compañía y ha sacado a la luz una red de corrupción y malversación de fondos de proporciones alarmantes.

La disputa legal se desató en el 2019, cuando los accionistas minoritarios de CA Capital, Enrique Bello Roch y Carlos Max Paguagua, contrataron los servicios legales del despacho Hernández y Asociados, esto con la intención de tomar el control de la empresa y los fondos proporcionados por JLL Capital.

Ojo aquí, pues a tal despacho se le vincula con el excoronel y abogado Amilcar Hernández, nada menos que hermano del expresidente hondureño Juan Orlando Hernández Alvarado, quien actualmente se encuentra encarcelado en Estados Unidos por corrupción y narcotráfico.

Ante esta situación, el equipo legal de JLL Capital denunció a los empresarios Bello Roch y Paguagua, así como a la administradora de CA Capital, Waleska Yamileth Medina Ferrera, por el delito de estafa impropia agravada, una acusación que alcanza la cifra de 380 millones de dólares. Sin embargo, resulta sorprendente y preocupante que las autoridades hondureñas hayan mostrado indiferencia ante estas acusacio-

nes, pues a pesar de que Medina Ferrera fue declarada culpable de encubrimiento en abril del 2023, continúa en su cargo sin enfrentar las consecuencias de sus acciones. Por su parte, Bello Roch y Paguagua se encuentran prófugos de la justicia, a pesar de las órdenes de aprehensión internacionales en su contra. Pero la situación legal de Bello Roch no se limita al defalco en CA Capital en Honduras. Resulta que la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) de México inició una investigación, bajo la carpeta 7890-UIF-2022, sobre los dividendos que presuntamente habría desviado de dicha empresa, lo que podría llevarlo a figurar en la ficha roja de Interpol próximamente, algo que sería clave para poner fin a este entramado legal que ha dado gran revuelo en el país centroamericano.

Sospechosismo Grupo Alta. En las acusaciones de fraude a Grupo Alta Automatización de Servicios Productivos, S.A. de C.V., y Genera Destino, S.A.P.I. de C.V., Sofom, E.N.R., cuyos socios y accionistas son Salva-

dor Abascal Álvarez, Luis López Panadero, Mario Ramón Contreras Camacho y Gabriel Ernesto Flores Márquez, además de todos los señalamientos y toda la historia que le hemos contado, se preguntan ¿por qué la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) no acepta haber realizado las visitas de supervisión a las empresas de Alta? ¿Por qué a pesar de las evidencias lo niega y no informa sobre los resultados de las visitas de supervisión?

Por qué si determinó irregularidades, traspasos en efectivo entre empresas relacionadas, no se apersonó al concurso mercantil, siendo que es un hecho notorio para la autoridad, ya que se publicó en el *Diario Oficial de la Federación*.

Edgar Bonilla del Ángel, vicepresidente jurídico de la CNBV del periodo 2014 al 2019, fue el que, a través de la dirección general de visitas de supervisión, instruyó las visitas de supervisión por posible captación irregular de recursos del público en territorio nacional sin que contaran con la autorización para operar como intermediario financiero, en términos de los artículos 2º y 103 de la ley de instituciones de crédito. ¿Por qué negó las visitas? ¿Ocultó algo? ¿A quién se protege? Ahora es el actual titular del Instituto Federal de Especialistas en Concursos Mercantiles y fue el que ratificó en su puesto al síndico Gerardo Badín Cherit.

¿Qué esperan las autoridades para hacer su trabajo? ¿Esperarán que el tema llegue a las mañaneras del Presidente Andrés Manuel López Obrador?

Las actuales autoridades de la CNBV han demostrado su incapacidad en sus actuaciones permitiendo la impunidad y corrupción que se viene señalando, el fraude a los inversionistas de Alta se fraguó a partir del 2014, cuya comisión estaba a cargo de Jaime González Aguadé; ahora el expediente se encuentra en proceso de amparo ante el décimo tercer tribunal colegiado en materia administrativa del primer circuito, en la Ciudad de México, bajo el expediente 16/2023. Habrá que seguir de cerca este caso.

Voz en off. La advertencia está hecha. La Asociación Internacional de Transporte Aéreo ha ratificado otra vez lo que desde un inicio se dijo con la pérdida de la Categoría 1 de seguridad aérea de México, que si se deseaba recuperar ese rango de calificación se debían atender todas las observaciones. En Palacio Nacional les urge retomar el camino que da ese nivel al sector aéreo nacional, pero habrá que hacer ajustes.

Fue en 2010, con el expresidente Felipe Calderón Hinojosa, cuando la Administración Federal de Transporte de Estados Unidos (FAA, por sus siglas en inglés) nos bajó a Categoría 2, pero el mal gusto duró poco más de cuatro meses.

MUNDO

AGENDA INTERNACIONAL

MIÉRCOLES 28.06.2023
mundo@razon.com.mx Tel. 555260-6001



Bolsonaro desdeña juicio y ya adelanta su destino

EL EXPRESIDENTE BRASILEÑO alardeó de su inocencia cuando la Corte retomó el proceso en su contra por presunto abuso de poder. El ultraderechista dijo que no le quita el sueño una inhabilitación, pues se ve trabajando en Estados Unidos y dice que su esposa, Michelle, podría ser candidata.

“

LA CAUSA PENAL INICIADA por la rebelión armada del Grupo Wagner ha sido archivada...

Servicio Federal de Seguridad ruso
Comunicado



MILITARES BUSCAN A SOBREVIVIENTES entre lo que quedó de un centro comercial en Kramatorsk, ayer.

Foto: AP

Prigozhin, líder de Wagner, llega a Bielorrusia

Rusia admite riesgo por motín y reactiva bombardeos a Ucrania

ATAQUE A UCRANIA
REBELIÓN CONTRA PUTIN

Redacción

Rusia y Bielorrusia, regímenes aliados, admitieron que la rebelión del Grupo Wagner los puso en riesgo de una escalada mundial, pero el Kremlin parece olvidar la “traición” al atacar otra vez a Ucrania.

Al tener bajo control el caos interno, ante el exilio del líder de soldados a sueldo, Yevgeni Prigozhin, el mandatario ruso, Vladimir Putin, aceptó que éstos los arrastraron al borde de una “guerra civil” y por primera vez desde la invasión aceptó que el conflicto pudo adquirir tintes globales, al insistir que Occidente lo habría aprovechado.

DURANTE SU MENSAJE. Putin encabezó un minuto de silencio en honor de los pilotos que fallecieron en “cumplimiento del deber” ante la embestida de Wagner.

Eldato

En un nuevo discurso en la Plaza Roja, ante sus fuerzas de seguridad, recaló la valentía de “patriotas” para evitar que la disidencia llegara a la capital y agregó que Moscú estuvo “en una situación extremadamente peligrosa”, ante la amenaza a al orden constitucional por un grupo al que financió durante un año.

Sin embargo, tras aceptar errores y redoblar la seguridad, reiteró que respetará la inmunidad de mercenarios, con la con-

MERCENARIOS ARRASTRARON a una “situación extrema” al país, advierte Putin durante discurso a sus tropas; régimen archiva caso penal contra “traidor”, pero indaga sus gastos; causa 4 decesos y 42 heridos en Kramatorsk

FINANCIAMIENTO A WAGNER

El régimen detalló los recursos habilitados durante un año, pues entregó entre mayo del 2022 y mayo del 2023:



fianza de que la mayoría se integre a las Fuerzas Armadas y pocos sigan al “chef”.

Mientras que el Servicio Federal de Seguridad (FSB, por sus siglas en ruso) garantizó que “archivó” el caso contra Prigozhin por amotinamiento, delito que amerita 20 años en prisión, sólo porque desistió del plan. Pero toma distancia de quien ayer llegó a Minsk, como negoció con Moscú, mientras Estados Unidos advierte que tuvieron apoyo interno.

Esta amenaza crítica fue confirmada por su homólogo bielorruso, Alexander Lukashenko, quien apuntó que nunca estuvieron tan cerca de una escalada mundial y advirtió que “si Rusia colapsa” Minsk seguiría esa ruta, hecho que sólo beneficia a Occidente, al tiempo que arma a las tropas de Volodimir Zelenski.

Incluso, dijo que aliados de Kiev “desvían la atención sobre sus verdaderas intenciones”, al replicar, como Rusia, que no dejarán pasar un pretexto para entrar al conflicto, mientras que la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) sigue su ruta expansionista.

Más tarde, el también dictador informó que Prigozhin arribó al país en un vuelo privado a tres días de casi ser aplastado por el Kremlin; pero la falta de evidencia, como fotos o video, eleva las dudas sobre su paradero y la expectativa de posibles represalias o intentos de asesinarlo por atentar contra el régimen.

Al ser cuestionado sobre un plan en favor de los mercenarios que huyeron de Moscú, precisó que les dará una base abandonada, lo que generó dudas entre gobiernos bálticos, pues Letonia y Lituania instaron a la OTAN a mantenerse vigilantes, pues no descartan que Wagner opere desde otro frente, y la alianza respondió que no deben subestimar al círculo cercano de Prigozhin al reconocer su rápido avance contra Putin.

Y pese a las dudas, en torno al poderío militar y amenazas territoriales, el Kremlin da la vuelta a la crisis al reactivar las embestidas contra Ucrania.

Tras apagar la rebelión, su ejército mató a cuatro civiles e hirió a 40 más tras disparar otra oleada de misiles contra Kramatorsk, donde alcanzó una pizzería, un centro comercial y un edificio residencial, según medios ucranianos que precisan que dicho punto es de los pocos que no cayó a manos del rival en Donbás.

Al respecto, Zelenski insistió que el enemigo merece la derrota, por lo que pidió otra vez tribunales internacionales para sancionar los múltiples crímenes.

Mientras que Rusia pone la lupa al gasto de los mercenarios al admitir que su régimen le asignó mil millones de dólares entre mayo del 2022 y mayo de este año, periodo en el que Prigozhin obtuvo aparte 945 millones de dólares, a través de su firma Concord, para llevar alimentos a combatientes.

Con las cifras millonarias —un promedio de 2.5 millones al día— Rusia prometió indagar en qué se usó este recurso. Y al anticipar una posible malversación, pese a que Yevgeni acusó que los dejaron sin municiones, Putin insinuó “espero que nadie haya robado”, lo que anticiparía otra acusación contra el grupo, que al desaparecer dejó sus armas, mismas que transferirán al quienes siguen en combate, a petición del ejército.

DOCUMENTAN MÁS TORTURA.

Un nuevo informe del Alto Comisionado para los Derechos Humanos de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) ratificó que los rusos ejecutaron y torturaron a cientos de civiles en Ucrania.

Con un cúmulo de testimonios, el organismo documentó 77 homicidios y más de 800 arrestos arbitrarios, entre ellos siete niños. Según las víctimas fueron sometidas a tratos inhumanos, al amarrarlas y exponerlas desnudas a climas congelantes, y violencia sexual para confesarse como informantes de Kiev o para intimidar a supuestos proucranianos y se les negó ayuda a quienes agonizaban. Al mismo tiempo se reveló que Wagner, el presunto responsable de a mayoría de los crímenes, fue el artífice de masacres en otros territorios rivales.

10

Mil fuerzas junto Prigozhin para amenazar a Putin, de acuerdo con un estimado bielorruso

30

Minutos duró la primera fase de negociación entre Wagner y Lukashenko, según Minsk

A un año de la tragedia en Texas

EU aprieta cerco contra traficantes; captura a 4

Redacción

Cuatro mexicanos fueron detenidos por la muerte de 53 migrantes, cuyos cuerpos fueron abandonados en un tráiler en Texas hace un año en condiciones inhumanas tras cruzar la frontera a Estados Unidos, con los que suman ocho bajo proceso.

Sin detallar cómo los ubicaron, el Departamento de Justicia reveló la captura de Riley Covarrubias Ponce, *Rilay*; Felipe Orduña Torres, *Cholo o Chuequito*; Luis Alberto Rivera Leal, *Vaquero*; y Armando Gonzales Ortega, *El Don o Don Gon*, de entre 30 y 53 años, y puntualizó que llevaban tiempo organizando viajes irregulares al compartir rutas, guías, escondites y hasta unidades de transporte.

Pero todo apunta a que esas comunicaciones fueron clave para ubicar a los responsables de “un crimen impensable”, al rastrearlos en Houston, San Antonio y Marshall, en la entidad fronteriza.

SECTORES RELACIONADOS a las áreas de Justicia y Seguridad Nacional reforzaron su colaboración para dar con responsables de esta presión fronteriza en el país.

Eldato

En un comunicado, la dependencia indicó que dos intercambiaron los nombres de los ilegales a quienes trasladarían poco antes del 27 de junio del 2022.

Pero también se aliaron en una extensa red para “coordinar, facilitar, pasar mensajes y mantenerse informados” sobre la ruta, luego de que acordaran mover la caja en cuestión para que el conductor Homero Zamorano Jr., detenido el año pasado, recogiera a los indocumentados en un punto específico de Laredo, Texas.

Con estas acciones, la Fiscalía y el Departamento de Seguridad Nacional (DHS, por sus siglas en inglés) garantizan que el caso no se olvidó, pues a 12 meses sigue

CONTRABANDISTAS conocían el riesgo, pero priorizaron las ganancias sobre la vida, revelan Fiscalía de EU y Secretaría de Seguridad Nacional; garantizan esfuerzo para detener a criminales



RESIDENTES recuerdan a víctimas con flores y mensajes en un memorial improvisado, ayer.

CULPABLES DEL “CRIMEN IMPENSABLE”

A un año de los hechos arrestan a otros involucrados en la red delictiva.

RILEY COVARRUBIAS PONCE	
<i>Rilay</i>	30 años
FELIPE ORDUÑA TORRES	
<i>Cholo o Chuequito</i>	28 años
LUIS ALBERTO RIVERA LEAL	
<i>Vaquero</i>	37 años
ARMANDO GONZALES ORTEGA	
<i>El Don o Don Gon</i>	53 años

un “esfuerzo sin precedentes” como una de las vías para frenar la oleada migrante que sigue azotando al país, de acuerdo con declaraciones del titular de la última dependencia, Alejandro Mayorkas.

Asimismo, las autoridades precisaron que los implicados eran conscientes de los riesgos. Sabían que el aire acondicionado no funcionaba y no llegaba aire fresco para todos los hacinados, pero aún así siguieron con el plan al obviar ese pe-

ligo con la única finalidad de maximizar sus ganancias, pues se identificó que también los movían en tractores, remolques y otras unidades que resguardaban en San Antonio.

Por separado, el fiscal adjunto, Kenneth Polite Jr., alegó que los contrabandistas eran conscientes de que cometían un delito y además provocaron “temperaturas peligrosas” en el tráiler, pues prácticamente los ahogaron y al final los abandonaron tras hallarlos muertos.

Y a más de un año del fatal hecho, el fiscal estadounidense, Merrick Garland, recalcó que no habrá refugio para los contrabandistas, al insistir que el gobierno de Joe Biden acorralará a quienes se aprovechan de “la esperanza de una vida mejor” de miles de ilegales, pues advirtió: “Los encontraremos y los llevaremos ante la justicia”.

Incluso, la dependencia a su cargo aseveró que va por la pena máxima de cadena perpetua para cada uno de los traficantes, por cargos de conspiración para transportar a ilegales con resultado de muerte y lesiones graves, así como por poner en riesgo decenas de vidas.

Ligan a equipo de Trump con filtración

Redacción

ANTE LA FILTRACIÓN de un audio ligado al caso contra Donald Trump por los documentos clasificados, aliados sospechan que ésta provino de su equipo como parte de una estrategia.

El presentador de Fox News Steve Doocy sugirió en un programa de la cadena de noticias favorita del magnate que dicha evidencia, clave en el caso del Departamento de Justicia, llegó a CNN como un intento del republicano o su equipo de demostrar su inocencia.

Detalló que no descarta que se trate de una estrategia en busca de exonerar al líder de las encuestas del partido conservador a la presidencia, al precisar que alguien de su lado se le adelantó o éste era

el propósito desde hace días, ya que ésta ha sido la línea de quien en cada acusación atribuye que se trata de otro acto de persecución, porque es víctima de una cacería del gobierno de Joe Biden.

EL MISMO DÍA SUHIJA, Ivanka Trump, libró una demanda por delitos fiscales cuando un tribunal de Nueva York desestimó los señalamientos de la fiscal estatal, Letitia James.

Eltip

Poco después tanto Trump como su equipo dejaron entrever dicha estrategia, pues a través de Truth Social el aspirante presidencial minimizó la filtración al centrarse en que esta información confirma

que no cometió un delito y podría librarlo de los cargos, a unas semanas de ser procesado por hasta 34 cargos federales.

Por separado, sus aliados dijeron que la grabación en cuestión no muestra incriminación sino que no hizo nada malo, pese a que el magnate alardea de tener el documento crítico sobre Irán en su poder, aunque no debería hablar de él, anticipando la ilegalidad de sus actos.

Pero algunas voces lo defendieron al indicar que prácticamente ya se conocía esta prueba. En tanto, el presidente de la Cámara de Representantes, Kevin McCarthy, aseveró que Trump sigue igual de fuerte o más que en 2016 cuando encaró su primera elección presidencial al mencionar una nueva encuesta, de acuerdo con medios locales.

ACORDES INTERNACIONALES



TRAICIÓN, TRAICIÓN

POR VALERIA LÓPEZ VELA

El viernes pasado, el gobierno de Vladimir Putin vivió momentos de tensión extrema, pues el grupo de mercenarios Wagner —que le había servido como brazo armado— desafió la autoridad del secretario de Defensa, cuestionó los motivos de la invasión de Ucrania e inició una marcha hacia Moscú con francas intenciones de provocar un golpe de Estado.

Desde el extranjero, fue impresionante ver cómo —en cuestión de horas— un importante grupo militar avanzaba, sin resistencia y con el apoyo de los civiles, hacia la capital rusa. Las imágenes retrataban el desplazamiento pero, más importante aún, el desgaste político que ha dejado la invasión a Ucrania al gobierno de Vladimir Putin.

Por primera vez, en la historia, vimos a un Putin echado para atrás, ausente de la zona de crisis, fuera del centro de acción. Contrario a lo esperado, no respondió iracundamente al desafío de Prigozhin; tampoco hizo un despliegue brutal de fuerza. En vez, se agazapó y optó por la mediación a través del líder de Bielorrusia, Lukashenko.

El debilitamiento de Putin es tal que, a pesar de que el Código Penal de Rusia incluye un apartado sobre la rebelión armada, se negó a utilizarlo. Específicamente, el artículo 279 señala: “La organización de una rebelión armada o la participación en ella con el fin de derrocar o cambiar por la fuerza el orden constitucional de la Federación de Rusia o violar la integridad territorial”.

En vez, prefirió acordar el exilio de Prigozhin a cambio del compromiso de no intentar otra rebelión. Además, no habrá persecución ni sanciones en contra de las milicias implicadas.

Finalmente, Putin remató en el discurso del lunes que: “Los organizadores de la rebelión han traicionando a su país, a su pueblo y estaban en proceso de promover un fratricidio, tal y como querían los enemigos de Rusia, tanto los neonazis en Kiev como sus patrocinadores occidentales y todo tipo de traidores nacionales”. Así, desvió la atención de las inestabilidades internas en un franco intento de dar la vuelta a la página.

Sin embargo, mucho me temo que éste no será el final de la historia. Por más que Putin prefiera obviarlo, es claro que tanto buena parte de la sociedad como miembros de las altas esferas económicas y militares no están contentos con el rumbo por el que ha llevado a Rusia. Las sanciones económicas han impactado a las grandes fortunas y la invasión a Ucrania ha sido una empresa moralmente desastrosa y militarmente cuestionable.

Pero, más preocupante aún, es la falsa clemencia mostrada hacia Prigozhin. No puedo evitar recordar la frase de Maquiavelo sobre la traición: “El que quiere ser tirano y no mata a Bruto y el que quiere establecer un Estado libre y no mata a los hijos de Bruto, sólo por breve tiempo conservará su obra”. Putin conoce esta máxima y si no actuó fue porque no tiene la fuerza para hacerlo.

vlopezvela@gmail.com
Twitter: @ValHumanrighter



El candidato a la nominación republicana Donald Trump asegura que son papeles del Ejército sobre Irán

Trump alardea de poseer documentos «top secret»

► En un audio, el expresidente de EE UU admite que los papeles de Mar-a-Lago están todavía sin desclasificar

Anderson Simanca. WASHINGTON

Un audio revelado por la prensa estadounidense se ha convertido en el nuevo dolor de cabeza del expresidente Donald Trump. La grabación obtenida por CNN muestra al exmandatario presumiendo de poseer un documento secreto relacionado con Irán, que reconoce no desclasificar antes de dejar el cargo. Los hechos ocurrieron durante una reunión en julio de 2021 en Bedminster (Nueva Jersey) en la que Trump hace referencia a un documento que dice que es «altamente confidencial». En el audio se escucha decir además que «esto fue hecho por el Ejército y me lo dieron».

La grabación fue registrada meses después de que Trump dejara la Casa Blanca, y después de que semanas antes, un reportaje de «The New Yorker» aseguró que durante su mandato algunos militares estaban cautelosos sobre

posibles órdenes del entonces presidente que pudieran poner en riesgo la seguridad nacional. Específicamente, una presunta insistencia sobre Irán y supuestos posibles planes para atacar o contrarrestar un ataque de ese país. Los detalles no están claros.

Ahora, en el audio revelado por CNN, Irán parece ser el centro de la conversación. «Como presidente, podría haberlo desclasificado. Ahora no puedo», dijo entre risas y sin chistarse sobre la gravedad de vociferar planes militares en compañía de civiles. Según la acusación, Trump estaba hablando con un escritor y un editor que estaban trabajando en un libro sobre el exjefe de gabinete de la Casa Blanca, Mark Meadows. Dos miembros más del personal de Trump también estaban presentes. Ninguno de ellos tenía autorización de seguridad ni necesidad de conocer la información clasificada mencionada por Trump, según la acusación, que hace referencia a una transcripción de la grabación.

Ahora, mientras todavía no se conoce cuánto impacto tendrá esto en la investigación por los documentos encontrados en su residencia de Mar-a-Lago, en Florida, Trump ha reaccionado con fuerza contra el fiscal del caso, Jack Smith. En una publicación en las redes

sociales en mayúsculas, denunció los cargos criminales presentados en su contra en un tribunal federal y llamó «trastornado» al investigador, a quien pidió mejor «observar al torcido de Joe Biden por sus crímenes con gobiernos extranjeros», dijo. Aseguró también que la filtración del audio es «ilegal» y que han «manipulado» la cinta para hacerle ver como culpable cuando en realidad le «exculpa».

Un portavoz del Departamento de Justicia se negó a hacer comentarios sobre este último ataque de Trump contra Smith, quien fue designado el año pasado para liderar múltiples investigaciones penales relacionadas con el expresidente.

Se trata del último episodio en una trama en la que Trump es acusado de cargos derivados de su presunto manejo indebido de documentos clasificados y sus esfuerzos por ocultarlos al Gobierno después de dejar el cargo. A principios de este mes, se declaró inocente de 37 cargos, incluida la retención deliberada de información de defensa nacional y la conspiración para obstruir la justicia. Además de este caso, Smith está supervisando una investigación separada sobre los hechos relacionados con el asalto al Capitolio del 6 de enero y la transferencia de poder posterior al equipo de Biden.

Israel da luz verde a 5.700 nuevas casas en Cisjordania

► La decisión de Netanyahu llega en medio de un momento de alta tensión

Antonio Navarro. RABAT

El Gobierno israelí acaba de dar luz verde a la construcción de miles de nuevas viviendas en asentamientos de Cisjordania apenas una semana después de que el territorio volviera a vivir una espiral violenta. La última escalada, que había comenzado con una operación antiterrorista de las fuerzas israelíes en el campamento de Yénin, perdieron la vida casi dos decenas de personas como consecuencia de las distintas incursiones israelíes o enfrentamientos violentos entre palestinos y colonos judíos en territorio cisjordano. Entre ellas cuatro civiles israelíes en un tiroteo a la entrada del asentamiento de Eli la semana pasada.

El Consejo Superior de Planificación de la Administración Civil —enmarcado en el Ministerio de Defensa— aprobó la construcción el lunes de más de 5.700 nuevas viviendas en asentamientos dentro de Cisjordania, unas 800 de ellas de forma definitiva y las restantes parcialmente. La autorización, sumada a la aprobación de más de 7.300 casas a comienzos de este año, eleva a más de 13.000 la cantidad aprobada en 2023. Más de 700.000 judíos residen en Cisjordania y Jerusalén Este.

El Gobierno de coalición presidido por Benjamin Netanyahu, mantiene a través de varios representantes estrechos vínculos con el movimiento colono, que reclama al Ejecutivo más dureza en Cisjordania. El Gobierno israelí está integrado por varias formaciones ultrarreligiosas, nacionalistas y conservadoras como Judaísmo Unido de la Torá, Shas, Sionismo Religioso o Poder Judío, además de por el Likud de Netanyahu. El propio ministro de Finanzas, Bezalel Smotrich, quien ha sido líder del movimiento colono en Cisjordania y se ha expresado partidario de duplicar la población judía en territorio palestino, goza de amplias prerrogativas en materia de asentamientos. Por su parte, su correligionario en la formación Sionismo Religioso y ministro de Seguridad Nacional,

El «premier» confirma que viajará a China

► El primer ministro israelí, Benjamin Netanyahu, confirmó ayer que realizará un viaje oficial a China y ha asegurado que EE UU está al tanto de sus planes, ante el repunte de las tensiones entre Washington y Pekín y después de que el presidente de la Autoridad Palestina, Mahmud Abas, realizara recientemente una visita al gigante asiático. La oficina de Netanyahu ha señalado que «Bibi» ha trasladado sus planes a una delegación bipartidista de miembros de la Cámara de Representantes de Estados Unidos.

Itamar Ben-Gvir, llamó en una visita a Eviatar el viernes a construir asentamientos en toda Cisjordania. El ultraderechista instó a los colonos israelíes a «correr hacia las cimas de las colinas». Sus palabras merecieron la reproche de Netanyahu, que consideró que las proclamas de Ben-Gvir «socavan el Estado de derecho» en Cisjordania al tiempo que su Gabinete aprueba nuevas construcciones de viviendas. Entretanto, espoleados por las llamadas de miembros del Gobierno, durante tres días de la semana pasada colonos israelíes llevaron a cabo varios ataques contra poblaciones palestinas en Cisjordania, que dejaron decenas de heridos y daños materiales. El viernes las autoridades israelíes detenían a tres colonos por su participación en los ataques.

Desde el lado palestino ayer se denunciaba que «el Gobierno de Netanyahu sigue avanzando en su agresión y guerra abierta contra el pueblo palestino», afirmó Wasel Abu Yousef.

Mirentxu Arroqui. BRUSELAS

Los Veintisiete han acogido con escaso entusiasmo la posibilidad de crear listas europeas transnacionales, un intento de poner en marcha una auténtica campaña electoral europea que no quede secuestrada por los temas patrios. Los próximos comicios europeos tendrán lugar del 6 al 9 de junio y la Eurocámara quiere impulsar una nueva ley electoral, aunque los visos de conseguirlo antes de esta fecha parecen ahora casi nulos, ya que necesita la unanimidad de las capitales.

El Parlamento ha propuesto la creación de una circunscripción paneuropea para elegir a 28 eurodiputados, a través de un sistema de doble urna en el que estos representantes serán elegidos en una papeleta diferente de las listas estatales o regionales. Con esta propuesta, los partidos europeos o las coaliciones de partidos nacionales podrían proponer listas transnacionales de candidatos encabezadas por su aspirante a presidir la Comisión Europea, el método bautizado como «spitzenkandidaten». De esta forma, se intenta replicar los sistemas parlamentarios nacionales en los que el líder del partido político más votado es elegido presidente o primer ministro si alcanza la mayoría absoluta o se establece un candidato alternativo con el acuerdo del resto de fuerzas políticas.

Según el texto aprobado, en la confección de estas listas debería haber un equilibrio geográfico con la inclusión de candidatos de países grandes, medianos y pequeños en orden alterno además de listas cremallera con un número equitativo de hombres y mujeres.

A pesar de que nunca se ha puesto en marcha este sistema de listas transnacionales, en 2014 Jean-Claude Juncker fue elegido presidente de la Comisión Europea al ser el candidato de la fuerza más votada, el Partido Popular Europeo. En 2019, este sistema se puso patas arriba cuando Emmanuel Macron vetó al candidato alemán del PPE, Manfred Weber, y se acabó eligiendo a Ursula von der Leyen en su lugar.

El Tratado de Lisboa asegura que los jefes de Estado y de Gobierno deben elegir al presidente o presidenta del Ejecutivo comunitario «teniendo en cuenta» el resultado de las elecciones, unas palabras lo suficientemente ambiguas para que las cancillerías europeas puedan imponer un candidato alternativo si no llegan a un acuerdo. En la cumbre, también quedó descartado el aspirante



EFE

La Comisión recela de las listas transnacionales

► España ganaría con la reforma propuesta dos escaños y pasaría a elegir 61 en las elecciones europeas de junio de 2024

socialista, Frans Timmermans. Después de este golpe palaciego de los jefes de Estado y de Gobierno, este sistema quedó herido de muerte y parece poco posible su resurrección. A pesar del desdén mostrado por las cancillerías, la Eurocámara acabó dando luz verde a regañadientes a la candidatura de Von der Leyen, que desde ese momento tuvo que granjearse el apoyo de socialistas y verdes.

Aunque en los pasillos comunitarios se da por hecho que Von der Leyen optará a la reelección, la política alemana aún no se ha pronunciado sobre si respalda el «spitzenkandidaten» y si tiene sentido una campaña europea en la que los votantes conozcan las posiciones de los aspirantes a ocupar la planta noble del edificio Berlaymont, sede del Ejecutivo comunitario. Francia cree que este sistema

tan sólo resulta viable con listas transnacionales, lo que ahora mismo parece imposible de conseguir. Los ministros de Asuntos Europeos debatieron en Luxemburgo esta propuesta de reforma electoral y todo indica que va a ser imposible la creación de este tipo de papeletas, debido a la falta de voluntad generalizada. Todo indica que las tradiciones democráticas de cada país son un gran im-

Borrell pide más fondos para la acción exterior

► El alto representante de la Unión Europea para Asuntos Exteriores, Josep Borrell, pidió ayer ampliar la financiación de la acción exterior de la UE en un momento de revisión del Marco Financiero Plurianual (MFP) para los últimos cuatro años del periodo 2021-2027. «Tendremos que trabajar en el límite del marco financiero. Nada es gratis», afirmó Borrell durante una comparecencia ante la Comisión de Exteriores del Parlamento Europeo. Borrell dejó claro que «necesitamos más financiación» para, por ejemplo, desplegar nuevas misiones de la Política Común de Seguridad y Defensa o atender mejor a necesidades humanitarias en el mundo. Recordó la importancia de las misiones de la UE.

La presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen

pedimento que incluso dificultan que se pueda votar el mismo día en toda la UE (el Parlamento Europeo propone el 9 de mayo, Día de Europa), o que la edad para votar sea la misma en todos los países (16 años).

Además, la Eurocámara reclama que en las próximas elecciones se añadan once escaños más, hasta los 716. En el caso de España, esto supondría un aumento de dos diputados, lo que incrementaría su presencia a 61 representantes. Los Tratados prohíben que el número de eurodiputados sea superior a 750 más el presidente. Además, cada país debe tener al menos seis escaños y no más de 96 con el fin de que los más poblados no tengan una representación excesiva.

Según los cambios demográficos, la propuesta del Parlamento Europeo plantea que Países Bajos obtenga otros dos escaños más (hasta 31) y que también ganen uno más Austria (hasta 20), Dinamarca (15), Finlandia (15), Irlanda (14), Eslovenia (9) y Letonia. Francia está presionando para lograr cuatro escaños más.

S



ARTÍCULOS DE OPINIÓN, VIDEOBLOGS, EXCLUSIVAS Y MÁS...

LA RAZÓN

CIENCIA

LAS CARIES CAUSAN ENFERMEDADES MÁS ALLÁ DE LA BOCA, PUEDEN AFECTAR OTROS ÓRGANOS. De acuerdo con información de la Organización Mundial de la Salud, las enfermedades de la cavidad oral más frecuentes son caries dental y la enfermedad periodontal, que al no ser eliminadas, pueden ocasionar un efecto negativo en la salud de todo el cuerpo.

ETAPAS

La clasificación en etapas depende de ciertos factores como el número, tamaño y lugar de los implantes. La etapa también depende del grado de las adhesiones.



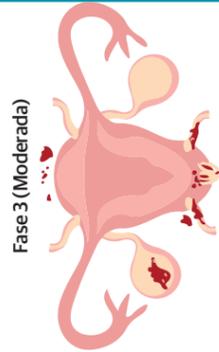
Fase 1 (Mínima)

Implantes superficiales en el ovario.



Fase 2 (Leve)

Implantes profundos en el revestimiento pélvico y el ovario. Adhesiones densas.



Fase 3 (Moderada)

Implantes profundos en el revestimiento pélvico y el ovario. Adhesiones densas.



Fase 4 (Grave)

Implantes profundos en los ovarios y el revestimiento pélvico. Adhesiones densas en los ovarios, trompas e intestinos.

Según un reciente estudio publicado en Brigham And Women's Hospital, la endometriosis podría ser la causante de muchos infartos que al día de hoy sufren mujeres muy jóvenes, por debajo de los 40 años.

EN ALGUNOS CASOS LA CAUSA PUEDE SER UNA BACTERIA, CONCLUYE ESTUDIO

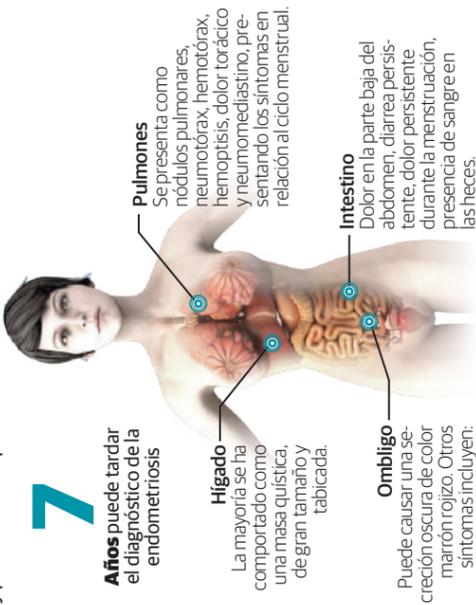
Endometriosis, una afección que aqueja a 10% de las mujeres en todo el mundo

Gráficos **Julio Loyola, Roberto Alvarado y Luisa Ortega**

ALREDEDOR de 190 millones de mujeres y niñas en edad reproductiva en todo el mundo padecen endometriosis, una enfermedad crónica que genera un intenso dolor durante la menstruación, las relaciones sexuales, al defecar o incluso al orinar, así como dolor pélvico crónico, distensión abdominal, náuseas, entre otros síntomas. Recientemente, la revista *Science Translational Medicine* publicó una investigación de la Universidad de Nagoya, en Japón, que concluyó que la presencia de un tipo de bacterias podía estar detrás de algunos casos de endometriosis; pues en su trabajo incluyó el análisis de 155 mujeres, de las que 79 dieron positivo a endometriosis y en el 64 por ciento de ellas se identificó una infiltración de *Fusobacterium*, un tipo de bacteria que causa enfermedades periodontales, entre otras cosas. Según los científicos, estas bacterias estarían detrás del incremento de transglutina, una proteína asociada a la endometriosis que crece de forma excesiva por la presencia de un factor de crecimiento generado como parte de la respuesta del sistema inmune a la infección.

EXPANSIÓN

Al avanzar, puede extenderse a otros órganos y partes del cuerpo.



7 Años puede tardar el diagnóstico de la endometriosis

Hígado
La mayoría se ha comportado como una masa quística, de gran tamaño y tabicada.

Ombigo
Puede causar una secreción oscura de color marrón rojizo. Otros síntomas incluyen: nódulos o crecimientos debajo de la piel.

Pulmones

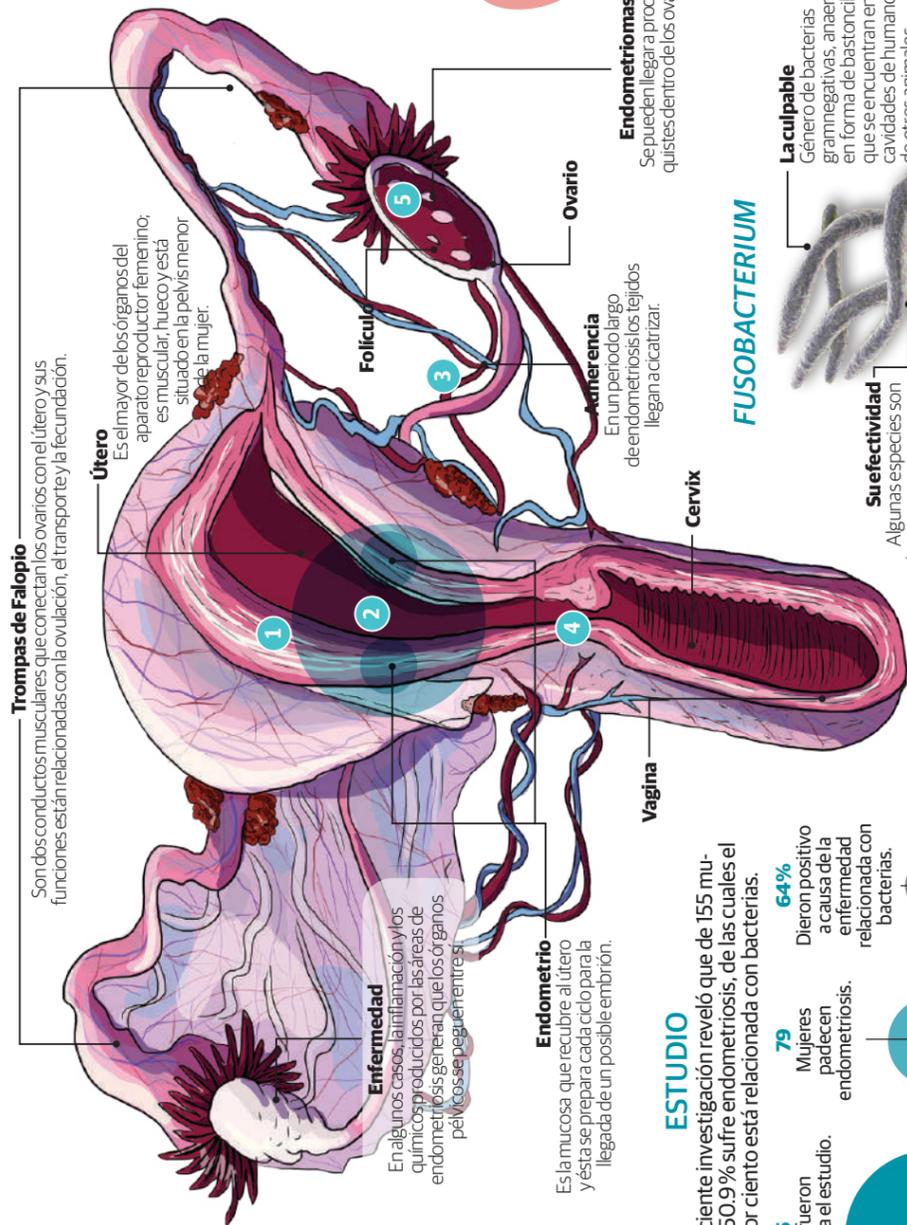
Se presenta como nódulos pulmonares, neumotórax, hemotórax, hemoptisis, dolor torácico y neumomediastino, presentando los síntomas en relación al ciclo menstrual.

Intestino

Dolor en la parte baja del abdomen, diarrea persistente, dolor persistente durante la menstruación, presencia de sangre en las heces.

PUEDE CAUSAR INTENSO DOLOR

Ocurre en mujeres durante su vida reproductiva. Si el endometrio, que se sitúa fuera del útero, se desarrolla incorrectamente, puede asentarse en cualquier lugar del abdomen, provocando implantes, nódulos y quistes en los ovarios.



Trompas de Falopio
Son dos conductos musculares que conectan los ovarios con el útero y sus funciones están relacionadas con la ovulación, el transporte y la fecundación.

Útero
Es el mayor de los órganos del aparato reproductor femenino; es muscular, hueco y está situado en la pelvis menor de la mujer.

Folículo

En un período largo de endometriosis los tejidos llegan a cicatrizar.

Adherencia

En un período largo de endometriosis los tejidos llegan a cicatrizar.

Endometrio

Es la mucosa que recubre al útero y ésta se prepara cada ciclo para la llegada de un posible embrión.

ESTUDIO

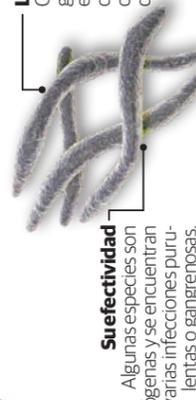
Una reciente investigación reveló que de 155 mujeres, el 50.9% sufre endometriosis, de las cuales el 64 por ciento está relacionada con bacterias.

155 Mujeres fueron analizadas para el estudio.

79 Mujeres padecen endometriosis.

64% Dieron positivo a causa de la enfermedad relacionada con bacterias.

FUSOBACTERIUM



Suefectividad
Algunas especies son patógenas y se encuentran en varias infecciones purulentas o gangrenosas.

La culpable

Genero de bacterias gramnegativas, anaerobias, en forma de bastoncillos que se encuentran en las cavidades de humanos y de otros animales.

Endometriomas
Se pueden llegar a producir quistes dentro de los ovarios.

SÍNTOMAS

1

Calambres menstruales

Suelen ser dolorosos o debilitantes y pueden empeorar con el tiempo.

2

Dolor

Aparece durante las relaciones sexuales o incluso en el intestino o la parte baja del abdomen.

3

Movimientos intestinales

Micción dolorosa durante los periodos menstruales.

4

Periodos menstruales abundantes

Abundantes con presencia de manchado premenstrual o sangrado entre periodos.

5

Problemas reproductivos

Para las mujeres que presentan endometriosis es complicado embarazarse.

LA RAZON +



CASTIGO. Joseph James O'Connor, hacker de 24 años, quien fue detenido en Estepona en julio de 2021, fue sentenciado por hacerse pasar por algunos famosos.

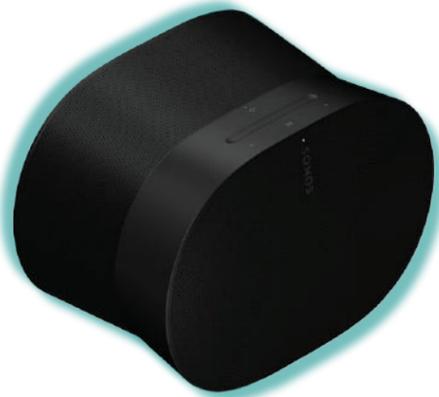


Foto | Especial

Por Diego Guerrero Cedillo
diego.guerrero@razon.com

Sonos, una de las marcas más relevantes a nivel mundial en calidad de sonido, tiene entre su amplio catálogo a la Era 300 y la Era 100, dos poderosas y elegantes bocinas inteligentes ideales para escuchar cualquier tipo de contenido. Diseñadas por grandes ingenieros del sector con la más alta tecnología, estos dispositivos buscan brindar una experiencia auténticamente inmersiva, con una mayor conectividad.

LA ERA 100 y Era 300 cuentan con una interfaz de usuario nueva e intuitiva, que incluye un control deslizante del volumen que complementa el control rápido y privado de tu música con la voz.

Eldato

Asimismo, la Era 300 y Era 100 son los primeros altavoces que se fabricaron con los nuevos estándares de diseño responsable de Sonos, que incluyen un mantenimiento duradero, una tecnología de bajo consumo y el uso de materiales reciclados posconsumo. En *La Razón* te damos todos los detalles al respecto de estos elegantes dispositivos.

Patrick Spence, CEO de Sonos, dijo en un comunicado que un buen sonido es sumamente importante en una época en la que siempre hay ruido de fondo, por lo que en la compañía tienen como objetivo que la experiencia de escuchar música sea emocionante. "Era es la próxima generación de altavoces inteligentes que refleja nuestro compromiso con la innovación del sonido, el diseño responsable y la colaboración estrecha con la comunidad de creadores", apuntó.

Envolventes e inmersivas Era 300 y Era 100, las dos poderosas y elegantes bocinas de Sonos

ESTOS OBJETOS están fabricadas en plástico reciclado posconsumo y van empaquetadas en papel procedente de fuentes 100 por ciento sostenibles; conoce todas las características de estos innovadores dispositivos

La Era 300 es un altavoz compacto individual que marca la diferencia al llevar seis potentes altavoces que dirigen el sonido hacia la izquierda, hacia la derecha, hacia adelante y hacia arriba, lo que se traduce en un rendimiento sonoro espectacular con Dolby Atmos que sumerge de lleno a los usuarios en la música y las películas. Así lo explicó Kevin J. Yeaman, CEO de Dolby: "Es una forma completamente nueva de crear y disfrutar de la música porque el sonido Dolby Atmos te sumerge en la canción para que aprecies

DISFRUTA de tu contenido favorito mediante WiFi o Bluetooth y conecta directamente otros dispositivos de audio, como un tocadiscos, usando un cable auxiliar y el adaptador.

Eltip

cada detalle con una claridad y una nitidez extraordinarias", dijo.

Asimismo, envuelve su compleja arquitectura acústica en un elegante diseño de reloj de arena, en el que cada ángulo, proporción y perforación mejora la dirección y la dispersión del sonido para que rodee al usuario por completo.

Éste es el primer altavoz de la marca que ofrece un sonido envolvente multicanal cuando se utilizan dos como altavoces traseros de un cine en casa. Los cinéfilos pueden combinar dos altavoces con Arc o Beam para disfrutar de un sonido Dolby Atmos más potente e inmersivo.

Además, Sonos trabajó codo con codo con la comunidad de artistas y creadores, incluidos los miembros de Sonos Soundboard, para ajustar a la Era 300 meticulosamente con el fin de que los usuarios

disfruten del sonido tal y como se grabó en el estudio.

Por su parte, la Era 100, ligeramente más grande que su predecesora, Sonos One, cuenta con un *hardware* y un *software* innovadores, una acústica revolucionaria y un diseño que ofrece un sonido estéreo nítido con graves profundos. Los dos *tweeters* inclinados envían las frecuencias altas nítidas hacia la izquierda y hacia la derecha para crear un increíble sonido estéreo, mientras que el altavoz de medios más grande ofrece unos graves impresionantes para una bocina individual de este tamaño.

Asimismo, esta bocina, con sus mejoras técnicas y acústicas, presenta un elegante diseño que entona bastante bien en una estantería, en los muebles de la sala, el escritorio o la mesita de noche. Además, también se pueden conectar a la barra de sonido dos Era 100 como altavoces traseros para crear un sistema de sonido envolvente, o simplemente se pueden emparejar dos dispositivos para obtener un sonido estéreo realmente potente.

La Era 100 y Era 300, con su diseño atemporal pensado para optimizar la acústica, responden a los retos que afectan al medio ambiente y son más intuitivas que nunca, ya que incorporan una nueva interfaz de usuario y varias innovaciones que les permiten ser más duraderas, emplear menos energía y utilizar materiales reciclados.

Además, están fabricadas en plástico reciclado posconsumo y van empaquetadas en papel procedente de fuentes 100 por ciento sostenibles. Asimismo, su diseño está pensado para reducir el consumo de energía, con menos de dos vatios de consumo eléctrico cuando están en reposo y un nuevo modo de suspensión avanzado.

Nueva generación de *notebooks* y *workstations* de Dell, sensacional

Por Diego Guerrero Cedillo
diego.guerrero@razon.com

LOS NUEVOS EQUIPOS de las familias Latitude, Precision y OptiPlex de Dell están diseñados para satisfacer la demanda de empresas y profesionales que buscan flexibilidad adaptándose a su ritmo de trabajo, con el máximo desempeño y seguridad. Se tratan de ordenadores equipados con procesadores de 13a generación de Intel Core, que mejora potencialmente la experiencia.

La Latitude 9440 es la *notebook* más pequeña jamás producida por Dell, de 14 pulgadas, diseñada para ejecutivos y profesionales que buscan un alto rendimiento de

ESTE NUEVO catálogo reúne productos equipados con la 13a generación de procesadores Intel Core que mejora la experiencia del usuario.

Eldato

procesamiento y movilidad extrema. Este ordenador está inspirado en el diseño de la línea XPS, incluyendo el teclado sin bordes presentado en el modelo XPS 13 Plus, con un aspecto corporativo sobrio y funcional.

Por otro lado, la serie Latitude 7000 presenta nuevos modelos en formato ultraligero que ofrecen una variedad de tamaños y funciones para las diversas necesidades del profesional móvil. Éstos cuentan con una proporción de pantalla de 16:10 junto con un teclado miniled. Asimismo, los nuevos modelos ultraligeros Latitude 7340 y 7440, disponibles con pantalla de 13.3 y 14 pulgadas respectivamente, son las *laptops* comerciales *premium* más pequeñas y ligeras



producidas por Dell al día de hoy.

Por su parte, los modelos de las series 3000 y 5000 de la familia Latitude cuentan con actualización a la 13a generación de procesadores Intel Core y la última versión del *software* Dell Optimizer 4.0. Además, tienen un mejor desempeño térmico, operando a temperaturas más bajas y con menor ruido, así como una notable mejora en el diseño, con un *touchpad* expandido para una mejor experiencia.

Dell renovó su línea de *workstations* móviles. El modelo Precision 5680 ofrece una

mayor potencia, pues cuenta con una pantalla amplia en proporción 16:10 con bordes ultrafinos de 3 lados, un *touchpad* táctil que brinda un *feedback* rápido y responsivo, cuatro parlantes grados A, una pantalla hasta UHD+ PremierColor y cámara FHD IR con sensor de proximidad y de luz ambiental.

Por su parte, la nueva generación de la familia OptiPlex está equipada con la última tecnología impulsada por Intel, por lo que los usuarios pueden experimentar importantes mejoras de rendimiento con respecto a la generación anterior.

CULTURA

AGENDA CULTURAL Y ARTÍSTICA

MIÉRCOLES 28.06.2023
contextos@razon.com.mx Tel. 5260-6001



Sobrinos de Kodama, herederos de Borges

LA JUSTICIA ARGENTINA determinó ayer que los familiares de quien fuera viuda y albacea de la obra del autor de *El Aleph* son los herederos universales. Estarán a cargo de los derechos de todos los libros, manuscritos originales y la biblioteca personal.

Publica *Me llamo cuerpo que no está*

CRISTINA RIVERA GARZA

UNE SU COSMOS POÉTICO EN ANTOLOGÍA

INCLUYE CINCO LIBROS de versos que revelan colindancias con su obra narrativa y ensayística; están presentes el cuerpo, la violencia, los vínculos del lenguaje con la escritura...

Por Carlos Olivares Baró
carlosolivaresbaro@hotmail.com

Conocemos muy bien la trayectoria como novelista, traductora, cuentista, crítica literaria, académica y ensayista de Cristina Rivera Garza (Tamaulipas, 1964): es posible, que los lectores no la ubiquen en los espacios de la poesía; sin embargo, ha estado publicando en editoriales independientes cuadernos de versos que ahora reúne en *Me llamo cuerpo que no está* (Lumen, 2023), integrado por *Los textos del yo* (2005), *La muerte me da por Anne-Marie Bianco* (2007), *El disco de Newton. Diez ensayos sobre el color* (2011), *Viriditas* (2011) y *La imaginación pública* (2015).

Reunión de textos líricos que marcan una *inmediación* y también una *continuidad* adyacente con el resto de su creación literaria: el cuerpo, el abandono, la violencia, los vínculos del lenguaje con la escritura, los lazos de la poesía con otras disciplinas, el feminismo, las graduaciones del yo, la muerte, la identidad, la naturaleza, los afectos, las errancias, los deterioros, los despojos, los espejismos, los acasos, las emociones... Discurso que apela a la intertextualidad para dialogar desde los márgenes y situarse en las orillas para huir de toda posible fugacidad.

"Éste es un libro que parte de una invitación a leer parte de mí. Tuve que irme al

pasado, a los años que van de 1998 a 2015. Pienso que cada uno de los poemarios de este volumen están marcados por las continuidades que se han generado entre ellos. No fue fácil concebir este compendio, una publicación de esta naturaleza sólo es posible a partir de muchas conversaciones internas en la revisión de los contextos en que aparecieron originalmente los textos. Intenté respetar el espacio y el momento y resistir el deseo de restaurar, corregir. Los puse en diálogo, qué privilegio poder verlos ahora", explicó en conversación con *La Razón*, Cristina Rivera Garza, quien ingresará el próximo 21 de julio a El Colegio Nacional.



ME LLAMO CUERPO QUE NO ESTÁ

AUTORA: Cristina Rivera Garza
GÉNERO: Poesía
EDITORIAL: Lumen, 2023

¿Cómo inicia su contacto con la poesía? Comenzó de una manera muy singular: estudiaba taquimecanografía, me dejaban de tarea mecanografiar textos; yo mecanografié un libro completo de López Velarde, por ahí empezó mi acercamiento. Lo primero que publiqué fue poesía. Siempre he sido lectora de poetas, he tenido propensión por textos experimentales que rompen con los esquemas de la escritura. Me pregunto siempre cuál es la función de lo poético en el mundo.

¿Versos colindantes con la prosa? Mi trabajo con la 'prosa de ficción' parte de una búsqueda poética. Me interesan los empalmes de registros variados. Me resulta trivial ver la poesía como algo alejado, independiente en sí misma. En toda mi obra siempre hay un designio de entrelazar temas y zonas que parecen distantes entre sí.

¿Cinco poemarios que tienen conexiones? Conexiones entre diferentes experiencias y situaciones que me han llevado a reflexionar: relación con mi madre, la enfermedad y los nosocomios, contactos con objetos, abordar Wikipedia para 'poetizar' sobre malestares personales. Insisto, no hay que dejar nada fuera del ámbito poético: todo es materia propia de la poesía.

¿Cómo empalma usted la ficción, la 'no-ficción' y la poesía? Soy una escritora de novelas de ficción y de texto de no-ficción que siempre lee poesía. Escribo novela desde la concepción del 'lenguaje que investiga al lenguaje', estoy convencida de que eso define a la poesía. Pero, también de la ficción he transferido elementos narrativos a la poesía. Mis poemas no han recibido la misma solicitud que mis novelas. Con esta publicación creo que se hará patente el equilibrio entre ambas.

¿Enlaces con *El invencible verano de Liliana*? El primer libro de este volumen está muy encadenado al libro del feminicidio de mi hermana, yo he dicho que no podía escribirlo. Pienso ahora que aquel poemario era la forma que encontré de abordarlo en aquellos años.

¿Qué es para usted la escritura? La escritura como experiencia total, integradora. Proceso que involucra a todo el cuerpo en relación con un lenguaje que involucra materialidad, solidez, espacio y temporalidad.



GALEN AYERS y Paul Simonon, en una foto de archivo.

Este año el Hay Festival apuesta por la pluralidad

Por Adriana Góchez
adriana.goches@razon.com.mx

CON UNA INVERSIÓN GLOBAL de 12.5 millones de pesos, el Hay Festival Querétaro este año apuesta por la pluralidad, por lo que habrá 151 participantes de 20 países, entre éstos el costarricense Carlos Umaña, Premio Nobel de la Paz 2017; el francés Serge Haroche, Nobel de Ciencia 2022; la periodista y escritora ucraniana Victoria Belim; el argentino Hernán Díaz, finalista del Premio Pulitzer de Ficción, el director de cine Fernando León de Aranoa, el actor mexicano Gael García, la poeta iraquí Hanan Issa y el escritor congolesino In Koli Jean Bofane.

CIENTÍFICOS como Anil Seth, economistas como Ha-Joon Chang y Thomas Porcher, investigadoras como Carissa Véliz, Andrea Wulf o Fortino Domínguez se darán cita este año.

Eltip

"Es uno de los programas más diversos que hemos hecho hasta el momento para celebrar en compañía lo más significativo del pensamiento, la ciencia y las artes internacionales. Estos ocho años nos han hecho más ambiciosos y audaces, al mismo tiempo más sensibles y comprometidos con la realidad, las complejidades de México y en particular la localidad en la que trabajamos", detalló ayer en conferencia de prensa Cristina Fuentes La Roche, directora internacional del Hay Festival.

Por primera vez, el encuentro llegará a Cadereyta, además de las actividades que tendrán lugar en la ciudad de Querétaro.

En esta edición, destaca la presencia de Andrea Echeverri, de Aterciopelados, quien además de participar en una charla ofrecerá un concierto gratuito en la Plaza Fundadores y el cierre estará a cargo de Galen Ayers y Paul Simonon, éste último de la banda The Clash, quienes ofrecerán un concierto en el Teatro de la Ciudad. El exbajista de la legendaria agrupación también conversará durante una ponencia sobre su trayectoria musical.

Se proyectará el documental de la vida de Joaquín Sabina, a cargo del cineasta Fernando León de Aranoa. Este año, el festival será del 7 al 10 de septiembre.

HAY FESTIVAL QUERÉTARO
CUÁNDO: del 7 al 10 de septiembre
DÓNDE: Ciudad de Querétaro y Cadereyta



LA NARRADORA posa durante una sesión de fotos.

Foto Cortesía Annette Hornischer

EN 2022, la autora fue galardonada con el Premio Xavier Villaurrutia por *El invencible verano de Liliana*, donde aborda el feminicidio de su hermana.

Eldato

DESFILE

MÚSICA/CINE/TV/STREAMING

MIÉRCOLES 28.06.2023
Tel. 5260-6001



Una increíble dupla en *Superman Legacy*

LOS ACTORES David Corenswet y Rachel Brosnahan darán vida al superhéroe y a Lois Lane, respectivamente, en la película que se estrenará el 11 de julio del 2025, se anunció ayer. El histrión sucede a Henry Cavill, quien portó la capa en el pasado.

Por Adriana Góchez
adriana.gochez@razon.com.mx

La obra de teatro *Lobas* pone en la cancha de fútbol las inquietudes de la adolescencia, la feminidad, la crítica social y la sororidad para que sean las mujeres quienes se apropien de la escena, tanto en la ficción como en la realidad.

A través de la historia de un grupo de adolescentes, que entre sus entrenamientos y momentos previos a sus partidos de fútbol, hablan de temas tabú como el aborto, la

menstruación y el acoso, la puesta en escena escrita por la dramaturga Sarah Delappe, hace un acercamiento a esta etapa de la vida.

"La sororidad que hay en *Lobas* se transmuta a la ficción, porque la obra va de eso, del amor y respeto que nos tenemos como actrices, de los vínculos que tienen los personajes. De volver a conectar con la adolescencia", comentó a *La Razón* Sharon Ayon, quien en la obra da vida a 14.

LOBAS
CUÁNDO: 30 de junio, 20:00 horas; sábado 1 de julio, 18:00 y 20:00; y domingo a las 18:00
DÓNDE: Foro Lucerna
LOCALIDADES: 450 pesos, entrada general

Su personaje es una chica que tiene una entrañable amistad con 1 (Ana Guzmán Quintero). Ambas se prote-

Se despide del Foro Lucerna

LOBAS, DONDE LAS MUJERES TOMAN LAS RIENDAS DE LA ESCENA

LA OBRA pone en la cancha de fútbol las inquietudes de la adolescencia, la feminidad y la crítica social; Sharon Ayon aplaude proyectos con 100% de talento femenino

LAS ACTRICES, durante el montaje en el Foro Lucerna.

gen, se divierten, se apoyan y se quieren, pero su relación se fractura.

"Fue todo un reto dar vida a 14, porque tiene una energía muy distinta que tengo como persona, pero fue padre ver que tengo esos colores, esa inseguridad, ese querer pertenecer, de repente mentir por convivir", comentó Ayon.

En el montaje dirigido por Paula Zelaya Cervantes, quien también hizo la traducción y adaptación del texto, el público desde el inicio se siente en todo un ambiente pambolero: las butacas son las gradas desde donde parece que verán un partido de fútbol; sin embargo, más allá de ese deporte, lo que observan es a un grupo de chicas, a veces empáticas entre ellas y otras crueles, mostrando el mundo como se mira desde esa edad. Como si el balón fueran sus emociones, reflejan un ir y venir entre lo que viven a esa edad.

Lobas, que esta semana se despide del Foro Lucerna, en la Ciudad de México, es un proyecto conformado 100 por ciento por mujeres, lo cual celebra Sharon Ayon, quien espera que cada vez haya más montajes de este tipo. Es la segunda obra de este año en la que todo el equipo es de mujeres, la primera fue *Emilia*. "Es nuestro trabajo, tanto como actrices como productoras, crear esos espacios y no soltarnos, seguir creando esos espacios seguros y sororos", concluyó.

Foto: Cuartoscuro

A 5 meses de su extravío, hallan restos de Sands

AP

EL ACTOR JULIAN SANDS, quien protagonizó varias películas nominadas al Oscar en las décadas de 1980 y 90, incluidas *Una habitación con vistas* y *Adiós a Las Vegas*, fue encontrado muerto en una montaña del sur de California cinco meses después de desaparecer mientras realizaba una caminata, informaron autoridades ayer.

Una investigación confirmó que los restos de un senderista hallados el domingo pertenecían a Sands. Estaban cerca de Mount Baldy, dijo el Departamento de Policía del Condado de San Bernardino.

El actor de 65 años era un ávido y experimentado senderista desde hace mucho tiempo y vivía en Los Ángeles. Fue reportado como desaparecido el 13 de enero después de dirigirse hacia el pico que se eleva más de tres mil 48 metros al este de la ciudad. Con ayuda de drones y helicópteros equipos lo habían buscado varias veces, pero se vieron obstaculizados por las condiciones invernales que duraron hasta la primavera. Finalmente, unos senderistas civiles lo encontraron.

Se realizó una autopsia, pero se necesitan más resultados de las pruebas antes de que se pueda determinar la causa de la muerte, puntualizaron las autoridades.

Sands, quien nació, creció y comenzó a actuar en Inglaterra, trabajó constantemente en cine y televisión, acumulando más de 150 créditos en una carrera de 40



EL ACTOR británico, en mayo del 2013.

años. Durante un lapso de 10 años, de 1985 a 1995, interpretó papeles importantes en una serie de aclamadas películas.

Interpretó el papel principal en la fantasía de terror de 1989 *Warlock, el brujo* y su secuela. En la comedia de terror de 1990 *Aracnofobia*, con Jeff Daniels y John Goodman, dio vida a un entomólogo.

Al año siguiente apareció en la adaptación surrealista del director David Cronenberg de la novela de William Burroughs *El almuerzo desnudo*, en 1991.

En 1993, Sands protagonizó *Mi obsesión por Helena*, que atrajo la atención de los medios durante la producción cuando Madonna y Kim Basinger aceptaron el papel principal. Al final el papel sería para la actriz Sherilyn Fenn.

EL HISTRIÓN tuvo participaciones regulares como invitado en series de televisión como *24*, *Dexter* y *Smallville*.

Eltip

BOBO PRESENTA

NUEVA GIRA
BAJO TU PROPIO RIESGO

01 JULIO
PEPSI CENTER WTC

BOLETOS EN
ticketmaster

GRAN CIERRE DEL PRIDE

ESCANEA | ENTRA | COMPA

DEPORTES

AGENDA DEPORTIVA

MIÉRCOLES 28.06.2023

deportes@razon.com.mx Tel. 555260-6001



La Pulga se comienza a despedir tras el título

LIONEL MESSI concedió una entrevista a beINsports y aseguró que desde que ganó la Copa del Mundo con Argentina en Qatar 2022 comenzó un cierre de ciclo en su vida como profesional, destacando que ahora su deseo es seguir jugando y divirtiéndose en la MLS y pasar tiempo de familia.



Sorpresa. El autogol de Jacen Russell-Rowe en los descuentos rescató para Guadalupe el empate 2-2 frente a Canadá en el debut de ambas selecciones en la Copa Oro. Los anfitriones le habían dado la vuelta al marcador luego que Thierry Ambrose puso en ventaja al conjunto caribeño a los 23 minutos. Lucas Cavallini puso el 1-1 al anotar a los 49 minutos y el autogol de Méddy Lina a los 70' parecía que sellaba los tres puntos para Canadá. Pero la noche en el estadio

BMO Field deparó otro autogol que decretó el resultado definitivo, amargando la única jornada en Canadá del torneo de la Concacaf. Esta no es la mejor versión de la selección canadiense, la misma que en Qatar 2022 disputó su primera Copa Mundial desde 1986. Actualmente ubicada en el puesto 47 del ranking de la FIFA, el técnico John Herdman prescindió de sus mejores figuras: Alphonso Davies, Jonathan David, Cyle Larin y Tajon Buchanan.

Red Bull le pone ultimátum

Checo vive un momento gris y en Austria nunca ha subido al podio

Redacción

El piloto mexicano Sergio Pérez no pasa por un buen momento y eso está reflejado en las últimas tres carreras del campeonato en las que no ha subido al podio y errores puntuales lo mantienen alejado de los primeros lugares, por lo que en Red Bull, a pesar de que han declarado que apoyan al volante tapatío, ya también comienzan a ponerle un ultimátum, pues el Checo está perdiendo fuerza y eso no le afecta solamente a él, sino también al equipo que busca terminar la temporada con el 1-2 en pilotos y volver a ganar el primer lugar en escudería, pero Fernando Alonso se acerca peligrosamente a Pérez en la tabla general y eso lo pone en aprietos.

Su próximo compromiso es el fin de semana en Austria, pero el mexicano no tiene buenos recuerdos de dicho circuito, pues nunca ha podido subir al podio y sumado a su mal momento, pone en alerta a Christian Horner, jefe de Red Bull, quien ya advirtió al originario de Guadalajara.

"En Austria, tiene que volver a organizar su clasificación, no puede cometer ningún error", señaló Helmut Marko, asesor de la escudería. El futuro de Pérez está prácticamente sentenciado y así lo hizo saber Helmut Marko, quien sin rodeos aseguró que su estadía en Red Bull no tarda en llegar a su final.

"La meta inicial de Sergio Pérez era de dos o tres años, eso sería más de lo que planeó de todos modos, solo hay que mantener opciones abiertas para el sucesor".

Desde el Gran Premio de Mónaco, Sergio Pérez no tiene una buena sesión de clasificación y su racha se alargó hasta Canadá, la última prueba de la campaña y la siguiente cita es en el GP de Austria, pero Checo llegará condicionado por su escudería.

El jalisciense tiene tres fines de semanas dentro de la Fórmula 1 donde no puede pasar a Q3. Por una mala estrategia, errores del propio Checo, salida tarde a la pista, pero Pérez Mendoza no ha podido estar en la *qualy* 3, que le permite pelear por los primeros lugares de la parrilla de salida.

EL MEXICANO suma tres Grandes Premios sin terminar entre los primeros lugares; el español Fernando Alonso está a nueve unidades de igualarlo en la tabla de pilotos

El español Fernando Alonso ya le pisa con fuerza los talones en el campeonato de pilotos al mexicano y con su segundo lugar en el Gran Premio de Canadá, el asturiano llegó a 117 puntos en la campaña, para así ponerse a solamente nueve del tapatío, quien marcha en la segunda posición.

Cuestionado acerca de la posibilidad de rebasar a Checo Pérez en el campeonato de pilotos de F1, el volante de Aston Martin respondió con un rotundo "sí", en señal de una clara amenaza para el corredor de Red Bull.

"¿Crees que puedes derrotarlo?", le preguntó un reportero al dos veces campeón del mundo, cuya respuesta fue un breve y conciso "sí".

El campeonato de pilotos lo encabeza el neerlandés Max Verstappen, quien en Canadá llegó a 41 victorias en la F1 en el triunfo 100 de Red Bull en su historia. El vigente bicampeón cosecha 195 unidades.

Fernando Alonso acumula seis podios en la campaña, dos más que Checo Pérez, quien ganó los Grandes Premios de Arabia Saudita y Azerbaiyán.

SE ALEJA. Desde que Verstappen venció polémicamente a Hamilton en el último acto en Abu Dabi, apenas cinco pilotos han ganado en las 31 carreras desde entonces.

Ha sido un auténtico paseo para Verstappen desde que consiguió su primer título y el reinante bicampeón mundial se ha llevado 21 carreras desde Abu Dabi 2021. Ha ganado seis de ocho carreras en una somnolienta temporada. La victoria en Canadá le dejó empatado con el legendario Ayrton Senna, con un total de 41 en su carrera, quinto en la lista de todos los tiempos. Se trata de un gran logro, sin duda, pero uno que nunca estuvo en duda.

Hamilton admitió que el piloto de 25 años, probablemente, superará eventualmente su marca histórica de 103 victorias.

6
Veces ha subido al primer lugar Checo Pérez en la Fórmula 1

GANADORES EN AUSTRIA

AÑO	PILOTO	ESCUDEA
2014		
2015		
2016		
2017		
2018		
2019		
2020		
2021		
2022		

CHECO DESDE 2014

EN AUSTRIA	
AÑO	PUNTOS
2014	8
2015	2
2016	0
2017	6
2018	6
2019	0
2020	8
2021	8
2022	4

ASÍ VA LA TEMPORADA

MAX VERSTAPPEN / Red Bull	195
SERGIO PÉREZ / Red Bull	126
FERNANDO ALONSO / Aston Martin	117
LEWIS HAMILTON / Mercedes	102
CARLOS SAINZ / Ferrari	68

SERGIO PÉREZ
Edad: 35 años
Deporte: piloto de F1

PÉREZ DURANTE EL AÑO

GP	PTOS.
BAHREIN	18
ARABIA SAUDITA	25
AUSTRALIA	11
AZERBAIYÁN	33
MIAMI	18
MÓNACO	0
ESPAÑA	12
CANADÁ	9
TOTAL	126

Foto: Red Bull Content Pool

EL TAPATÍO, en la última carrera de la F1 en Canadá.





TIGER MASK porta la bandera de México, ayer, con la conferencia.

Fantasticamania llega a México con el CMLL tras más de una década

Por Alejandro Ayala

alejandro.ayala@razon.com.mx

POR PRIMERA VEZ en 11 años Fantasticamania se celebrará en México. El evento que enfrenta a las estrellas del Consejo Mundial de Lucha Libre (CMLL) y de New Japan Pro Wrestling (NJPW) se realiza en Japón, pero con motivo del 50 aniversario de El Satánico como luchador profesional se realiza en suelo tricolor.

Las figuras de NJPW ya se encuentran en México y este martes, en las instalaciones del CMLL, ofrecieron una conferencia de prensa, donde dijeron estar contentos de luchar en la Arena México y frente a la afición mexicana.

FANTASTICAMANIA, el gran evento de lucha libre mexicana en el extranjero entre el Consejo Mundial de Lucha Libre y New Japan Pro Wrestling, se realiza en Japón desde 2011.

Eltip

Tiger Mask, Douki, Bushi y Naito son los gladiadores japoneses que quieren adueñarse de la fiesta del El Satánico.

"La afición mexicana es muy calurosa. Ayer, afuera de la arena en Puebla, los seguidores me estaban esperando. Se sentía mucho el calor de los fans y estoy agradecido. Quiero seguir luchando contra leyendas, pero también enfrentar a jóvenes", dijo el histórico Tiger Mask.

Sobre el 50 aniversario de El Satánico como luchador profesional, Tiger Mask dijo: "No hay nadie en Japón que cumpla 50 años como Satánico, por eso merece todo el respeto. En un video que le grabamos le deseamos que siga luchando hasta los 60 o 70 años de trayectoria".

La Arena México tendrá luchas estelares para el homenaje de El Satánico (Daniel López), quien, como se indicó, se mide a Tiger Mask. Previo, se pone en la línea el título mundial histórico de peso welter, que defiende Rocky Romero ante Volador Jr.

Máscara Dorada choca ante El Desperado en la casa del Consejo Mundial de Lucha Libre, en un evento esperado por muchos aficionados, pues ambos gladiadores han protagonizado grandes batallas en Japón.

La terna mexicana Místico, Atlantis Jr. y Soberano Jr. van ante Los Ingovernables.

3

Funciones tiene el 50 aniversario del El Satánico

Delegación Tricolor supera las 100 preseas

México gana primer oro en su historia en voleibol de playa de JCC

Por Alejandro Ayala

alejandro.ayala@razon.com.mx

Una vez más México tuvo una destacada participación en los Juegos Centroamericanos y del Caribe San Salvador 2023 al cosechar 13 preseas áureas, siendo la más importante la obtenida en voleibol de playa, pero también ayer, la delegación Tricolor ya superó las 100 medallas y lidera el evento, dejando a Colombia en segundo lugar.

La dupla conformada por Juan Virgen y Miguel Sarabia obtuvo el primer oro histórico para México en voleibol de playa en unos Centroamericanos. El equipo tricolor derrotó a los representantes de Nicaragua dos sets a cero.

Virgen y Sarabia tuvieron un gran torneo centro caribeño, pues en semifinales dieron cuenta en tres sets de la dupla de Cuba para instalarse en la gran final de voleibol de playa.

El equipo femenino de voleibol playero de México, conformado por Atenas Gutiérrez y Abril Flores, también se colgó medalla, aunque fue la de bronce, tras derrotar en dos sets (21-16 y 21-9) a las cubanas Amanda Armenteros y Yenifer Rivera.

Otro de los metales dorados que consiguió la Delegación Mexicana en los XXIV Juegos Centroamericanos y del Caribe San Salvador 2023 fue en 50m rifle tres posiciones por equipo. Carlos Quintero, Carlos Quezada y José Sánchez fueron los campeones aztecas.

México no deja de dominar en Pentatlón Moderno, pues fue el turno de Mariana Arceo y Duilio Carrillo de obtener el primer lugar en los relevos mixtos, con lo que se ganó otra medalla de oro. La plata fue para Centro Caribe Sports y el bronce para Cuba.

Otro de los primeros lugares que los atletas aztecas ganaron en esta jornada

JUAN VIRGEN y Miguel Sarabia ponen en lo alto a México en San Salvador; el equipo femenino también entrega presea en la misma disciplina; los atletas aztecas siguen en lo alto del ranking

TOP 5 DEL MEDALLERO

Delegación	Oros	Platas	Bronces	Total
MÉXICO	37	37	28	102
COLOMBIA	33	15	19	67
CUBA	21	18	22	61
VENEZUELA	10	17	24	51
PUERTO RICO	7	8	14	29

histórica llegó en la final de los 10m pistola de aire varonil, donde Daniel Urquiza venció al colombiano Juan Rivera, quien se colgó la plata.

Desde el inicio de los Juegos en San Salvador 2023 la halterofilia aportó con metales para el país y Josué Medina tuvo una destacada actuación en la categoría de los 109kg, al conseguir oro y plata, con su primer lugar en arranque y segunda plaza en envión.

La Natación Artística tampoco defraudó. Itzamary González y Diego Villalobos se colgaron el oro en la prueba de Duetto Mixto Libre. El segundo lugar fue para Colombia y la tercera posición para Puerto Rico.

En el segundo día de finales de los Juegos en San Salvador 2023, la Selección Nacional de remo sumó dos preseas de oro y dos de plata, llegando a seis medallas áureas en la disciplina.

Los metales dorados llegaron cortesía de Devanilh Plata y Belén Mercado, en la final A de la prueba de W2x, con tiempo de 6:52.23 minutos. El segundo puesto fue para Cuba con 6:53.26 y las representantes de Centro Caribe Sports con la tercera posición

al marcar 7:13.37.

El otro oro fue para Alexis López, quien se convirtió en campeón centroamericano al imponerse en la final de LM1x al venezolano André Mora y al dominicano Ignacio Vásquez, plata y bronce de manera respectiva.

Los metales plateados en remo de ayer fueron para el cuádruple femenino integrado por Melissa Márquez, Belén Mercado, Maite Arrillaga y Valeria Villanueva. En la misma línea, el doble varonil conformado por Hugo Reyes y Jordy Gutiérrez es subcampeón de la modalidad M2- de remo en los Juegos Centroamericanos que se realizan en El Salvador.

Por si fuera poco, México ganó medallas en rugby. El equipo varonil se colgó la medalla de bronce en los Juegos Centroamericanos y del Caribe 2023 tras derrotar a Venezuela 26-7. Y la selección mexicana femenil de rugby 7 obtiene la plata.

La cosecha de metales en la jornada del martes 27 de junio también arrojó plata para el equipo de los 10m pistola de aire varonil, al sumar en conjunto 1685, conformado por Daniel Urquiza, Carlos González y Ricardo Valencia.

MÉXICO gana oro e impone récord en los Juegos Centroamericanos y del Caribe 2023 en natación, en relevos 4x100m libre mixto, al detener el cronómetro en 3:31:12 minutos.

Eldato

LOS JUGADORES de voleibol celebran sus medallas, ayer.

Foto|Mexsport



La Casa de los Famosos MEXICO



**¿NUEVOS NOMINADOS?
QUÉ NERVIOS.**

**GALA DE NOMINACIÓN
ESTE MIÉRCOLES 10:00 PM**



**ViX
24/7**